



PENSAMIENTO CONJUNTO

REVISTA DE LA ESCUELA CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS - EDICIÓN N° 2 AÑO: 7



**CAPACITACIÓN Y SEGURIDAD DE LOS PEACEKEEPERS EN
LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE PAZ**

EQUIPO EDITORIAL:

Mayor General FAP **Rommel Malpartida Reátegui**
Director General ECOFFAA y Presidente del Comité Editorial

Coronel EP **Mariano Zevallos Vargas Machuca**
Director

Lic. **Carmen Masías Guillén**
Editora Periodística

Mayor EP **Milagros Benito Mendoza**
Editora General

SO1 EP **Elizabeth Trujillo Santa Cruz**
Coordinación de Distribución



EN PORTADA

Edición: Año 7 Núm. 2 - 2019
100 páginas

La participación del Perú en las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas se registran desde el envío de cascos azules desde Junio de 1958. Hoy en día, personal altamente preparado en el Perú, cumple con el sostenimiento de la Paz internacional.

Fotografía:
Archivos del Ministerio de Defensa,
Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Ejército del Perú, Marina de Guerra del Perú, Fuerza Aérea del Perú y Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas.

Publicaciones virtuales:
Ing. Jaime Ames Valverde

Corrección de estilos:
Cesar Gonzales L.

OPERACIONES DE PAZ

Las ideas y opiniones publicadas en esta revista son de exclusiva responsabilidad de los autores. No necesariamente reflejan los puntos de vista del Comité Editorial, ni de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas.

Publicación editada por el **Departamento de Relaciones Interinstitucionales de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas**

Avenida Pedro Alas s/n, Chorrillos - Lima.

Web: www.esffaa.pe

E-mail: info@esffaa.pe

Teléfonos: 51 1 251-8294.

Impreso en:

Servicios Graficos Publicitarios APAR S.R.L.
Calle Los Algarrobos 166 Chorrillos - Lima.
Telf.: (51-1) 2513655
Cel.: 995622970

Hecho el Depósito Legal en la
Biblioteca Nacional del Perú
N° 2014 - 09523
ISSN: 2707-3661

COMITÉ EDITORIAL:

ISSN: 2707-3661

Mayor General **Rommel Malpartida Reátegui** (Presidente) | Coronel **Enrique Aguilar Dolorier** (Docente Principal ECOFFAA) | Mayor General **Jorge Almendariz Abanto** (Profesor Escuela Superior de Guerra Aérea) | Contralmirante **Mario Caballero Ferioli** (Director del Centro Internacional de Capacitación y Auditorías BASC del Word Basc Organization) | Doctor **Alejandro Deustua Caravedo** (Profesor Pontificia Universidad Católica del Perú) | General de División **Otto Guibovich Arteaga** (Miembro de la Asociación Transparencia) | Vicealmirante **Jorge Montoya Manrique** (ex Jefe del CCFFAA) | Capitán de Fragata/Dr. **Jorge Ortiz Sotelo** (Historiador. Presidente del Instituto Peruano de Economía y Política) | Contralmirante **Julio Roncagliolo Goytizolo** (Docente Principal ECOFFAA) | Doctor **Miguel Angel Rodríguez Mackay** (Presidente del Instituto Peruano de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales - IPEDIRI) | Contralmirante CJ **Carlos Schiaffino Cherre** (Tribunal Supremo Militar Policial) | Doctor **Francisco Tudela** (consultor experto en Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales) | Embajador **Humberto Umeres Alvarez** (Diplomático) | Ingeniero de Sistemas **Marcos Urarte** (Presidente del Grupo PHAROS, Barcelona - España) | General de Brigada **Wilfredo Valencia Torres** (Docente Principal ECOFFAA) | General de Brigada **Jorge Villanueva Bardales** (Docente Principal ECOFFAA).

COMITÉ TÉCNICO:

Capitán de Navío **José Antonio Sifuentes Espinoza** (Presidente) | Coronel **Luis Tume Díaz** (Docente Principal ECOFFAA) | Coronel **Tomás Delgado Arenas** (Docente Principal ECOFFAA).



PENSAMIENTO CONJUNTO

Revista de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas

CONTENIDO

EDITORIAL	6
CAPACITACIÓN Y SEGURIDAD DE LOS PEACEKEEPERS EN LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE PAZ EN ÁFRICA SUBSAHARIANA <i>(PEACEKEEPERS TRAINING AND SECURITY IN PEACEKEEPING OPERATIONS IN SUB-SAHARAN AFRICA)</i>	7
Comandante FAP Miguel Alpaca Unzueta / Comandante FAP Manuel Díez Alarcón Las operaciones de mantenimiento de paz han ido evolucionando, prevaleciendo su carácter multidimensional e incrementando el riesgo de los pacificadores (militares y civiles). Las nuevas operaciones de mantenimiento de paz se ubicaron mayoritariamente en África SubsaharianaK; sin embargo, la capacitación de este personal no se ha adaptado a los cambios.	
EL HUNDIMIENTO DEL A.R.A. "SAN JUAN" (S - 42) <i>(THE SINKING OF A.R.A. "SAN JUAN" (S - 42))</i>	19
Doctor Carlos De Jorge El A.R.A. "San Juan" (S-42) fue un submarino tipo TR-1700 de fabricación alemana, que desde 1985 sirvió en la Armada Argentina, hasta su desaparición a finales de 2017. No bien se tuvo certeza de la pérdida del submarino se solicitaron medios para iniciar la búsqueda y rescate (SARSUB). La colaboración internacional fue pródiga al respecto, interviniendo varios Estados como los EEUU, Rusia, Noruega, Brasil, Gran Bretaña, Perú, la NASA, etc; son demasiadas las tragedias acontecidas con el "arma silente" como para desperdiciar estas enseñanzas.	
LA FORMACIÓN DE CIVILES EN DEFENSA: NECESIDAD IMPOSTERGABLE EN EL PERÚ DEL FUTURO <i>(DEFENSE EDUCATION OF CIVILIANS: URGENT NEED IN PERU)</i>	28
Magister Richard Del Rosario Avalos Las circunstancias políticas por las cuales atraviesa nuestro país, así como los cambios que se observan en las relaciones internacionales y la geopolítica mundial, están motivando a una mayor participación de civiles en la Seguridad y Defensa nacional. Lo que hace necesario e imprescindible conformar una comunidad profesional y académicamente preparada que logre suplir esta necesidad.	
PLANTEAMIENTO DE ESCENARIOS PARA LA DEFENSA NACIONAL <i>(APPROACH OF SCENARIOS FOR NATIONAL DEFENSE)</i>	33
Comandante FAP Cristian Everett La planificación de escenarios puede ser aplicada por un gobierno para el desarrollo de la Defensa Nacional, permitiendo comprender situaciones futuras y como poder influenciar sobre ellas. Algo muy importante de este método es que nos permitirá saber cómo evitar o solucionar posibles errores antes de cometerlos.	



SEGURIDAD Y DEFENSA

LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL EN LA FILOSOFÍA POLÍTICA (APPROACH OF SCENARIOS FOR NATIONAL DEFENSE)	38
--	-----------

Magister Frank Krklec Torres

Los conceptos de seguridad y defensa nacional pueden parecer modernos. Filósofos como San Agustín, John Locke, Thomas Hobbes, Immanuel Kant y Nicolás Maquiavelo han reflexionado sobre la necesidad de la seguridad por parte de la sociedad, su importancia como función básica del Estado, el empleo de ejércitos profesionales y propuestas que permitan evitar de forma permanente las guerras entre Estados. El objetivo de este artículo es exponer sus obras y reflexiones desde el enfoque de la filosofía política.

CIBERDEFENSA

GASTO PÚBLICO E INVERSIÓN SOSTENIBLE PARA LAS CAPACIDADES DE CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA (PUBLIC SPENDING AND SUSTAINABLE INVESTMENT FOR CYBERSECURITY AND CYBER DEFENSE CAPABILITIES)	45
---	-----------

Economista Martina Marangunich Rachumi

El enfoque de la seguridad multidimensional, para hacer frente a las nuevas amenazas, ponen escenarios conectados para acciones del desarrollo con seguridad en diferentes planos. Una de las respuestas vislumbradas en los estudios el BID, es el que los países cuenten con instituciones fuertes; donde gastar bien sea un pre requisito para instituciones sólidas, y ello lleva en acompañar el gasto en inversión en mecanismos para la seguridad con enfoque multidimensional.

MEDIOAMBIENTE

CAMBIO CLIMÁTICO. COMPROMISO INTRÍNSECO DEL EJÉRCITO CON LA ADAPTACIÓN, MITIGACIÓN Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE (CLIMATE CHANGE. ARMY'S INTRINSIC COMMITMENT TO ADAPTATION, MITIGATION AND PROTECTION OF THE ENVIRONMENT)	53
---	-----------

Coronel EP Victor Arturo Miranda Alfaro

La protección del ambiente es una preocupación a nivel mundial, debido a las consecuencias que ocasionan sobre la sociedad, convirtiéndose en prioridad política y social que busca garantizar el desarrollo sostenible de los países. La política de seguridad actual ya no se basa exclusivamente en el análisis de potenciales acciones militares, sino que hoy en día se requiere un punto de vista global, por lo que debe existir una sinergia entre la dimensión militar, política, económica, social y ambiental.

GEOPOLÍTICA

CRITERIOS PARA UN ANÁLISIS GEOPOLÍTICO DE LA ENERGÍA DEL PERÚ (CRITERIA FOR A GEOPOLITICAL ANALYSIS OF PERU'S ENERGY)	66
--	-----------

Magister Riquel Mitma Ramírez

El presente trabajo desarrolla una parte introductoria con los criterios y herramientas sobre



CONFLICTOS SOCIALES

SEGURIDAD NACIONAL: CONFLICTOS SOCIALES, PODER, COLABORACIÓN Y FUERZAS ARMADAS (NATIONAL SECURITY: SOCIAL CONFLICTS, POWER, COLLABORATION AND ARMED FORCES)	73
--	-----------

Abogado Luis E. Ore Ibarra

Ciudadanos alrededor del mundo demandan más voz y participación en la toma de decisiones - de gobiernos y de empresas - que podrían afectarles. Al mismo tiempo, el crecimiento económico de algunos países demanda mayor aprovechamiento de recursos naturales y se incrementan proyectos de inversión que pueden generar impactos sociales y ambientales alrededor del mundo. Esta dinámica potencia el incremento de conflictos sociales, y los conflictos sociales son una amenaza a la seguridad nacional de los países.

HISTORIA MILITAR

FUERZAS ARMADAS DEL PERÚ DURANTE EL CONFLICTO DE 1941: RESPETUOSAS Y RESPETABLES (PERUVIAN ARMED FORCES DURING THE 1941 CONFLICT: RESPECTFUL AND RESPECTABLE)	78
--	-----------

Teniente EP Jaime Miguel Taype Castillo

Las consecuencias de las guerras y demás conflictos en el mundo, casi siempre traen consigo daños colaterales sobre la población. Sin embargo, en 1941 las Fuerzas Armadas del Perú demostraron que es posible alcanzar una victoria sin atentar contra la población del adversario.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

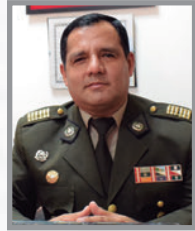
GEOPOLÍTICA APLICADA A LAS OPERACIONES MILITARES BASADAS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (GEOPOLITICS APPLIED TO MILITARY OPERATIONS BASED ON INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES)	88
--	-----------

Magister Enver Vega Figueroa

La penetración intensiva de las tecnologías de la información y comunicación en la sociedad ha generado nuevas estructuras de interacción, dando origen a nuevos arquetipos sociales, políticos, económicos, culturales y fundamentalmente en el campo de la seguridad y la defensa nacional que se desenvuelven tanto en espacios convencionales como en el ciberespacio, afectando el planeamiento, preparación y ejecución de las operaciones militares modernas. Por lo tanto, las operaciones militares modernas también deben de estar basadas en TIC.



EDITORIAL



Coronel EP
Mariano Zevallos
Vargas Machuca,
Director de la revista
“Pensamiento Conjunto”

Concluyendo el año, es importante hacer un recuento de las lecciones aprendidas, y este 2019 nos ha presentado una serie de retos ante los cuales todo el personal de esta Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas, ha respondido con profesionalismo e innovación. Nos referimos a la estandarización del modelo de acreditación del Programa de Comando y Estado Mayor Conjunto. Para ello, se ha ajustado la estructura organizacional de acuerdo a las exigencias que impone la mejora continua, y así lograr los resultados comprometidos para lograr un modelo más flexible, cualitativo, enfatizando la evaluación formativa, que permita recoger buenas prácticas.

Uno de los fines proyectados es reconocer, promover y fomentar el talento y la capacidad, así como realizar actividades encaminadas a resolver los grandes desafíos de un mundo cada vez más conectado y globalizado que permita fomentar la investigación científica. Para ello, el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), a modo de garantizar que las instituciones educativas ofrezcan un servicio de calidad, ha definido las estrategias de mejora de la calidad que se deben implementar, siguiendo una serie de estándares, entre ellos, el Programa de Comando y Estado Mayor Conjunto debe contar con artículos científicos publicados en revistas indizadas, esto a modo de contribuir en la transferencia y gestión del conocimiento.

Es así que para el próximo año, se iniciará el proceso de evaluación de la revista Pensamiento Conjunto para ser registrada en los Sistemas Regionales de Información en Línea para Revistas Científicas, considerando adecuar su estructura para cumplir con cada uno de los criterios de evaluación.

Por otro lado, en el aspecto formativo que desarrolla la Escuela Conjunta, debemos destacar la ejecución de la tercera edición del Ejercicio Integrador 2019 que reunió alrededor de 250 participantes de las escuelas superiores de Guerra del Ejército, de la Naval y de la Fuerza Aérea, así como los estudiantes del XIII Programa de Comando y Estado Mayor Conjunto. Este evento académico constó de 64 horas académicas durante las cuales se realizaron en forma simultánea tanto el planeamiento a nivel operacional como la conducción de operaciones militares de nivel operacional y táctico, siendo desarrollado íntegramente en nuestras instalaciones.

Y antes de despedir el presente año, queremos expresarles nuestro afectuoso saludo a todos los distinguidos lectores, reiterando nuestro compromiso de presentarles desde esta vitrina, los artículos de interés académico sobre el accionar conjunto que repercuten en la pacificación y el desarrollo de nuestro país, promoviendo así la cultura de Seguridad y Defensa nacional.

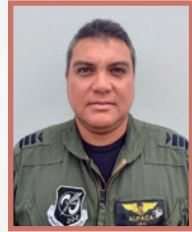
El Director

Las operaciones de mantenimiento de paz han ido evolucionando, prevaleciendo su carácter multidimensional e incrementando el riesgo de los pacificadores (militares y civiles). Las nuevas operaciones de mantenimiento de paz se ubicaron mayoritariamente en África SubsaharianaK; sin embargo, la capacitación de este personal no se ha adaptado a los cambios.

CAPACITACIÓN Y SEGURIDAD DE LOS PEACEKEEPERS EN LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE PAZ EN ÁFRICA SUBSAHARIANA



Peacekeeping operations has evolved and took a new connotation accentuating its multidimensional character and increasing the risk of the peacekeepers (military and civil personnel). These new peacekeeping mission were settled principally in Africa Sub-Saharan. In other hand, the capacitation of the peacekeepers, has not evolved according to these new changes, keeping his “conventional” character.



**Comandante FAP Miguel
Angel Alpaca Unzueta**

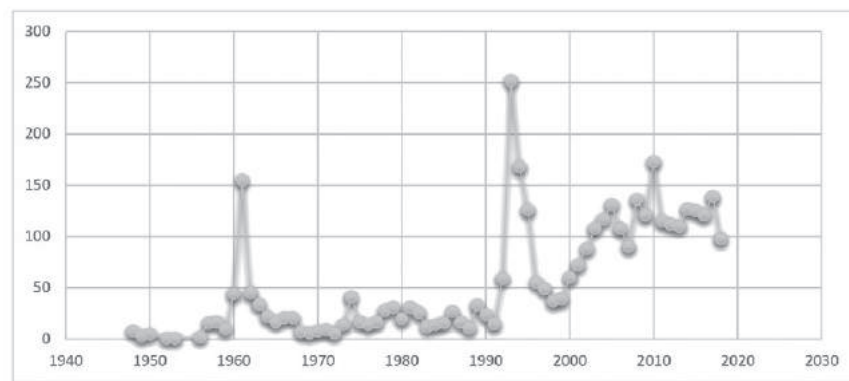
Oficial de la especialidad de Piloto de Helicóptero, realizó los siguientes estudios y obtuvo los siguientes grados y títulos: Curso de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra Aérea de la FAP, Curso de Comando y Estado Mayor en la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas del Perú, Curso de Prevención de Accidentes en la Escuela Superior de Guerra Aérea, Bachiller en Administración en la Universidad Nacional Federico Villarreal, Bachiller en Ciencias de la Administración Aeroespacial en la EOFAP, Diplomado en Gestión de Recursos Humanos en la Universidad Alas Peruanas, entre otros. Ocupó los cargos profesionales de: Oficial Instructor de Vuelos y Comandante de Escuadrón en la Escuela de Formación de Pilotos de la FAP, Jefe de la Sección EM-A7 Entrenamiento del Grupo Aéreo N°3, Jefe del Departamento de Evaluación de la Escuela de capacitación y Perfeccionamiento de la FAP.

Alpaca, M y Diez, M. (2019). "Capacitación y seguridad de los Peacekeepers en las operaciones de mantenimiento de paz en África Subsahariana". *Pensamiento Conjunto*. (Año 7, Número 2). p.p. 7-18.

INTRODUCCIÓN

Las operaciones de mantenimiento de paz de las Naciones Unidas ayudan a los países que han atravesado por un conflicto a crear las condiciones adecuadas para una paz sólida y duradera (Organización de las Naciones Unidas, 2015). Desde la Caída del Muro de Berlín (1989) el contexto de estas operaciones cambia, acentuándose su carácter multidimensional vale decir, que estas no solo estaban conformadas por un componente militar, sino también por uno policial y uno civil, los cuales contribuían en aspectos relacionados a ayuda humanitaria, procesos políticos (procesos electorales y elección de autoridades), desarme y desmovilización, apoyo a refugiados, entre otros.

**GRÁFICO 1:
FATALIDADES POR AÑO 1948 – 2018**



Fuente: Elaboración propia

PALABRAS CLAVE: OPERACIONES DE PAZ, NACIONES UNIDAS, OBSERVADORES MILITARES, CECOPAZ.

KEYWORDS: PEACEKEEPING OPERATIONS, UNITED NATIONS ORGANIZATION, MILITARY OBSERVERS, CECOPAZ .



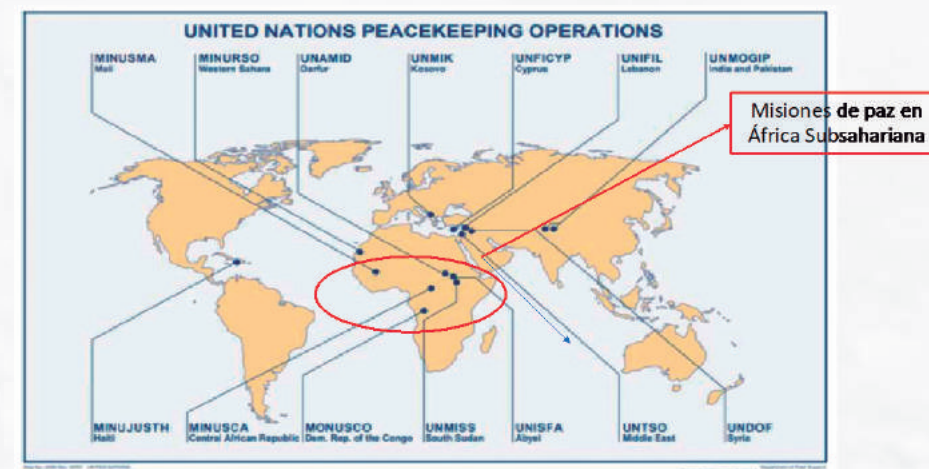
**Comandante FAP Manuel
Augusto Diez Alarcón**

Oficial de la especialidad de Inteligencia. Ha seguido el Curso de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra Aérea, Maestría en Contabilidad y Finanzas con mención en Dirección Financiera por la U. P. San Martín de Porres, Licenciado en Administración por la U. N. Federico Villarreal, Bachiller en Ciencias de la Administración Aeroespacial en la EOFAP, Diplomado en Inteligencia Aeroespacial por la Escuela de Inteligencia FAP, Diplomado en Inteligencia Naval por la Escuela de Inteligencia de la Marina de Guerra del Perú, entre otros. Ha sido Oficial Analista de Inteligencia en la Sección Integrada de Análisis Operacional y Táctica (SIAOT) del Comando Especial del VRAEM, Oficial Analista de Inteligencia en la Misión Multidimensional Integrada de las Naciones Unidas para la Estabilización de la República Centroafricana (MINUSCA) y Oficial de Inteligencia en las diversas unidades y dependencias de la FAP.

Estas operaciones de mantenimiento de la paz con carácter multidimensional se establecieron principalmente en África Subsahariana. Esta región se caracteriza por: a) ser una de las más pobres del planeta (IDH bajo) (PNUD, 2018), b) por su falta de institucionalidad (instituciones débiles y no garantizan a gobernabilidad y estabilidad jurídica) (Sala - i - Martin, 2017), c) presentar una gran cantidad de grupos armados y organizaciones terroristas de corte yihadista, y d) una gran diversidad étnica, lingüística y cultural. Todo esto incrementa el riesgo de nuestros pacificadores como se muestra en el Gráfico 1 y 2.

En los últimos cinco años, el 93,9% de las fatalidades de nuestros peacekeepers se han concentrado en las misiones de paz ubicadas en África Subsahariana, el 3,8% en Medio Oriente, el 2,2% en Centroamérica y el 0,1% en África del Norte (Tabla N° 1).

**GRÁFICO N° 2
OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE PAZ ACTUALES (2019)**



Fuente: <https://peacekeeping.un.org/es>



TABLA Nº 1
PORCENTAJE DE FATALIDADES POR REGIÓN EN LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE PAZ 2013 – 2018

MISIÓN	FATALIDADES (2013 - 2018)	UBICACIÓN	REGIÓN	% DE FATALIDADES
UNTSO	2	CAIRO - HAIFA	MEDIO ORIENTE	3,8%
UNFICYP	2	CYPRUS		
UNDOF	5	SIRIA		
UNIFIL	17	LÍBANO		
MINURSO	1	SAHARA OCCIDENTAL	AFRICA DEL NORTE	0,1%
UNMIL	32	LIBERIA	AFRICA SUB-SAHARIANA	93,9%
UNOCI	43	COSTA DE MARFIL		
UNAMID	124	DARFUR		
MONUSCO	111	REP. DEMO. DEL CONGO		
UNISFA	22	ABYEI		
UNMISS	56	SUDAN DEL SUR		
MINUSMA	177	MALI		
MINUSCA	79	REPÚBLICA CENTROAFRIACANA		
MINUJUSTH	15	HAITÍ	AMÉRICA CENTRAL	2,2%

Fuente: Elaboración propia

Del total de fatalidades en África Subsahariana, el 38,4% se dieron por enfermedades, el 35,1% por actos maliciosos (actos violentos), el 17,9% por accidentes durante el desarrollo de las actividades y el 8,6% por otras causas (Tabla 2).

La capacitación es un proceso que brinda al capacitado la oportunidad de adquirir nuevos conoci-

mientos y habilidades que modifican su comportamiento frente a determinados escenarios que ha de enfrentar (Jaureguiberry, 2012).

Los peacekeepers, antes de ser desplegados, son capacitados por los centros de entrenamiento de operaciones de mantenimiento de paz; dicha capacitación se da de forma estandarizada a nivel mundial.



TABLA 2:
PORCENTAJE POR TIPO DE FATALIDADES EN LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE PAZ DE ÁFRICA SUBSAHARIANA 2013 – 2018

CAUSAS	TOTAL (2013 - 2018)	PORCENTAJE
ACCIDENTE	115	17.9%
ENFERMEDAD	247	38.4%
ACTO MALICIOSO	226	35.1%
OTRO	55	8.6%
TOTAL	643	100%

Fuente: Elaboración propia

El componente militar de una operación de mantenimiento de la paz incluye tanto contingentes como observadores militares.

La presente investigación busca medir el grado de correlación que existe entre la capacitación y la seguridad de los peacekeepers en las operaciones de mantenimiento de paz ubicadas en África Subsahariana.

BASES TEÓRICAS

OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE PAZ EN EL CONTEXTO ACTUAL

Las operaciones de mantenimiento de paz se pueden definir como aquellas operaciones organizadas y dirigidas por Naciones Unidas y que consiste en el despliegue de una presencia en el terreno, hasta ahora con el consentimiento de las partes implicadas, conformada por personal militar y/o de policía, e incluso civil (Abrisketa, 2010). Otro concepto podría ser el brindado por Demurenko & Nikitin (1998), quienes indican que las operaciones de mantenimiento de paz son un “conjunto de acciones que se realizan en apoyo a la paz y seguridad, como: la solución de conflictos, prevenir la escalada de un conflicto, culminar o prevenir acciones militares previas a un conflicto, mantener la ley y el orden en una zona de conflicto, llevar a cabo acciones

humanitarias y, restaurar las instituciones sociales y políticas cuyo funcionamiento ha sido interrumpido por un conflicto. Se llevan a cabo bajo un mandato emitido por la ONU”.

Una operación de mantenimiento de paz puede cumplir las siguientes misiones:

- Separar las fuerzas armadas de los Estados o partes beligerantes en un conflicto y supervisar el alto el fuego, el repliegue de los combatientes y las líneas fronterizas o de armisticio,
- Establecer una fuerza de interposición, organizando una zona desmilitarizada que separe las partes opuestas. Esta fuerza deberá ser capaz de ejercer el control y vigilancia sobre la zona y de prevenir infiltraciones o confrontaciones entre las citadas partes,
- Crear las condiciones de seguridad y estabilidad necesarias en una zona para que la paz entre dos o más grupos opuestos sea posible,
- Asistir eventualmente, a las autoridades civiles en funciones, tales como supervisión de elecciones, transferencia de autoridad, partición de territorios o la administración temporal de funciones civiles, y
- Proporcionar protección a la asistencia humanitaria o esta misma a la población civil (Llop & Llosa, 2013).



Desde 1948 las operaciones de mantenimiento de paz se han ido modificando en función del contexto internacional y la naturaleza misma del conflicto, lo que demuestra su flexibilidad. De acuerdo a St – Pierre (2008), después de los atentados del 9/11 el contexto internacional tuvo la siguiente dinámica:

- Los Estados débiles/fallidos se convierten en el centro de atención,
- El 9/11 impulsa la lucha contra el terrorismo,
- Las alianzas entre la ONU y otras organizaciones se vuelven más prominentes, y
- La ONU es vista como un cuerpo legítimo en las operaciones de paz.

Esta situación ocasiona que la naturaleza de genera que los conflictos sean:

- Conflictos internos de los Estados o “nuevas guerras”,
- Conflicto de baja intensidad en largos periodos de tiempo,
- Campos de batalla no definidos,
- Combatientes no uniformados,
- Población civil comienza a ser el objetivo de los grupos armados,
- Actores beligerante poco dispuestos a negociar.

Finalmente esta situación influyó en las operaciones de mantenimiento de paz, caracterizándolas de las siguiente manera:

- Prominencia de nuevos conceptos: híbrido, misiones integradas y multidimensionales.
- Incrementa el desconcierto entre operaciones de paz, operaciones de contrainsurgencia y operaciones de estabilización.

MISIONES DE PAZ EN ÁFRICA SUBSAHARIANA

Los conflictos de África Subsahariana son referidos como “crisis complejas”. Los estados buscan hacer frente a estos problemas con sus fuerzas militares y/o policiales, sin embargo, carecen de capacidades necesarias para tal fin. Las tácticas que emplean son no convencionales (guerra de guerri-

llas) las cuales incluyen violencia significativa en contra de civiles. Por otro lado, los Estados son débiles en vista que sus instituciones se encuentran colapsadas y carentes de capacidad para imponer la ley. El caos es la principal característica de estas sociedades (Thorskold, 2008).

África Subsahariana tiene seis operaciones de paz en curso: MINUSCA, MINUSMA, MONUSCO, UNAMID, UNISFA y UNMISS. De acuerdo a las últimas estadísticas a estas se destina el 85,5% del presupuesto total de operaciones de mantenimiento de paz, y el 85,9% del total de personal (Tabla Nº 3); vale decir que la ONU destina la mayor parte de recursos a estas misiones.

Estas misiones están orientadas hacia la estabilización con un alto grado de uso de la fuerza. Utilizan nuevas herramientas, tecnologías y capacidades, por ejemplo, drones de vigilancia aérea, capacidades de inteligencia táctica con una adecuada red de informantes y colaboradores, fuerzas especiales para ejecutar operaciones militares (Karlsrud, 2015).

Tanto el personal que labora en estas misiones como la población civil de estos países han sufrido ataques provenientes de diversos grupos armados, por lo que el Consejo de Seguridad tuvo la necesidad de “robustecer” los mandatos bajo los que vienen operando, entregándoles una adecuada libertad de acción para la ejecución de operaciones militares, por ejemplo, en noviembre del 2012 la MONUSCO debió ejecutar operaciones militares en contra del grupo armado denominado M23,¹ con la finalidad de restablecer el orden en la ciudad de Goma después de que este la haya tomado por la fuerza.

Otro aspecto importante a señalar es la actividad de inteligencia que se ejecuta en estas misiones, por ejemplo, la MINUSMA, que actualmente viene haciendo frente a grupos armados, organizaciones terroristas de corte yihadista y crimen organizado vinculado con el tráfico ilícito de drogas, ejecuta operaciones de inteligencia² para el planeamiento y conducción de operaciones militares.



TABLA Nº 3:
INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE PAZ EN EL 2019

Nº	MISION	TOTAL DE PERSONAL	VICTIMAS MORTALES	PRESUPUESTO (2018 - 2019)	REGIÓN
1	MINUJUSTH	1304	1	\$ 121,455,900.00	AMÉRICA CENTRAL
2	MINURSO	476	16	\$ 52,869,800.00	ÁFRICA DEL NORTE
3	MINUSCA	14892	80	\$ 930,211,900.00	ÁFRICA SUBSAHARIANA
4	MINUSMA	16630	191	\$ 1,074,718,900.00	
5	MONUSCO	21286	167	\$ 1,114,619,500.00	
6	UNAMID	20201	270	\$ 385,678,500.00	
7	UNMISS	19331	66	\$ 1,124,960,400.00	
8	UNISFA	4800	31	\$ 263,858,100.00	EUROPA
9	UNMIK	350	55	\$ 37,192,700.00	
10	FNUOS	1060	52	\$ 60,295,100.00	MEDIO ORIENTE
11	UNFICYP	1033	183	\$ 53,531,100.00	
12	FPNUL	11155	313	\$ 474,406,700.00	
13	ONUVT	369	52	\$ 10,189,000.00	ASIA
14	UNMOGIP	115	11	\$ 19,754,400.00	

Fuente: Elaboración propia

El contexto adverso sobre el cual se formaron estas operaciones de mantenimiento de paz ha incrementado la inseguridad del personal, tanto militar como civil, que opera en el mismo; por ejemplo, la MINUSCA (establecida a partir del 2014 en la República Centroafricana) se estableció utilizando como base tanto a la MISCA (operación de

estabilización conformada por la Unión Africana de Naciones) como la operación “Sangaris” (organizada por el ejército francés); ambas fueron declaradas por los grupos armados que operan en este país, como sus enemigos, esta situación obliga al componente militar de esta operación de mantenimiento de paz, a ejecutar operaciones



militares contrainsurgentes para hacer frente a estas amenazas.

CAPACITACIÓN DE LOS OBSERVADORES MILITARES, MIEMBROS DE ESTADO MAYOR Y CONTINGENTES MILITARES

La capacitación que se brinda a los observadores militares, miembros de estado mayor y contingentes militares que han de ser desplegados a las operaciones de mantenimiento de paz, la efectúa cada país en su centro de entrenamiento para operaciones de paz. Esta capacitación se da en forma estandarizada y supervisada por las Naciones Unidas.

Anualmente se lleva a cabo una reunión tanto de la Asociación Internacional de Centros de Entrenamiento de Paz (IAPTC, por sus siglas en inglés) como de la Asociación Latinoamericana de Centros de Entrenamiento para Operaciones de Paz (ALCO-PAZ) para estandarizar mallas curriculares y competencias de los pacificadores.

El curso de observadores militares y miembros de estado mayor está destinado a oficiales de las Fuerzas Armadas designados para cumplir misiones como observadores militares y oficiales de estado mayor, se da en forma presencial, tiene una duración de 30 días, y su finalidad es proporcionar una

comprensión general de las operaciones de mantenimiento de la paz con el objeto de que estos puedan integrar una misión de las Naciones Unidas. Mientras que los cursos de contingentes es la capacitación que reciben los pacificadores que serán desplegados como contingentes está en función de los trabajos que han de realizar y la misión donde han de ser desplegados. Por ejemplo: Compañía de ingenieros e infantería del Perú en MINUSCA, Compañía de infantería Paraguaya en UNICYP y MONUC, entre otros.

METODOLOGÍA

La población del estudio estuvo compuesto por 77,103 peacekeepers, quienes laboran como miembros de estado mayor, observadores y contingentes militares, desplegados en las operaciones de mantenimiento de paz ubicados en África Subsahariana (MINUSCA, MINUSMA, MONUSCO, UNAMID, UNISFA y UNMISS).

El muestreo empleado es estratificado, lo cual permitió establecer proporciones entre las misiones objeto de estudio, estableciéndose el siguiente muestra:

Se empleó la técnica de la encuesta mediante cuestionarios de “Capacitación” y “Seguridad”.

TABLA Nº 4: MUESTRA POR OPERACIÓN DE MANTENIMIENTO DE PAZ EN ÁFRICA SUBSAHARIANA

MISIÓN	TOTAL DE PERSONAL	PORCENTAJE	MUESTRA
MINUSCA	11,650	15%	59
MINUSMA	13,289	17%	65
MONUSCO	16,875	22%	85
UNAMID	15,845	21%	80
UNISFA	4,542	6%	22
UNMISS	14,902	19%	72
TOTAL	77,103	100%	383

Fuente: Elaboración propia



TABLA Nº 5: ANÁLISIS INFERENCIAL Y CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

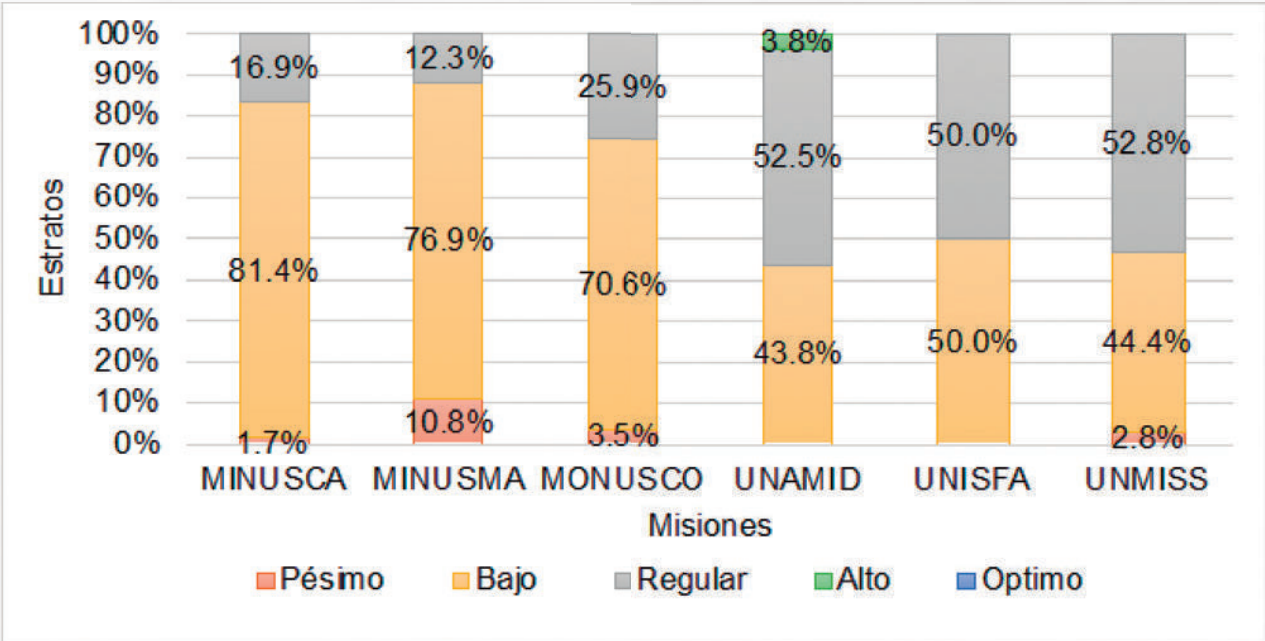
RHO DE SPERMAN	COEFICIENTE DE CORRELACIÓN	SIG.	N
Hipótesis General: La capacitación de los peacekeepers se relaciona directamente con su seguridad en las operaciones de mantenimiento de paz de África Subsahariana.	0.318	0.00	383
Hipótesis específica Nº 01: Las competencias adquiridas en la capacitación de los peacekeepers se relacionan directamente con su seguridad en las operaciones de mantenimiento de paz de África Subsahariana.	0.249	0.00	383
Hipótesis específica Nº 02: La calidad de la capacitación de los peacekeepers se relaciona directamente con su seguridad en las operaciones de mantenimiento de paz de África Subsahariana.	0.261	0.00	383

Fuente: Elaboración propia

Ambos fueron sometidos a la validación de contenido obteniendo 94.3% en promedio por tres especialistas en el tema, asimismo, la confiabilidad de

los instrumentos se determinó por el método de consistencia interna mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, evidenció una alta confiabilidad de

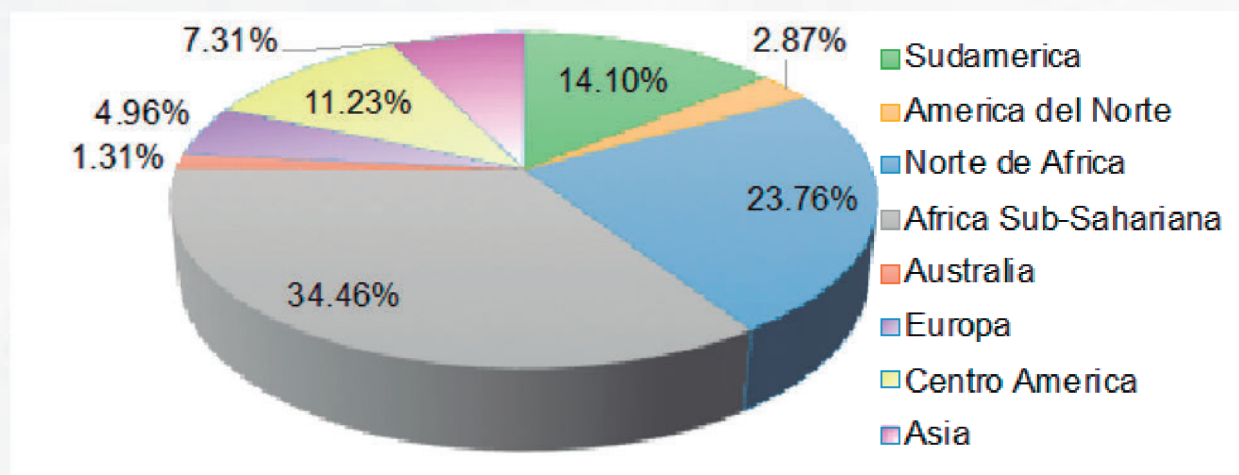
GRÁFICO 3: DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS DE LA VARIABLE “SEGURIDAD EN LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE PAZ DE ÁFRICA SUBSAHARIANA”, POR ESTRATOS



Fuente: Elaboración propia



GRÁFICO 4:
DISTRIBUCIÓN DE LOS PEACEKEEPERS SEGÚN PROCEDENCIA



Fuente: Elaboración propia

0,746 para la escala de Capacitación y 0,744, para la de Seguridad.

La metodología que se empleó en la investigación fue de tipo aplicada debido a que la finalidad fue dar solución a un problema, de tipo no experimental de corte transversal. Tuvo un alcance correlacional, en vista que la finalidad fue conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o mas conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular. Por la naturaleza del levantamiento de datos, la presente investigación siguió una metodología cuantitativa.

RESULTADOS

Al ser una investigación cuantitativa, los datos fueron analizados mediante la estadística descriptiva e inferencial.

Respecto al análisis inferencial y contrastación de hipótesis se determinó primero el supuesto paramétrico de normalidad mediante el coeficiente de Shapiro Wilk cuyo resultado evidenció que la distribución de los datos se asemejan a la curva normal, lo cual determinó el empleo de la estadística paramétrica para la correlación de las variables y prueba de hipótesis mediante el coeficiente Rho de Sperman.

El contraste de hipótesis tanto general y específicas mostró correlaciones según se detalla en la siguiente tabla:

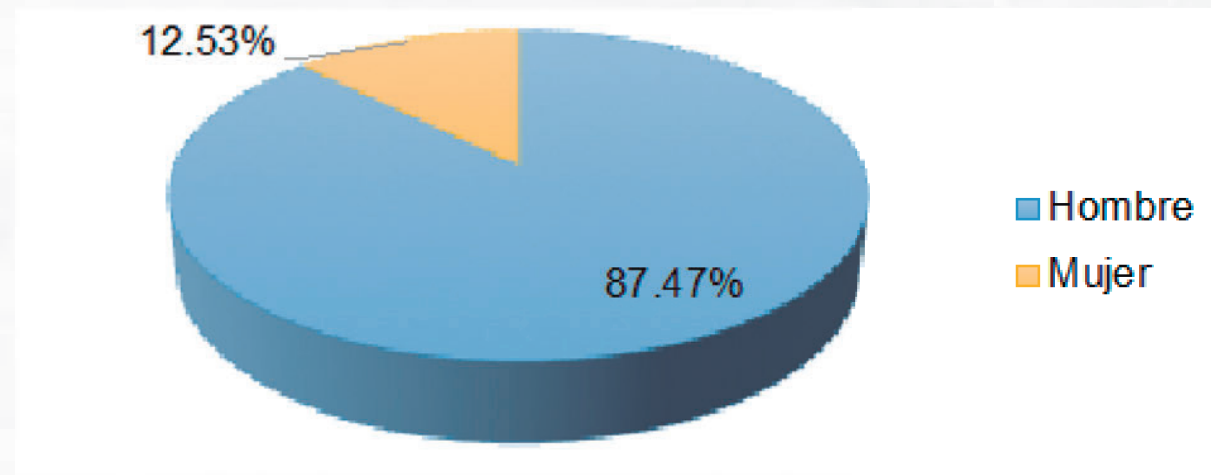
- Respecto a la hipótesis general: La capacitación de los peacekeepers se relaciona directamente con su seguridad en las operaciones de mantenimiento de paz de África Subsahariana.
- Respecto a la hipótesis específica 1: Las competencias adquiridas en la capacitación de los peacekeepers se relacionan directamente con su seguridad en las operaciones de mantenimiento de paz de África Subsahariana.
- Respecto a la hipótesis específica 2: La calidad de la capacitación de los peacekeepers se relaciona directamente con su seguridad en las operaciones de mantenimiento de paz de África Subsahariana.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Hoy en día las operaciones de mantenimiento de paz han evolucionado; estas actualmente representan un mayor peligro para nuestros pacificadores, toda vez que se llevan a cabo en escenarios bastante hostiles, en donde los actores no estatales (grupos armados, organizaciones terroristas, entre otros) tienen una mayor preponderancia en el medio.



GRÁFICO 5:
DISTRIBUCIÓN DE LOS PEACEKEEPERS SEGÚN GÉNERO



Fuente: Elaboración propia

Uno de los aspectos principales sobre el cual reposa la seguridad de nuestros peacekeepers es la idoneidad de su capacitación, la cual se da previo al despliegue. Los cursos de los centros de entrenamiento de operaciones de paz, de todos los países del mundo, se dictan de forma estandarizada y en función de los requerimientos dictados por las Naciones Unidas.

Los resultados obtenidos muestran que ambas variables (capacitación y seguridad) están relacionadas.

La operación de mantenimiento de paz que se percibe como la más insegura es MINUSMA; esta situación se podría deber a los últimos atentados que se presentaron en esta misión y a la presencia de grupos terroristas de corte yihadista en la misma (Gráfico 3).

Un aspecto importante a precisar es la “intensidad media” de la correlación, esto se podría atribuir a que el mayor porcentaje de la muestra es oriundo de países ubicados en África Subsahariana (34,46%), en vista que estos no perciben de forma similar a la “seguridad” como los que provienen de América Latina o Europa (Gráfico 4). La mayor parte de estos países, como mencionamos líneas arriba, tiene similares características, asimismo, se encuentran adaptados al medio ambiente, por lo

que las enfermedades no les representan mayor peligro. Del mismo modo, el 87,47% de la muestra son hombres (Gráfico 5), este aspecto también pudo haber influenciado en este rubro, toda vez que un hombre percibe la seguridad de forma distinta que una mujer.

La capacitación que reciben los peacekeepers en los centros de entrenamiento para operaciones de paz, previo a su despliegue, no es totalmente idónea, toda vez que estas se encuentran diseñadas y formuladas para las operaciones de mantenimiento de paz de carácter tradicional y no para una multidimensional, como son las que se encuentran en África Subsahariana, las cuales hacen frente a amenazas más complejas

RECOMENDACIONES

- Que el Centro de Entrenamiento de Operaciones de Paz (CECOPAZ - PERÚ) solicite a través de nuestros representantes en la ONU la posibilidad de dictar asignaturas que puedan ser de gran relevancia para nuestros peacekeepers una vez desplegados a misiones ubicadas en África Subsahariana,
- Analizando el nuevo contexto en el cual se están desarrollando las operaciones de mantenimiento de paz, que el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA) establezca una oficina de “Inteligencia en las operaciones de



paz” que alimente de información a nuestros pacificadores previo a su despliegue, y

- Que el CCFFAA busque incrementar nuestra presencia en las operaciones de mantenimiento de paz de África Subsahariana, principalmente en los estados mayores de inteligencia, con la finalidad de que estos puedan alimentar de información a nuestros pacificadores, respecto a la situación de seguridad de cada una de estas misiones.

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

1. El M23 es un grupo rebelde que opera en el Congo; el nombre hace referencia a un acuerdo de paz firmado entre el gobierno congoleño el 23 de marzo de 2009 y el autodenominado Congreso Nacional para la Defensa del Pueblo (CNDP). En aquel momento muchos combatientes del CNDP se integraron al ejército congoleño. Este grupo rebelde pertenece a la minoría étnica Tutsi, la que tiene vínculos con los Tutsi de Rwanda. Grupos de DDHH indican que los combatientes del M23 han sido responsables de crímenes de lesa humanidad, incluidas ejecuciones sumarias, violaciones y el reclutamiento forzoso de niños, entre otros.
2. Esta fue la primera operación de mantenimiento de paz en ejecutar operaciones de inteligencia dentro del país anfitrión.

BIBLIOGRAFÍA

- Organización de las Naciones Unidas. (24 de Agosto de 2015). ¿Que es el mantenimiento de la paz? Obtenido de Naciones Unidas: <https://peacekeeping.un.org/es/what-is-peacekeeping>
- PNUD. (2018). Índice e indicadores de Desarrollo Humano. Nueva York: Programa de Naciones Unidas para el desarrollo.
- Sala - i - Martin. (2017). Competitiveness Report 2017 - 2018. Geneva: World Economic Forum.
- Jaureguiberry, M. (2012). ¿Qué es la capacitación? Buenos Aires: Facultad de Ingeniería Industrial, Seguridad e Higiene .
- Abrisketa, J. (18 de Mayo de 2010). Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Obtenido de hegeo: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/164>
- Llop, S., & Llosa, J. (2013). Apuntes de Operaciones de Paz. Lima: Escuela Superior de Guerra Naval.
- Thorskold, S. (2008). United Nations Peacekeeping: A viable Instrument Fifty Years After its Establishment? Lund: University of Lund.
- Karlsrud, J. (2015). The UN at war: examining the consequences of peace - enforcement mandates. Rotledge, 40-53. 📖



El A.R.A. “San Juan” (S-42) fue un submarino tipo TR-1700 de fabricación alemana, que desde 1985 sirvió en la Armada Argentina, hasta su desaparición a finales de 2017. No bien se tuvo certeza de la pérdida del submarino se solicitaron medios para iniciar la búsqueda y rescate (SARSUB). La colaboración internacional fue pródiga al respecto, interviniendo varios Estados como los EEUU, Rusia, Noruega, Brasil, Gran Bretaña, Perú, la NASA, etc; son demasiadas las tragedias acontecidas con el “arma silente” como para desperdiciar estas enseñanzas.

EL HUNDIMIENTO DEL A.R.A. “SAN JUAN” (S - 42)



A.R.A. “San Juan” (S-42) was a German-made TR-1700 submarine, which since 1985 served in the Argentine Navy, until its disappearance at the end of 2017. As soon as it was certain that the submarine was lost, means were requested to start the search and rescue (SARSUB). The international collaboration was prodigal in this regard, intervening several states such as USA, Russia, Norway, Brazil, Great Britain, Peru, NASA, etc; there are too many tragedies around this “silent weapon” to waste these teachings.

**Doctor Carlos De Jorge**

Profesor en Geografía.
Doctor en Ciencias Políticas
por la Pontificia Universidad
Católica Argentina "Santa
María de los Buenos Aires",
Instituto de Ciencias Políticas
y Relaciones Internacionales.

Profesor titular en la
Cátedra de Socio geografía I,
(Argentina) y Socio geografía
II (Latinoamericana), en el
Colegio Militar de la Nación.

Profesor en la Cátedra de
Geopolítica en la Escuela
Superior de Gendarmería
Nacional "Gral Brig Don
Manuel María Calderón".

Profesor en la Esc de Icia
del Ejército Argentino "Sgto
My Álvarez de Condarco"
de la asignatura "Ambiente
Geográfico" (CBAI) y
(CBI) y de la Asignatura
"Componente Geográfico"
(CAI). Miembro INVITADO
en el Comité de Estudios
Antárticos del CARI,
Consejo Argentino para las
Relaciones Internacionales.
Autor de más 20 volúmenes
de investigaciones publicadas
en Argentina, Rusia, Perú y
Colombia. Ha dictado más
de 60 conferencias de su
especialidad.

De Jorge, C. (2019).
"El hundimiento del A.R.A. "San Juan" (S - 42)".
Pensamiento Conjunto. (Año 7, Número 2). p.p. 19-27

INTRODUCCIÓN

El A.R.A. "San Juan" (S-42) fue un submarino tipo TR-1700 de fabricación alemana, que desde 1985 sirvió en la Armada Argentina, hasta su desaparición a finales de 2017.

La TR-1700, como figura en las páginas especializadas sobre el tema, es una serie de submarinos de propulsión convencional, construidos en Thyssen Nordseewerke, Emden, de Alemania. Dos unidades fueron entregadas a la Armada Argentina que las asignó a su Comando de la Fuerza de Submarinos (= COFS). Su puerto de amarre es época de paz es la Base Naval de Mar del Plata, prácticamente situada en el centro del litoral de la provincia de Buenos Aires. Los TR-1700 son verdaderos submarinos oceánicos. Vale la pena acotar que el A.R.A. "Santa Cruz" (S - 41), ostenta el récord de ser el submarino convencional que más ha navegado en profundidad sin necesidad de salir a superficie, en su viaje desde Alemania hacia la Argentina, hasta el día que fue entregado a la Armada.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL A.R.A. "SAN JUAN" (S - 42)

- Tipo: Submarino, construido en Thyssen Nordseewerke, Emden, Alemania.
- Botadura: 20 de junio de 1983.
- Desplazamiento en superficie: 2.140 ton., en inmersión: 2.336 ton.
- Autonomía: 12.000 millas náuticas sin necesidad de recargar combustible.
- Autonomía operativa: 30 días con alimentos suficientes para la tripulación. Posible de ser extendida a 65 días con reaprovisionamiento en alta mar.
- Dimensiones: Eslora 65,93 metros - manga 8,36 metros -calado 7,34 metros con carga completa- Diámetro del casco resistente 7,30 metros. Lon-

PALABRAS CLAVE: SUBMARINO, ARGENTINA, BÚSQUEDA Y RESCATE.

KEYWORDS: SUBMARINE, ARGENTINA, SEARCH AND RESCUE.



- gitud del casco resistente 47,44 metros.
- Velocidad: 15 nudos.
- Potencia motriz: 4 motores Diesel MTU de 1.200 KW. 4 alternadores de 4000A. 1 motor eléctrico Siemens de 6.400 kW. 1 hélice.
- Performances: Velocidad en inmersión mayor a 25 nudos, en superficie 15 nudos. Velocidad con Snorkel menor a 15 nudos, profundidad de operación mayor a 270 metros.
- Armamento: 6 tubos lanzatorpedos a proa. 22 Torpedos SST-4 filo guiados o combinación con los Mk 37 Honeywell AS/Mk48. 40 a 80 minas en misión de sembrado dependiendo del tipo de minas. Sistema de control de tiro SINBADs Signa, con capacidad de controlar cinco blancos y guiar tres torpedos simultáneamente.
- Propulsión: Diésel-eléctrica
- Baterías: de 960 elementos de plomo-ácido
- Tripulación: 37 hombres.

CARACTERÍSTICAS DE SU DISEÑO:

- Excelentes condiciones de estabilidad dinámica.
- Gran profundidad de inmersión con la más alta velocidad para submarinos convencionales.
- Gran radio de acción con alto poder ofensivo y capacidad de maniobra.
- Silencioso con un reducido perfil que lo convierte en un difícil blanco sonar.
- Saliente capacidad de baterías y elevado desplazamiento de carga de los diesel-generadores que minimiza la tasa de indiscreción.
- Según fuentes de la Armada y de los constructores estos dos submarinos montan un sonar activo/pasivo Krupp Atlas cuyo emisor está alojado en el borde de proa de la torre y que tiene como función mayor el determinar exactamente la distancia al blanco y la demora del mismo en la fase de ataque, como así también la comunicación submarina y la interceptación de ondas sonoras enemigas.
- Este material es el elemento que actúa como sonar principal multifuncional de los TR-1700 y está especialmente adaptado para aguas poco profundas. El telemetro acústico DUUX 5 lo componen dos grupos triples de hidrófonos pasivos distribuidos a lo largo del casco. Estos tipos de elementos permiten obtener distancia

al objetivo por medio de triangulaciones de sonidos que él provoca, obteniéndose los mismos sobre un arco de 240°.

- Como dispositivo vital de interceptación submarina figura el sistema sonar pasivo Thompson-CSF, que es un interceptor de ondas sonoras que son tratadas por medio de avanzados sistemas de procesamiento de señales. Con este material pueden computarse los datos básicos de una docena de blancos enemigos al mismo tiempo y obtener la demora de procedencia de las señales así como su clasificación.
- Todos estos equipos están integrados con un sistema de control de tiro Holandés HSA. Como material de guerra electrónica los SSK Clase "Santa Cruz" cuentan con una central Kollmorgen Sea Sentry II complementada al equipo de vigilancia del navío recibiendo datos desde el periscopio y desde su propia antena que incluye montajes múltiples y receptores de microondas en una caja única montada sobre el mástil. La unidad de procesamiento está instalada junto con el receptor y el analizador de espectro de baja frecuencia, el procesador de radiogoniómetro/amenaza puede almacenar las firmas de 128 emisores.
- Los Sea Sentry II también recopilan información de ELINT para actualizar su archivo. Este sistema puede tratar continuamente hasta 35 emisiones y presentar 15 de ellas. Los submarinos tipo TR-1700 llevan también elementos de perturbación electrónica. Por otra parte la Armada Argentina -según se ha sabido- montó sistemas especiales electrónicos cuya especificación se ha mantenido en reserva.
- Para las comunicaciones contaba con todos los sistemas de operaciones posibles, USB, LSB, CW y AFSK para los equipos de HF, AM para los equipos de UHF y FM para el equipo de VHF, servicio móvil marino. Las antenas normales para el sistema de comunicaciones están montados sobre un mástil retráctil que soporta conjuntamente el radio estilo principal de HF y uno combinado para VHF, UHF e IFF. -Complementado el equipo de comunicaciones hay una maquina teleimpresora, codificador/decodificador para trabajo en FSK, cronometro, grabador de cinta magnética y varias máquinas de cifrado. Finalmente



como medio de comunicación e inmersión, se cuenta con un teléfono subacuático que permite el contacto con otras embarcaciones o buzos provistos con elementos similares.

¿EL A.R.A. "SAN JUAN" (S - 42) NAVEGABA EN AGUAS JURISDICCIONALES ARGENTINAS?

CONCEPTOS PREVIOS

Se conoce como Limes (singular, en latín; plural: límites) a cada uno de los límites fronterizos del imperio romano. El término significa "límite", "frontera" y, por extensión, linde, lindero. En aquella época en Europa se ubicaba a lo largo de los ríos Rin y Danubio, para aprovechar el cauce de estos caudalosos ríos como fronteras naturales.

Originalmente, la palabra limes designaba en latín a cualquier camino vigilado por patrullas fronterizas. Por ello, la palabra se usa para nombrar tanto auténticas murallas de piedra (provincia de Britania) como cadenas de fuertes de madera o piedra a cierta distancia unos de otros. Este último modelo era el imperante en la vasta y peligrosa frontera con Germania libera en aquellos lugares donde no se podían emplear los grandes ríos como frontera. Con el tiempo, los propios romanos llegaron a contratar a las tribus germánicas como soldados para resguardar el limes.

Hoy, por extensión, ante el avance del Derecho Internacional Público, puede aplicarse a los términos convenidos en la CONVEMAR (= Tercera Convención Sobre Derechos del Mar), donde los límites que rodean al Mar Territorial (MT), a la Zona Contigua (ZC), a la Zona Económica exclusiva (ZEE) y a su extensión hasta las 350 millas marinas náuticas para las actividades económicas, deben considerarse como verdaderos limes.

Para el caso del hundimiento del A.R.A. "San Juan" (S-42), el mismo se habría producido dentro de aguas jurisdiccionales argentinas ¿Pero dónde? Solamente caben tres posibilidades:

- Sobre la plataforma submarina.
- Sobre el flanco del talud continental, y en cual-

quiera de ambos casos, dentro del mar epicontinental argentino o

- En las fosas abisales que bordean a la plataforma submarina. Amerita agregarse a esta cuestión que el fondo del talud alcanza a más de 3.500 m. de profundidad, por lo que su detección (en la eventualidad que haya colapsado allí) se transforma en ardua y dificultosa.
- Otro elemento a tenerse en cuenta es que tanto la plataforma submarina como el borde del talud se hallan hendidos por grietas, -antiguos valles continentales que en épocas pretéritas eran cañadones que recorrían caudalosos cursos de agua producto del deshielo ocurrido en el Holoceno-, etc., lo que aun suma una mayor dificultad para la detección de los restos del A.R.A. "San Juan" (S - 42). (Ver esquema N°1 y mapa N°1)

LO DETERMINADO POR LA CONVEMAR Y EL HUNDIMIENTO DEL A.R.A. "SAN JUAN" (S - 42)

Como puede visualizarse en el esquema N° 3 y su cuadro explicativo sobre lo determinado por la CONVEMAR, el A.R.A. "San Juan" (S - 42) navegaba -de acuerdo al Derecho Internacional Público- dentro de la Zona Económica Exclusiva (ZEE) perteneciente a la República Argentina. Es por ello que no habría habido ningún tipo de impedimento jurídico para que su desaparición se vinculara a cierto tipo de represalias por parte de terceros países. Periódicamente se han difundido al respecto un sinnúmero de teorías, varias de ellas verdaderamente descabelladas. A saber:

- Fue hundido por algún navío submarino de diversos orígenes como represalia por la captura de pesqueros de diferentes banderas y procedencias, señalándose explícitamente a Estados del lejano oriente.
- Se sostuvo que el hundimiento pudo haber sido a causa de una mina submarina que pudo haber sido instalada durante la Guerra de las Malvinas en 1982, perder sus amarras y boyar en el mar hasta hacer contacto con el A.R.A. "San Juan" (S - 42). Lo cual es muy poco probable.
- Ídem originarios de alguna de las grandes potencias como medio de activar algunos protoco-

los de ataque y defensa antisubmarina.

- Más creíble sería que el naufragio lo hubiese producido el Reino Unido, dadas las circunstancias sobre disputas de soberanía existentes desde hace casi dos siglos y reactivadas por el conflicto del año 1982 por la soberanía sobre el archipiélago de las Islas Malvinas y aguas circundantes. No obstante no existe ningún tipo de prueba que respalde esta teoría, amén de que el Reino Unido ofreció su colaboración para contribuir en la búsqueda del sumergible.
- Que el submarino navegaba con serias deficiencias en su reparación de medio término, las que están siendo investigadas y no han sido negadas ni confirmadas oficialmente.
- Otras varias más que no es necesario mencionar por ser aún más increíbles.
- Las declaraciones oficiales, tanto de la Armada Argentina como las provenientes de la Presidencia de la Nación Argentina desacreditan ipso facto a todas ellas. Como ejemplo de lo antedicho han surgido las afirmaciones que pasamos a transcribir:

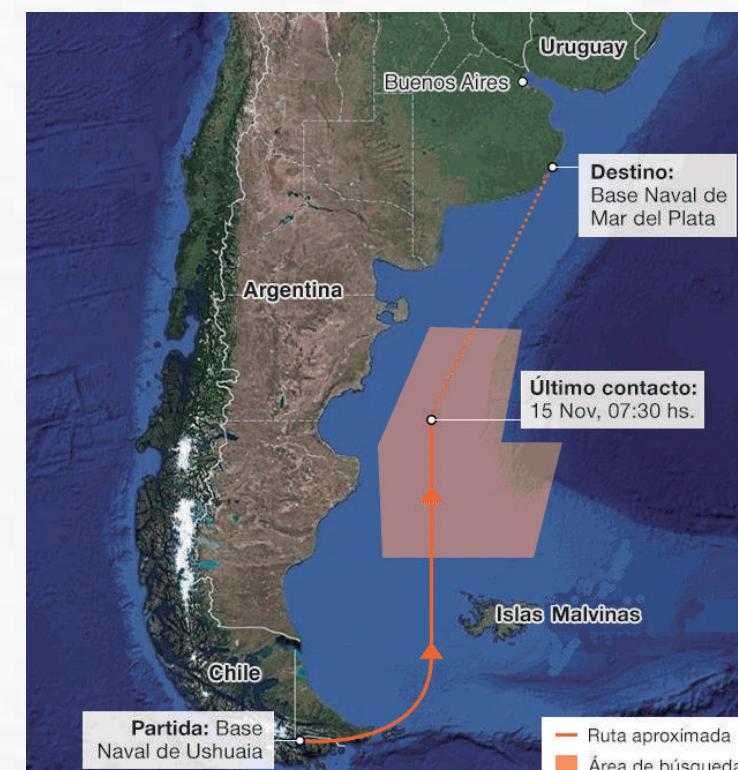
"... Su última posición fue a 240 millas náuticas (432 km) de la costa del Golfo San Jorge, desde donde transmitió un mensaje que decía: Ingreso de agua de mar por sistema de ventilación al tanque de baterías N° 3 ocasionó cortocircuito y principio de incendio en el balcón de barras de baterías. Baterías de proa fuera de servicio. Al momento en inmersión, propulsando con circuito dividido. Sin novedades de personal, mantendré informado".

El ingreso de agua de mar a través del Snorkel, por algún fallo en la válvula que debía evitarlo, hizo entrar en corto circuito las baterías. Esto coincide con lo detallado en el último mensaje enviado por el submarino y a una semana de la desaparición, tanto la US Navy como la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (OTPCE), confirmaron el registro de un evento hidro acústico ocurrido tres horas después del último contacto del A.R.A. "San Juan" (S - 42) a 30 millas

náuticas de la última posición conocida. La OTPCE lo definió como un evento anómalo, singular, corto, no nuclear, violento y coincidente con una explosión. Éstos son los únicos datos confirmados.

Por estos motivos es mucho más probable que haya acontecido un accidente interno en el submarino y que el mismo haya provocado la catástrofe. La Estación H04 de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (CTBTO), de las Islas Crozet -en el Océano Índico-, fue una de las dos que detectaron el 15 de noviembre de 2017 a las 10:31, la anomalía hidro acústica en la zona que en la cual desapareció el A.R.A. "San Juan" (S-42). El 23 de noviembre se informó que fuentes internacionales oficiales, provenientes de Austria y Estados Unidos, confirmaban un "evento anómalo singular corto, violento y no nuclear consistente con una explosión", el miércoles 15 de noviembre a las 10:31, en la zona en la que desapareció el mismo, captado además por la estación HA10, en la Isla Ascensión tres horas después de la última comunica-

ÁREA DE BÚSQUEDA INICIAL DEL A.R.A. "SAN JUAN" (S - 42)



Fte.: Elaboración propia en base a imágenes de la Armada Argentina

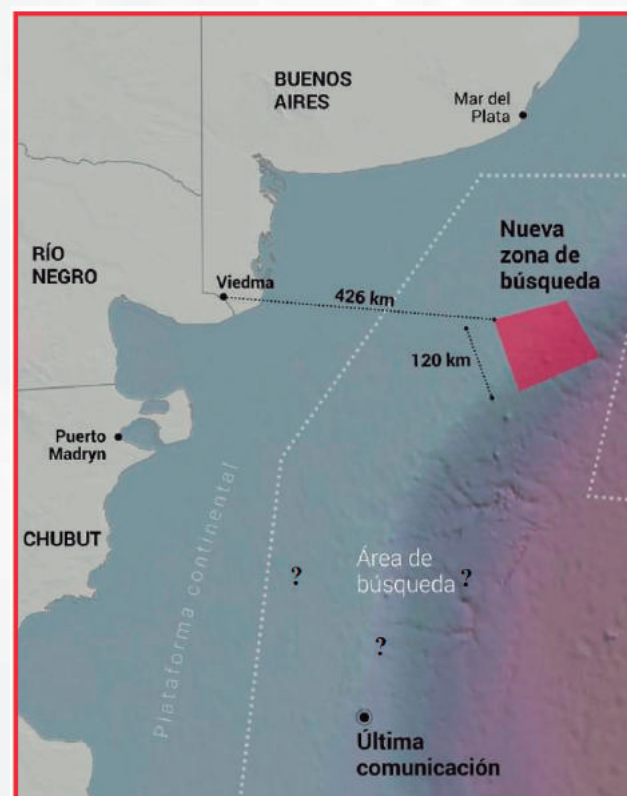


ción desde el submarino que fue localizado triangulando ambas señales, a 46º,12' S y 59º 69, W.

LAS REPARACIONES DE MEDIO TIEMPO DEL A.R.A. "SAN JUAN" (S - 42)

El submarino A.R.A. "San Juan" (S - 42) en el momento de la catástrofe tenía una edad sólida para los buques de guerra y podría haber continuado en servicio por 30 años más, ya que la Armada Argentina solicitó la construcción del mismo a astilleros alemanes en 1985. Entre los años 2007-2013, en los astilleros argentinos "Domecq García", se sometió a una profunda modernización, durante la cual se reemplazaron los motores principales, las baterías y una estación de sonar. Pero el recurso del arma principal del submarino, torpedos anti buques y antisubmarinos, que fueron utilizados desde varios años antes, fue casi crítico. A principios de 2017, los medios argentinos informaron que la Marina tenía la intención de deshacerse de ellos, reemplazando los torpedos por otros más modernos ¿De qué tipo?

ÁREA DE BÚSQUEDA SECUNDARIA DEL A.R.A. "SAN JUAN" (S - 42)



FUENTE: Elaboración propia en base a informes periódicos

Según el comando de las Fuerzas Navales Argentinas, el submarino regresaba a su base permanente en época de paz después de que la flota hiciera ejercicios en el área del archipiélago de Tierra del Fuego. Por lo tanto, lo más probable es que el sumergible fuera en el último viaje con munición cargada, lo que sería igual a 16 torpedos alemanes SSD-4 y seis viejos torpedos antisubmarinos estadounidenses Mark 37 modelo 2. Estos últimos han ganado una reputación ambigua entre los operadores. El Mark 37 usa una batería de plata y zinc sobrecalentada, y se han registrado varios casos de ignición y explosiones espontáneas a causa de ello. Por cierto, la explosión de torpedos Mark 37 se considera la versión más probable de la desaparición del submarino nuclear estadounidense (SSN-589) USS Scorpion que se hundió en diciembre de 1968. En junio de 1960, las baterías de los torpedos explotaron en el submarino nuclear estadounidense (SSN 583) USS Sargo, como resultado de lo cual murió un submarinista. Después del desastre del (SSN-589) USS Scorpion la flota estadounidense comenzó a reemplazar estos torpedos por otros más avanzados: el Mark 48. El peligroso Mark 37 fue modernizado y vendido a varios países, incluida la Argentina.

Ello es coherente con las declaraciones efectuadas después de la desaparición por parte de la Armada, que informó que los registros hidro sónicos de la CTBTO y el SOSUS del miércoles 15 de noviembre a las 10:31, en la zona en la que había desaparecido el A.R.A. "San Juan" (S - 42), permitían suponer que se había producido un "evento anómalo singular corto violento y no nuclear consistente con una explosión [...] y que el submarino podría haberse hundido como consecuencia de la misma en una amplia zona en la que la profundidad varía de 200 a 3000 metros; y aclaró que estaba descartado que se tratara de un ataque", dada la comunicación previa del día 14 de noviembre cerca de la medianoche (23:42 hs.), cuando el sumergible se comunicó con la base informando que tenía un cortocircuito en la batería 3 de la sala de baterías de proa, debido a que le entraba agua por el Snorkel.

Algunos casos anteriores de desastres que involucraron a submarinos:

- El 10 de abril de 1963, el submarino nuclear

(SSN 593) Thresher, acompañado por el buque de rescate Skylark, navegó hacia el océano Atlántico y a unas 200 millas de distancia al este del cabo Cod, (cuya denominación puede llevar a confusión porque en realidad es una península de forma singular, situada en la bahía del mismo nombre en el extremo oriental del Estado de Massachusetts, al noreste de los EEUU) y en una posición relativamente cercana a las ciudades de Boston y Plymouth naufragó repentinamente. En sus cercanías existen numerosas islas pequeñas y en dicha zona las aguas se vuelven muy profundas. Cuando zozobró se perdió abruptamente todo contacto con el sumergible. Este caso se convirtió en el primer submarino nuclear accidentado en el mar. Las causas de este siniestro nunca se han llegado a aclarar.

- En el caso de Israel, ese país perdió hace cincuenta años el submarino INS "Dakar" ("tiburón" en hebreo), nave que también desapareció, pero en el Mediterráneo el 25 de enero de 1968. Botado en 1945, estaba equipado con motores diésel eléctricos que le suministraban energía suficiente como para desarrollar una velocidad de 15 nudos bajo el agua. Sirvió a la Armada Británica a lo largo de nueve años hasta que, en noviembre de 1964, fue vendido a Israel. Previamente había sido sometido en Gran Bretaña a la que en la jerga naval se denomina "reparación de media vida". Concluida su reparación a nuevo, el INS "Dakar" fue entregado a la Armada de Israel en el puerto de Portsmouth (Gran Bretaña) en noviembre de 1967, donde permaneció hasta el día de su partida. El 9 de enero de 1968, este sumergible salió del puerto británico de Portsmouth rumbo al puerto de Haifa, portando por primera vez el pabellón israelí. Tras hacer puerto en Gibraltar para reaprovisionamiento siguió su ruta por el Mediterráneo de oeste a este, a una velocidad promedio de 5.5 nudos, en dirección a Haifa. El último mensaje recibido del INS "Dakar" no mencionaba ninguna dificultad al iniciar la última etapa de su recorrido hacia Israel. Esta última comunicación fue recibida el jueves 25 de enero de 1968 a las 10.15 GMT. Israel dio por concluida la búsqueda el 4 de febrero de 1968, es decir, a los diez días de la desaparición del INS "Dakar".

Recientemente sus restos fueron hallados entre las islas de Chipre y Creta a 2.900 m. de profundidad. Lo que contrasta con lo actuado hasta la actualidad por la Armada Argentina.

- El submarino nuclear (SSN-589) USS Scorpion fue declarado perdido el 22 de mayo de 1968 tras un inusual suceso en el cual pudieron intervenir una gran diversidad de factores. Estaba provisto de un reactor nuclear S5W con 2 turbinas Westinghouse y una sola hélice. Se afirma que sufrió varias averías mecánicas en el sistema de refrigeración y un incendio, probablemente en los circuitos eléctricos. Tras recalar en las cercanías de Cádiz para hacer descender a dos tripulantes (en Rota, España) continuó aparentemente con las misiones encomendadas. Las causas de su hundimiento aún se desconocen. Los restos del naufragio todavía permanecen a unas 400 millas náuticas al SW del archipiélago de las islas Azores.
- El K-129 fue un submarino de propulsión diésel-eléctrica (proyecto 629A), identificado por la OTAN como Clase Golf-II cuyo apostadero se encontraba entre los puertos que nucleaban a la Flota Soviética del Pacífico y era uno de los seis sumergibles con misiles balísticos estratégicos del 15º Escuadrón de Submarinos que se apostaba en la Base Naval de Rybachiy, en la península de Kamchatka. En enero de 1968, el K-129 se identificaba con el número 722 en su casco. Naufragó el 8 de marzo de 1968, ignorándose los motivos. La Armada Soviética nunca encontró sus restos.
- El 3 de octubre de 1986, en el submarino de misiles balísticos K-219, de la clase 667AU de la flota de la Unión Soviética (Clase Yankee I, en la nomenclatura de la OTAN), se produjo una explosión a bordo que desencadenó un incendio. La causa probable fue una despresurización de la cisterna del reactor. El submarino se encontraba a 970 km. al este de las islas Bermudas. La tripulación del mismo logró hacerlo salir a la superficie para amortiguar el daño en los reactores. Como resultado del accidente cuatro personas murieron. El submarino fue remolcado pero el día 6 del mismo mes tuvo que ser hundido hasta una profundidad de 5.500 metros. Pasada una década y con ayuda de triangulación SO-



SUS, los EEUU localizaron al sumergible a 4.900 m. de profundidad.

- Otro ejemplo de este tipo de accidente fue el acontecido en el año 2004 en el submarino canadiense HMCS “Chicoutimi” (SSK 879), el cual no impidió que el sumergible pudiera continuar su travesía hasta el puerto de destino.
- Un caso similar fue el del submarino indio INS “Sindhurakshak” (S63), ocurrido en el año 2010. Un incendio en el banco de baterías causó una explosión que mató a un marinero e hirió a otros dos. Pero la misma no causó una brecha en el casco, tal vez porque el INS “Sindhurakshak” (S63) -de origen ruso- era de casco doble, mientras que el A.R.A. “San Juan” (S - 42) era monocasco. El submarino fue reparado pero en el año 2013 sufrió otro incendio que desató una explosión de sus municiones, la que logró romper el casco y hundirlo en una dársena siendo reflotado 10 meses después. Fallecieron los 18 tripulantes que iban a bordo.

LA BÚSQUEDA POSTERIOR AL HECHO

No bien se tuvo certeza de la pérdida del submarino se solicitaron medios para iniciar la búsqueda y rescate (SARSUB). La colaboración internacional fue pródiga al respecto, interviniendo varios Estados, entre los cuales podemos recordar a los EEUU, Rusia, Noruega, Brasil, Gran Bretaña, Perú, la NASA, etc., alcanzando la cifra de once países, varios aviones de diverso origen, buques patrulleros y 49 naves las que se sumaron al rescate.

LOS HOMENAJES A LOS MARINOS DESAPARECIDOS

Una vez más la comunidad submarinista internacional y diversas Instituciones de las FFAA mostraron su solidaridad rindiendo sentidos homenajes ante la tragedia. Se iniciaron casi de inmediato ya que el día 29 de enero del año 2018, desde la Antártida donde se encontraba operando, la tripulación del rompehielos A.R.A. “Almirante Irizar” (Q-5) (RHAI), perteneciente a la Armada Argentina, efectuó un acto demostrando sus condolencias. En un gesto de camaradería del ejército español que estaba haciendo operativos en Medio Oriente, ante

los sucesos subieron un saludo de respeto a través de la cuenta oficial de Facebook del Ministerio de Defensa de España. En su página escribieron el siguiente comunicado: “Hoy están en nuestro recuerdo los compañeros del submarino “ARA San Juan”. Compartimos el dolor de todos los argentinos”. Otro emotivo momento se vivió en la procesión de la Virgen Del Carmen, donde marineros españoles enviaron sus mensajes de esperanza a los tripulantes del submarino desaparecido. Otro más fue llevado a cabo por la Asociación de Submarinistas Alemanes. En él participaron las tripulaciones de los submarinos “U 35” y “U 31”. Con 44 velas arrojadas al mar, los cadetes de la escuela de la Armada Imperial de Nagasaki recordaron a los tripulantes del submarino argentino.

“Valientes tripulantes del ARA San Juan”, fue la inscripción que llevaban las linternas que fueron posadas en el Mar de Japón en el atardecer del 20 de diciembre. También se elevaron preces en la Escuela de Submarinos de la Armada en Cartagena. En diferentes publicaciones locales se recordó esta frase: “Si puedes hablar con Neptuno avísale que hay 44 tripulantes valientes, en un submarino argentino en la inmensidad del mar esperando un milagro”. Fue así como en esas aulas y a bordo de las naves nacionales se oró por la vida de sus colegas. Y similares actos fueron tributados por las Armadas del Brasil, Perú, etc.

CONCLUSIONES

Colombia está realizando las reparaciones de media vida del sumergible ARC “Tyrona”, afirmando que este país posee la flota con la tecnología más moderna en submarinos de América del Sur. También en el corto lapso de tres meses el ARC “Pijao” (S - 28), al cual se le ha sometido el mismo proceso de media vida, estará en condiciones de hacerse a la mar. Esto es idéntico a lo realizado en el A.R.A. “San Juan” (S-42). Si se tiene en cuenta que solamente Bolivia, Paraguay (Estados mediterráneos) y la R.O. del Uruguay no poseen submarinos, acontecimientos como el que hemos estado analizando son prioritarios para efectuar la inteligencia previa que permita evitar a la postre circunstancias nefastas. Así mismo en Perú -según informaciones

periodísticas- se efectuarán similares procesos en los cuatro submarinos de la clase 209/1100; el BAP Angamos (SS - 31), el BAP Antofagasta (SS - 32), el BAP Pisagua (SS - 33) y el BAP Chipana (SS - 34)

Las vidas humanas involucradas en la comunidad submarinista internacional penden del hilo de que cualquier tipo de reparaciones sean correctamente realizadas. No solamente de las esforzadas y arriesgadas tripulaciones. Si no también de las -en gran medida- angustiadas familias que esperan con lógica ansiedad su regreso a puerto.

Dada la profundidad del océano donde suelen acontecer estos eventos y los costos implicados es prácticamente imposible alcanzar los restos de lo naufragios y rescatar los cuerpos de los tripulantes, lo cual agrega una dosis más de desventura. Muchas veces frases hechas como “el empleo de mano de obra local” (que presupone el ahorro de divisas que se vuelcan al exterior) obliga a efectuarlas en astilleros propios y con técnicas que pueden ser inadecuadas. Esto último se está analizando en la actualidad a los hechos que condujeron a la tragedia del sumergible argentino. La asesoría y revisión final por parte de las empresas constructoras originales es imprescindible en estos casos.

Como hemos visto son demasiadas las tragedias acontecidas con el “arma silente” como para desperdiciar estas enseñanzas.

BIBLIOGRAFÍA

- CHANT, Chris. 2006. Submarinos de Guerra. Barcelona, Ed. Libsa, (192 pp.)
- DE JORGE, CARLOS ALFREDO: Aspectos geopolíticos y militares de la lucha submarina desde la Guerra Fría hasta la Actualidad. En: <https://issuu.com/fuerzasmilitares.org/docs/triarius-especial-4>, Colombia, 2017.
- DE JORGE, CARLOS ALFREDO: Geografía Política y Económica de la República Argentina. Buenos Aires, Pontificia Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires”, EDUCA, 2da. Edición corregida y actualizada, 2014, pp. 450.
- JACKSON, Robert. 2002. Submarinos del mundo. Barcelona, Ed. Libsa, (320 pp.)



- JOHNSON, Stephen. 2006. Silent Steel: The Mysterious Death of the Nuclear Attack Sub USS Scorpion. Hoboken, New York, Ed. John Wiley & Sons, (304 pp.)
- LOVE, Robert W. 1992. History of the U.S. Navy, 1942- 1991. En: History of the U.S. Navy, Vol. 2, Pennsylvania, Ed. Basic Books.
- LUTTWAK, E.: La grande strategie de l’empire romain, París: Económica, 1987.
- MOONEY, James L. 1959-1991. Dictionary of American Naval fighting Ships (DANFS), I-IX. Iowa, Historic Naval Center), Departamento de Marina, Jefatura de Operaciones Navales, División de Historia Naval, Ed. NHC.
- RICHARDSON, Doug. 1986 y reimp. Guía ilustrada de las técnicas y equipos de guerra electrónica. Madrid, Ed. San Martín, (fotos), (1104 pp.)
- SEWELL, Kenneth (2005). Red Star Rogue: The untold story of a Soviet submarine's nuclear strike attempt on the U.S. New York, Ed. Harper Torch.
- Von SCHULLER, David. 2016. Los submarinos nucleares hundidos. Madrid, Ed. ARHEN (en español).
- WHITTAKER, C. R.: Frontiers of the Roman Empire: a social and economic study, Baltimore: John Hopkins University, 1999.
- RADU, OLTEAN. Dacia. La conquista romana. Vol. I, Sarmizegetusa. Madrid, Desperta Ferro Ediciones, 2014.
- [https://es.wikipedia.org/wiki/ARA_San_Juan_\(S-42\)](https://es.wikipedia.org/wiki/ARA_San_Juan_(S-42))
- <http://newsstreet.ru/blog/29760.html>
- <https://www.facebook.com/juancarlos.gonzalezcosta.5/posts/1745377102193917>
- <http://www.histarmar.com.ar>. Fundación Histarmar: Revista Defensa, Armada Argentina.
- <https://elrepublicaderoca.com/noticias/japon-rinde-homenaje-a-los-44-heroes-del-submarino-ara-san-juan/#sKh19GH0BATDwHI1.99>
- <http://www.elsnorkel.com/2014/06/Rescatan-el-ins-sindhurakshak-del-fondo.html>
- <https://es.wikipedia.org/wiki/maquina-de-combate.com/blog/?tag=submarinos>
- https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Buques_de_la_Marina_de_Guerra_del_Perú. 📖



Las circunstancias políticas por las cuales atraviesa nuestro país, así como los cambios que se observan en las relaciones internacionales y la geopolítica mundial, están motivando a una mayor participación de civiles en la Seguridad y Defensa nacional. Lo que hace necesario e imprescindible conformar una comunidad profesional y académicamente preparada que logre suplir esta necesidad”

LA FORMACIÓN DE CIVILES EN DEFENSA: NECESIDAD IMPOSTERGABLE EN EL PERÚ DEL FUTURO



The political circumstances that our country is going through, as well as the changes observed in international relations and world geopolitics, are motivating a greater participation of civilians in national Security and Defense. What makes it necessary and essential to form a professional and academically prepared community that manages to meet this need.

Del Rosario, R. (2019).
"La formación de civiles en Defensa: Necesidad impostergable en el Perú del futuro".
Pensamiento Conjunto. (Año 7, Número 2). p.p. 28-32.



**Magister Richard
Del Rosario Avalos**

Licenciado en Administración de Empresas. Maestría en Gerencia Pública, con estudios de Maestría en Administración (MBA) y de Ingeniería Industrial. Maestría en Gerencia Pública por la Escuela de Postgrado - Universidad Continental. Estudios de Maestría en Administración por la Escuela de Postgrado - Universidad del Pacífico. Licenciado en Administración por la Universidad del Pacífico. Bachiller en Administración Graduado en 1991 Universidad del Pacífico. Estudios de Ingeniería Industrial por la Universidad Nacional Federico Villarreal. Docente en la Universidad Continental, Universidad San Martín de Porres, Instituto Peruano de Publicidad, entre otros. Actualmente es Gerente General Adjunto en Market Place del Perú S.A.C. Outsourcing y Servicios Generales.

INTRODUCCIÓN

Durante las últimas tres décadas en nuestro país se han generado de forma sistemática y sostenida, reducciones en el presupuesto destinado a las actividades ligadas a la defensa nacional. Lo que se ha traducido en que las tres armas que son el componente principal de nuestro sistema de defensa, el ejército, la marina y la fuerza aérea; hayan visto seriamente menoscabada la operatividad de sus principales activos de combate y, por lo tanto, se hayan visto en la urgente necesidad de realizar maravillas con los magros fondos obtenidos para poder mantener un mínimo aceptable de equipos operativos que – por lo menos – aseguren una capacidades mínimas de defensa para cumplir con la misión que la Constitución les asigna.

Este hecho puede explicarse por diversos factores, tales como la percepción que subsiste en parte de la población peruana y de la clase política respecto de que los militares generaron para sí mismos una serie de privilegios durante el pasado gobierno militar, que un conflicto externo es cada vez menos probable o, en muchos casos, de que el presupuesto nacional debe ser asignado a otras partidas también prioritarias como los sectores salud, educación y seguridad. Otras explicaciones posibles para esta forma de pensar son las que sostienen ciertos intelectuales y líderes de opinión, afirmando que en las sociedades modernas ya no son necesarias las fuerzas armadas y, por otro lado, de que la relación entre estas y la sociedad civil quedó muy mellada por el papel que jugaron en la lucha contra la subversión.

Pero lo que debe quedar claro es que “*la defensa es un bien público y como tal requiere de políticas públicas específicas para el sector*”¹, las que se tradujeron de forma diferente en las acciones de los diferentes gobiernos que se han sucedido durante este lapso, como en el caso de Alejandro Toledo, quien propuso “*el congelamiento de las compras de armas en la región y la reestructuración de FFAA*”² o el caso específico de Ollanta Humala, durante

PALABRAS CLAVE: DEFENSA, POLÍTICAS PÚBLICAS, GOBIERNO.
KEYWORDS: DEFENSE, PUBLIC POLICIES, GOVERNMENT.



cuyo gobierno de realizó la compra y renovación de equipos, aeronaves y buques pero, en todos los casos orientados a labores logísticas o de apoyo orientadas a reforzar las nuevas capacidades militares de los institutos armados de responder con prontitud y eficacia ante la ocurrencia de desastres producidos por fenómenos naturales.

Todo lo anterior nos lleva a reconocer que estas situaciones se generan porque *“en los sistemas democráticos constitucionales las máximas jerarquías del Estado están en manos de civiles y, por lo tanto; corresponde a estos definir y ejercer el liderazgo y control político sobre la política de defensa”*³. En nuestra realidad podemos observar que los decisores en temas referidos a la asignación de presupuestos para el sector defensa, no están lo suficientemente preparados o capacitados para entender las necesidades y características especiales de este sector o, en algunos casos, porque no entienden la mecánica de funcionamiento y realidad interna de los institutos armados. Como se puede observar, quienes tienen la responsabilidad de tomar estas decisiones son civiles, quienes han sido elegidos por el voto popular para ello y lo hacen a través del parlamento mediante la aprobación del Presupuesto General de la República y, por otro lado, son funcionarios designados por el poder ejecutivo a través de los diferentes órganos de gobierno como el MEF, MINDEF, ADUANAS, SUNAT, etc.; quienes a través de sus acciones y conocimientos que puedan tener sobre la materia también influirán en el sector.

SITUACIÓN ACTUAL

A inicios del presente siglo, luego de la caída del régimen del Presidente Alberto Fujimori, se empezó a generar un consenso entre las diferentes fuerzas políticas del país, respecto a la necesidad de formar y preparar una “burocracia civil” y cuadros de profesionales capacitados en temas de seguridad y defensa. Pero hasta la actualidad esto deseo no se ha transformado en acciones efectivas por parte del Congreso de la República o del Poder Ejecutivo para llevarlo a cabo.⁴

Tal es así que, en el presente, podemos observar que en el parlamento nacional los congresis-

tas encargados de aprobar las partidas orientadas al sistema de defensa nacional no han contado con los conocimientos suficientes del sector y que en la gran mayoría de los casos en la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas; los asesores de esta adolecen también de esta falta de información y formación al respecto. Mientras que, en el Ministerio de Defensa, tampoco se cuenta con asesores civiles en número adecuado y, los que se encuentran ahí también están faltos de mayores conocimientos para desarrollar de forma adecuada sus funciones. Por otro lado, no ha sido posible tampoco hasta el momento definir una política de defensa que sea consistente y duradera en el tiempo, debido a que los constantes cambios de Ministros de Defensa que se generan entre los diferentes gobiernos y al interior de los mandatos de estos, hacen que estos y sus cuerpos de asesores no tengan el tiempo suficiente para poder hacerlo. Otro aspecto importante para tomar en cuenta es la propensión que se observa de nombrar en este puesto y en los principales cargos de confianza a militares en situación de retiro, lo que conlleva los subsiguientes problemas de identificación y celos institucionales, los cuales deberían quedar de lado al contar con civiles capaces de tomar estas responsabilidades.

Esta situación implica considerar que *“el desarrollo de capacidades técnicas por parte de profesionales civiles en materias de defensa y seguridad es un aspecto fundamental para el ejercicio de una política pública democrática en el sector”*⁵ debe considerarse como una necesidad que debe ser cubierta de forma rápida y eficaz. Para poder satisfacer esta necesidad se debe generar una oferta educativa que permita a estos cuadros de ejecutivos y funcionarios civiles entender, comprender, explicitar, comprometerse y actuar, de forma tal, que los objetivos buscados por los altos mandos militares puedan ser alcanzados en los plazos y en las medidas esperadas por ellos.

La normativa legal que sustenta esta oferta educativa esta dada en la Constitución Política del Perú en su Artículo 163°: “Toda persona natural o jurídica, está obligada a participar en la Defensa Nacional, de conformidad con la Ley”. Por el Decreto Legislativo N°743, Ley del Sistema de Defensa Nacional en su Artículo 6°: “La educación para la Defensa Nacional

es obligatoria en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo”, disposición reiterada en la Ley N°28478 Ley del Sistema de Seguridad y Defensa Nacional, que establece en su Primera Disposición Final “La educación en materia de Seguridad y Defensa Nacional es obligatoria en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo del Perú”.

Es responsabilidad de la Dirección General de Educación y Doctrina del Ministerio de Defensa el desarrollo de acciones y actividades que promuevan el interés de los civiles en obtener formación en defensa, para lo cual ha desarrollado una serie de Diplomados en Defensa Nacional que son impartidos en diferentes universidades públicas y privadas, así como en el Centro de Altos Estudios Nacionales – CAEN. Asimismo, ha establecido convenios con diversas instituciones, gobiernos regionales y gobiernos locales para realizar seminarios de seguridad y defensa nacional. Pero los resultados, hasta el momento han sido muy pobres. Además, se debe considerar que cada instituto armado desarrolla por su propia cuenta y medios cursos y programas orientados a la formación de civiles en defensa, de los cuales trataremos más adelante.

Por el lado de la academia, solamente podemos contar con esfuerzos desplegados por la Universidad Nacional Federico Villarreal – UNFV que en el año 2004 empezó a dictar la asignatura de Defensa Nacional como curso obligatorio en todas sus carreras de pregrado; la Pontificia Universidad católica del Perú – PUCP que apoyada por la Dirección General de Instrucción de la Marina de Guerra del Perú estableció el Diplomado en Política de Seguridad; la Universidad Alas Peruanas que ofrece un Doctorado en Políticas Públicas, Seguridad Nacional y Desarrollo Sostenible, una Maestría en Realidad Nacional, Defensa y Desarrollo y un Diplomado en Inteligencia, Seguridad y Desarrollo; y por último la Universidad del Pacífico en la que se dicta un Seminario de Pregrado en Seguridad y Defensa y en asociación con el Centro Peruano de Estudios Internacionales – CEPEI realiza un sinnúmero de investigaciones, seminarios y publicaciones vinculados a estos temas.

En la actualidad no se cuenta con una masa crítica de civiles, académicos, políticos, militares en re-

tiro, investigadores, analistas, comentaristas y civiles en general que cuenten con conocimientos y competencias en temas de Seguridad y Defensa; que permitan considerar la existencia de una comunidad especializada en Defensa. Lo que trae como consecuencia la inexistencia de think tanks (Laboratorios de ideas o centros de reflexión) que puedan lograr alguna incidencia en el desarrollo de las políticas públicas del sector defensa, o que puedan articular nexos con los partidos u organizaciones políticas que logren interesarlos en el tema.

En el presente se cuenta con algunos esfuerzos desarrollados y llevados a cabo por los mismos institutos armados, como es el caso de la Marina de Guerra que a través de su Escuela Superior de Guerra Naval en asociación con el Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa – William J. Perry, desarrolla el Curso de Dirección Estratégica para la Defensa y Administración de Crisis – CEDEYAC, el mismo que actualmente va por su edición N° 36 con una vigencia de 16 años y cuenta con aproximadamente 1,300 egresados. Este curso tiene como principales objetivos desarrollar un lenguaje común entre civiles y militares para estimular el diálogo nacional, analizar la gestión del sector Defensa, promover la colaboración civil – militar, proveer experiencia para la administración de situaciones de crisis y propiciar la exploración colectiva sobre la importancia y necesidad de la Seguridad y Defensa Nacional a través de la realización de trabajos de grupo entre civiles y militares.

Asimismo, el Ejército a través de su Programa de Oficiales de Reserva, que va por su IV edición con una vigencia de 4 años y unos 260 egresados. Durante el desarrollo de este programa los aspirantes a oficiales de reserva conocerán la misión constitucional y los roles estratégicos del Ejército, recibirán instrucción militar de orden cerrado, visitarán las diferentes dependencias de la Institución, entre otros aspectos de acuerdo con el plan de progresión programado, a fin de recibir con honor el sagrado compromiso de defender los intereses de la patria. De esta manera, los aspirantes a oficiales de reserva se unen al Ejército del Perú para contribuir con su capacidad profesional y multidisciplinario a construir un país más seguro y desarrollado.



Por otro lado, la Fuerza Aérea viene desarrollando su Programa de Gestión Estratégica del Poder Aeroespacial y Ciberespacio – PROGEPA, cuya segunda edición acaba de finalizar y cuenta hasta el momento con aproximadamente 70 egresados. Este programa ofrece la posibilidad de conocer y comprender la realidad del Poder Aeroespacial y Ciberespacio junto a profesionales civiles y militares nacionales e internacionales. Su objetivo es posicionar temas de relevancia estratégica y que sean un aporte para el país a través de una discusión refrendada por especialistas en la materia.

Adicionalmente a estos esfuerzos, habría que agregar las maestrías, doctorados, diplomados y cursos especiales ofrecidos por el Centro de Altos Estudios Nacionales – CAEN, con una cantidad importante de “egresados desde el año 1950 hasta el presente”.⁶ Todos estos esfuerzos desarrollados por las distintas instituciones tutelares están orientados a lograr la formación de civiles que puedan visualizar de forma integral las implicancias que conllevan el manejo de los temas relacionados con la defensa y las vulnerabilidades y debilidades que se generan en los diferentes ámbitos de responsabilidad de las fuerzas armadas.

Pero - al parecer - estos esfuerzos no son suficientes porque seguimos observando que los sucesivos parlamentos y gobiernos de los últimos períodos, no le han dado al sector Defensa la importancia y prioridad que éste requiere. Lo que necesariamente lleva a cuestionar la forma, contenido u oportunidad en los cuales se brindan estos programas o capacitaciones a los civiles que se inscriben o postulan a los mismos, considerando que son totalmente gratuitos además; explicándose también por que no existen los incentivos adecuados para que estos profesionales se dediquen a aplicar los conocimientos adquiridos, porque no existen los espacios laborales en cantidad suficiente para que puedan ser aprovechados o, porque también, existe demasiado celo profesional por parte de los militares en actividad o en retiro, para permitir que los civiles ingresen a sus esferas de control o influencia. Otro factor de importancia para que esta situación se presente y se mantenga a lo largo del tiempo, podría ser la costumbre de la sociedad de pensar que la Defensa nacional es de exclusiva responsabilidad de los militares.

PERSPECTIVA

La solución que se podría aplicar para promover la participación de civiles en defensa pasa necesariamente por la creación de espacios para que estos puedan desarrollarse profesionalmente y hacer carrera dentro del sector, al igual que los militares de armas, lo que requiere indefectiblemente de la voluntad política para llevar este proceso a cabo.

Dicha voluntad política deberá de expresarse en la asignación de los presupuestos necesarios y suficientes que sustenten la apertura de plazas para los civiles que estarán a cargo de gestionar la defensa con una perspectiva civil democrática y que ejerzan desde esos puestos el liderazgo y control político constitucional del sector defensa. Para lo que se deberá formular una política de Estado que trascienda a las administraciones gubernamentales, otorgándole permanencia en el tiempo que garantice la toma de decisiones orientadas al largo plazo, con los consiguientes resultados en una mayor transparencia y predictibilidad.

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

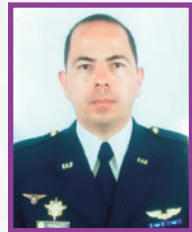
1. ROJAS ARAVENA, Francisco, “La formación de civiles en defensa: Una visión latinoamericana. Instituto Universitario General Gutiérrez Mella – UNED – 2010.
2. La República 31 de julio de 2001.
3. ROJAS ARAVENA, Francisco, “El riesgo de la superposición de políticas de defensa y seguridad”, Revista Nueva Sociedad. N° 213 (Enero – Febrero 2008).
4. PALMA, Hugo, “La educación de la seguridad y la defensa en las Américas”, Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa – William J. Perry. Pág. 416.
5. LLENDEROZAS, Elsa, Metodología para el análisis de los Ministerios de Defensa. El caso Argentina. Documento preparado para el Congreso 2009 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Río de Janeiro, Brasil, 2009.
6. <http://www.caen.edu.pe/wordpress/directorio-de-egresados-2/>.

La planificación de escenarios puede ser aplicada por un gobierno para el desarrollo de la Defensa Nacional, permitiendo comprender situaciones futuras y como poder influenciar sobre ellas. Algo muy importante de este método es que nos permitirá saber como evitar o solucionar posibles errores antes de cometerlos.

PLANTEAMIENTO DE ESCENARIOS PARA LA DEFENSA NACIONAL



Scenario planning can be applied by a government for the development of National Defense, allowing us to understand future situations and how to influence them. Something very important about this method is that it will allow us to know how to avoid or solve possible errors before making them.



**Comandante FAP
Cristian Everett**

Oficial egresado de la Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea del Perú, con la Especialidad Piloto de Transporte, actualmente ostentando el grado de Comandante, con 20 años de servicio dentro de dicha institución castrense. Con experiencia en Dirección Estratégica, Administración, Logística Nacional e Internacional, Recursos Humanos y Prevención de Accidentes, conocimiento avanzado del idioma Inglés y capacidad para desempeñar y asumir puestos de responsabilidad.

Everett, C. (2019). "Planteamiento de Escenarios para la Defensa Nacional". *Pensamiento Conjunto*. (Año 7, Número 2). p.p. 33-37.

INTRODUCCIÓN

A través de la historia el ser humano ha buscado la manera de saber que es lo que pasará en el futuro. El querer saber lo que pasará mañana desata muchas controversias ya que existen diversas personalidades que afirman poder hacerlo. Desde tiempos muy antiguos se han presentado brujos, hechiceros, videntes, psíquicos, etc., afirmando que esto si es posible, algunos han dejado de forma escrita sus premoniciones afirmando que estas acompañaran el desarrollo de la humanidad, actualmente estos personajes se presentan afirmando saber que pasará en la política, economía o hasta incluso han llegado a determinar cuando sucederá un desastre natural. Todo esto nos demuestra la gran necesidad que tiene el hombre por saber que pasará mañana, en muchos casos buscando un beneficio para la sociedad pero en otros buscando contar con un poder absoluto para el dominio de la sociedad.

Hasta el momento no se ha podido comprobar científicamente, la existencia de un sistema o artefacto que permita saber que pasara en el futuro; pero a través de los años la estrategia militar no fue ajena a este deseo y desde la antigüedad se desarrollaron maniobras tomando en cuenta posibles escenarios, es de ahí que nace la planificación estratégica, siendo aplicada en cualquier tipo de organización.

El planeamiento de escenarios permite a las organizaciones saber como manejar diversos supuestos planteados, lo que permite reaccionar de una mejor manera en el futuro, sobre todo permite entender de forma anticipada posibles situaciones planteadas de una manera planificada, siendo necesario

PALABRAS CLAVE: PLANEAMIENTO, ESCENARIOS, PROSPECTIVA, DEFENSA, SEGURIDAD NACIONAL, ESTRATEGIA.

KEYWORDS: PLANNING, SCENARIO, PROSPECTIVE, DEFENSE, HOMELAND SECURITY, STRATEGY.



entender la realidad y dándole valor a una serie de factores que generen tendencias. La planificación de escenarios puede ser aplicada por un gobierno para el desarrollo de la Defensa Nacional, permitiendo comprender situaciones futuras y como poder influenciar sobre ellas. Algo muy importante de este método es que nos permitirá saber como evitar o solucionar posibles errores antes de cometerlos.

Como lo manifiesta Aguilar (2000), la planeación por escenarios y la planeación estratégica tienen sus orígenes en el campo militar, siendo empleadas para el diseño de estrategias y tácticas de guerra. Su concepción más antigua como planeamiento estratégico, se remonta a su uso por parte de los griegos en contra de sus enemigos, algunos siglos antes de Jesucristo. Este tipo de planeamiento se adapta muy bien a cualquier tipo de organización ya que no se necesita estar en un conflicto armado o maniobra de combate para poder planificar futuros eventos que podrían afectar a la organización, de esta manera las organizaciones pueden entender de mejor forma la realidad que las rodean y sobre todo, poder identificar tendencias que permitirán generar posibles escenarios.

Según Vivas (2014), la planeación por escenarios no solo es útil para organizaciones que buscan algún beneficio a largo plazo, también puede ser una herramienta para que un gobierno pueda consolidar políticas de Estado en beneficio de la Defensa Nacional, ya que estas políticas serian puestas a prueba en los distintos escenarios, de esta manera un gobierno puede prepararse para saber como responder a los actores que afecten la Defensa Nacional en el futuro, siendo capaz de generar múltiples alternativas de respuesta. Es necesario establecer el futuro deseado al que se quiera llegar en materia de Seguridad y Defensa Nacional, considerando para ello las fortalezas y debilidades de los escenarios posibles, que permitan a través de la gestión de medios y recursos corregir los defectos y lograr las mejoras en el sistema.

La planeación de escenarios en el desarrollo del planeamiento estratégico nos permite obtener señales de advertencia con respecto al futuro, lo que nos permite generar o corregir cursos de acción para

construir el futuro deseado. Para Kahane (citado por Rettberg, 2006, p.21), "más que simplemente describir el mundo, los escenarios ayudan a moldearlo".³

La planificación por escenarios nos permite tener un claro entendimiento de la realidad a través de un continuo aprendizaje, así como una interacción permanente con los factores que se presentan en cada escenario. Como lo afirma Schwartz (1991), los escenarios deben ser capaces de establecer cambios que mejoren el funcionamiento de los aspectos que llevaron a crearlos, pero para ello deben permitir el intercambio de información, de tal manera que la presentación de los escenarios no quede limitada a unas simples perspectivas. Por todo esto podemos decir que la planificación de escenarios deja de ser de uso exclusivo para los militares y/o empresarios pasando a ser utilizado por organizaciones sin fines delucro, gobiernos, entidades publicas de carácter político, etc., permitiendo que se acomode depara la gestión de políticas en Defensa Nacional.

Para Vivas (2014) la planeación para la Seguridad y Defensa Nacional, debe partir de factores que rigen el orden publico, una vez analizados dichos componentes, se debe valorar el impacto que puedan ocasionar, ante esto se debe suponer si los factores cambiaran en el tiempo y que nivel de afectación producirán. Esto permitirá saber que políticas aplicar para cada escenario, lo que permitirá a los encargados del planeamiento, estar preparados para los distintos niveles de amenaza generados ante las distintas eventualidades. Siendo la población el actor implicado mas importante en lo relacionado a Seguridad Nacional, es necesario girar en torno a ella la planificación inicial, ya que los escenarios estarán enmarcados en relación a la plena vigencia de los derechos humanos, el bienestar de la población y la consolidación de un Estado democrático de derecho, lo que contribuye a la paz y un desarrollo con justicia social.

Es responsabilidad del Estado identificar el escenario mas favorable para la seguridad y defensa nacional, para esto se necesitará determinar la real capacidad con la que se cuenta para hacer frente a las amenazas planteadas, esto permitirá poder instituir una verdadera política de seguridad y defen-



sa nacional a largo plazo, no para un gobierno si no para el Estado, por lo que ningún gobierno de turno haría bien en desestimarla o dejar de impulsarla.

La ex Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional (SEDENA) del Perú, la cual ha sido asignada al Ministerio de Defensa del Perú, considerando la asignación de sus atribuciones al despacho Viceministerial de Políticas para la Defensa, fue el ente responsable de dirigir, coordinar y evaluar el planeamiento estratégico integral para la seguridad y defensa nacional, de acuerdo con la política de seguridad y defensa nacional, durante el año 2015 esta secretaría realizó un análisis prospectivo del proceso de planeamiento estratégico para la seguridad y defensa nacional al 2030, esto permite al Estado peruano contar con distintos escenarios, anticipándose estratégicamente a los supuestos planteados, de esta forma cualquier gobierno de turno contará con mas alternativas para el proceso de toma de decisiones, a esto se podrá complementar un mapa de riesgo para posibles eventos desfavorables y así tomar medidas preventivas. Esto genera que los gobiernos de turno estén comprometidos a respetar la política de Seguridad y Defensa Nacional, ya que es una política de estado la cual no puede ser afectada por intereses individuales o populistas (<http://www.sedena.gob.pe>).

En Colombia la Guía para la Planeación Prospectiva de la Policía Nacional (s/f), considera que la prospectiva se presenta como una herramienta fundamental que permite la planeación de forma efectiva en cualquier tipo de organización, facilitando las acciones en conjunto, permitiendo que las organizaciones publicas de distintos rubros puedan trabajar en conjunto para un fin común a un largo plazo. Consideran que la prospectiva aparece como el primer insumo necesario para diseñar las orientaciones necesarias, las cuales generarán las actividades y acciones para obtener el fin deseado. El supuesto futuro planteado permitirán reducir las incertidumbres y al mismo tiempo proporcionara fundamentos racionales para decidir la forma de actuar.

En la Guía para la Planeación Prospectiva de la Policía Nacional (s/f) mencionan lo siguiente:

El Departamento Nacional de Planeación comprometido con los ejercicios de planeación de

largo plazo, asumió ante el Gobierno Nacional la responsabilidad de desarrollar y concertar dicha visión, que se espera sea un insumo importante para definir una acción estatal coordinada, a partir del consenso entre las regiones, el gobierno central y los distintos estamentos de la sociedad civil, así como para diseñar e implementar metas, planes y proyectos sectoriales viables. (Planeación Prospectiva de la Policía Nacional, s/f, p.19).

Podemos apreciar como esta guía alinea sus intereses en los intereses de la Nación Colombiana, significa que la institución policial a través del planeamiento prospectivo puede trabajar en conjunto con las demás organizaciones del estado, intercambiando información, experiencias, estudios e investigaciones de carácter prospectivo, permitiendo alinearse a los intereses de la Nación, pero sobre todo fortalecer su capacidad institucional.

La Guía para la Planeación Prospectiva de la Policía Nacional de Colombia ha permitido que esta institución mejore el manejo y procesamiento de la información para poder establecer escenarios futuros en diferentes contextos, desarrollando una capacidad de anticipación y poder fijar una dirección a corto, mediano y largo plazo, alineando su política institucional con las políticas del Estado. Es considerado tan importante este método de planeamiento, que ha originado la implementación del Centro de Inteligencia Prospectiva, lo que ha permitido se realicen estudios e investigaciones de campo bajo un enfoque prospectivo en el ámbito de la inteligencia policial; los resultados de estos procesos han podido proporcionar tendencias y escenarios futuros sobre la evolución de las problemáticas estudiadas.

En el ámbito de los servicios de inteligencia de un gobierno, contar con una alerta que permita anunciar posibles eventos y ante estos contar casi de forma inmediata con un abanico de recomendaciones necesarias para que la alta Dirección tome la mejor decisión facilita enormemente el cumplimiento de su misión. La Visión Colombiana al 2019, es un referente prospectivo que permite a la Policía Nacional de Colombia encaminar todos sus esfuerzos en

una misma dirección, visualizando aquellas formas que permitan fortalecer sus acciones para la consecución de las metas.

Sachs (citado por Arroyo y Miklos, 2007, p.61) señala, "lo que hace de la planeación prospectiva una alternativa a la planeación tradicional es que plantea la formulación de los objetivos y la búsqueda activa de medios para su obtención". Podemos apreciar que la planeación prospectiva es lo contrario a la planeación tradicional ya que esta ultima es eminentemente retrospectiva. La prospectiva redimensiona la totalidad del proceso de planeación haciendo que se extienda desde la formulación de los ideales sociales, en este sentido se amolda de gran manera durante la planeación para la seguridad y defensa nacional, ya que esta ultima busca mejorar la calidad de vida de la población creando condiciones propicias para el desarrollo sostenible del país.

Como muy bien lo menciona Arrollo y Miklos (2007), lo mas importante del proceso prospectivo y lo que verdaderamente esta en juego es nuestra capacidad para inventar y construir un nuevo sistema social que permita la expansión de las posibilidades humanas; esto encaja en la defensa nacional, ya que si la alcanzamos de forma adecuada, conseguiremos la seguridad nacional, ofreciéndonos las oportunidades necesarias para la promoción y desarrollo de las potencialidades que esta nos ofrece. Pero de igual forma algo muy importante que debemos de tener en cuenta es que la prospectiva no permite ser utilizada en todo momento, sobre todo en momentos de crisis.

En conclusión podemos establecer que es factible y muy conveniente el planteamiento de escenarios para la defensa nacional, utilizar la prospectiva como una herramienta de planeamiento nos permitirá identificar aquellas tendencias que podrán generar futuros escenarios, facilitando de gran manera la comprensión de la realidad pero sobre todo saber como actuar de forma anticipada ante cada uno de ellos. La discusión y el debate por el futuro debe ser permanente, la visión del futuro sin una prospectiva a largo plazo ocasionara que no podamos reaccionar de la mejor manera al cambio.



La prospectiva no se limita a ser utilizada en una determinada organización, es viable poder utilizarla en aquellas organizaciones que desean preparar su accionar ante futuros supuestos que puedan afectar el desarrollo de sus actividades. En el caso de la Seguridad y Defensa Nacional permitirá al Ministerio de Defensa, alinear las políticas en materia de Seguridad y Defensa Nacional con las políticas de Estado. La Seguridad y Defensa Nacional se desarrolla en un escenario de constante cambio, las actuales amenazas globalizadas ocasionan que el planeamiento se mantenga de forma constante, en consecuencia generando diversos escenarios, el planteamiento de estos nos permitirá mejorar el proceso de toma de decisiones.

REFERENCIAS

- Aguilar, C. (2000). La necesidad de la planeación estratégica en las organizaciones industriales modernas. Temas de Ciencia y Tecnología. Recuperado de <http://www.utm.mx/temas/temas-docs/e1117.pdf>
- Arroyo, M. & Miklos, T. (2007). Planeación Prospectiva: Una estrategia para el diseño del futuro. México, DF: Limusa
- Kahane, A. (1999). Changing the Winds Whole Earth. Recuperado de: <http://www.wholeearth.com/issue/2096/article/71/changing.the.winds>
- Policía Nacional de Colombia.(s/f). Guía para la Planificación prospectiva de la Policía Nacional. Recuperado de http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/INSTITUCION/Carrelera_New/doctrina/guias/41.pdf
- Schwartz, P. (2011). La planificación estratégica por escenarios. Cuadernos de Administración. Recuperado de <http://cuadernosdeadministracion.univalle.edu.co/index.php/cuadernosadmin/article/view/1096>
- Secretaria de Seguridad y Defensa Nacional. (2016). Recuperado de <http://www.sedena.gob.pe>
- Vivas, A. (2014). Planeación estratégica: en búsqueda de un escenario favorable para la seguridad y la defensa nacional. Recuperado de <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/12173/1/planeación%20estrategica%20para%20la%20defensa%20nacional.pdf>



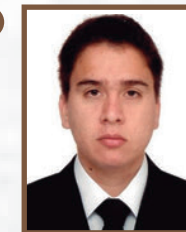
Los conceptos de seguridad y defensa nacional pueden parecer modernos. Filósofos como San Agustín, John Locke, Thomas Hobbes, Immanuel Kant y Nicolás Maquiavelo han reflexionado sobre la necesidad de la seguridad por parte de la sociedad, su importancia como función básica del Estado, el empleo de ejércitos profesionales y propuestas que permitan evitar de forma permanente las guerras entre Estados. El objetivo de este artículo es exponer sus obras y reflexiones desde el enfoque de la filosofía política.

LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL EN LA FILOSOFÍA POLÍTICA



The concepts of national security and defense may seem modern. Philosophers such as St. Augustine, John Locke, Thomas Hobbes, Immanuel Kant and Nicolas Maquiavelo have reflected on the need for security for society, its importance as a basic function of the state, the employment of professional armies and ways to avoid wars between states. The objective of this article is to expose his works and reflections from the approach of political philosophy.

Krklec, F. (2019).
"La Seguridad y Defensa Nacional en la filosofía política".
Pensamiento Conjunto. (Año 7 Número 2). p.p. 38-44.



**Magister Frank Krklec
Torres**

*Licenciado en Comercio y
Negocios Internacionales
por la Universidad Nacional
Pedro Ruiz Gallo, egresado
de la Maestría en Inteligencia
Estratégica y actual
estudiante del Doctorado
en Desarrollo y Seguridad
Estratégica por el Centro de
Altos Estudios Nacionales,
con estudios de pregrado
en Derecho y postgrado en
Derecho Parlamentario y
Planeamiento Estratégico
para el Sector Público.
Egresado del II Programa de
Gestión Estratégica del Poder
Aeroespacial y Ciberespacio
(PROGEPAC) de la Fuerza
Aérea del Perú.*

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional (2015) definió a la Seguridad Nacional como aquella "situación que alcanza el Estado en la que tiene garantizada la soberanía, independencia e integridad territorial, el Estado constitucional de derecho, la paz social y los intereses nacionales; así como la protección de la persona humana y los derechos humanos, mediante acciones de naturaleza diversa y carácter multidimensional, que permitan hacer frente a las amenazas y las preocupaciones, con la finalidad de crear las condiciones propicias para el bienestar general."

La Constitución Política de Perú establece que la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado. En su artículo 44 determina que son deberes primordiales del Estado: defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos, proteger a la población de las amenazas contra su seguridad, y promover el bienestar general que se fundamenta en la justicia y en el desarrollo integral y equilibrado de la Nación. De acuerdo a los artículos 163 y 164 la defensa nacional es integral y permanente, se desarrolla en el ámbito interno y externo, y toda persona, natural o jurídica está obligada a participar en la misma. Asimismo, la seguridad de la Nación es garantizada por el Estado mediante el Sistema de Defensa Nacional, el cual es dirigido por el Presidente

PALABRAS CLAVE: DEFENSA NACIONAL, SEGURIDAD NACIONAL, SAN AGUSTÍN, JOHN LOCKE, THOMAS HOBBS, IMMANUEL KANT, NICOLÁS MAQUIAVELO, FILOSOFÍA POLÍTICA, POLÍTICA, FILOSOFÍA..

KEYWORDS: NATIONAL DEFENSE, NATIONAL SECURITY, ST. AUGUSTINE, JOHN LOCKE, THOMAS HOBBS, IMMANUEL KANT, NICOLÁS MAQUIAVELO, POLITICAL PHILOSOPHY, POLITICS, PHILOSOPHY..



de la República, y tiene como funciones dirigir, preparar y ejercitar la Defensa Nacional.

Los conceptos de seguridad y defensa nacional pueden parecer modernos. Sin embargo, desde que existieron las primeras comunidades de hombres hasta la actualidad la seguridad ha sido un aspecto fundamental en la vida del ser humano. Filósofos como San Agustín, John Locke, Thomas Hobbes, Immanuel Kant y Nicolás Maquiavelo en distintas épocas y lugares han reflexionado sobre la necesidad de la seguridad por parte de la sociedad, su importancia como función básica del Estado, el empleo de ejércitos profesionales y propuestas que permitan evitar de forma permanente las guerras entre Estados. El objetivo de este artículo es exponer sus obras y reflexiones desde el enfoque de la filosofía política.

LA PAZ SEGÚN SAN AGUSTÍN

El filósofo y teólogo San Agustín (2007) publicó su obra *La ciudad de Dios* en el 526 D.C. En su capítulo XII explica su visión respecto a la paz. De acuerdo al filósofo cristiano, incluso las fieras más crueles cuidan su especie con una cierta paz, y esto se puede apreciar por la forma en que conviven, se fecundan y cuidan y nutren a sus cachorros. En consecuencia, con mayor razón el hombre de forma natural busca formar sociedad con los demás hombre para vivir en paz con ellos.

“¡Cuánto más el hombre se siente de algún modo impulsado por las leyes de su naturaleza a formar sociedad con los demás hombres y a vivir en paz con todos ellos en lo que esté de su mano! ¡Si hasta los mismos malvados emprenden la guerra en busca de la paz para los suyos! Si les fuera posible, someterían bajo su dominio a todos los hombres para que todo y todos estuvieran al servicio de uno solo (p. 2061).”

Asimismo, dice que los hombres más malvados y aquellos que hacen la guerra tienen como objetivo último vencer para ganar la gloria e imponer un nuevo régimen con sus propias leyes en la cual se instaure una paz a su medida.

“Es un hecho: todos desean vivir en paz con los suyos, aunque quieran imponer su propia voluntad.

Incluso a quienes declaran la guerra intentan apoderarse de ellos, si fuera posible, y una vez sometidos imponerles sus propias leyes de paz. (p. 2060)”

Por otro lado, en el capítulo XIII de la misma obra, el doctor de la Iglesia Católica define la paz, considerando que en el caso de la ciudad es la concordia entre el gobierno y la obediencia de sus ciudadanos.

“La paz del hombre mortal con Dios es la obediencia bien ordenada según la fe bajo la ley eterna. La paz entre los hombres es la concordia bien ordenada en el mandar y en el obedecer de los que conviven juntos. La paz de una ciudad es la concordia bien ordenada en el gobierno y en la obediencia de sus ciudadanos. (p. 2068)”

San Agustín (2007) considera a Dios como el autor y regulador de todos los seres en la tierra, quien ha otorgado a los seres humanos bienes apropiados para la vida como “(...) la paz temporal a la medida de la vida mortal en su mismo bienestar y seguridad, así como en la vida social con sus semejantes, y, además, todo aquello que es necesario para la protección o la recuperación de esta paz, como es todo lo que de un modo adecuado y conveniente está al alcance de nuestros sentidos: la luz, la oscuridad, el aire puro, las aguas limpias y cuanto nos sirve para alimentar, cubrir, cuidar y adornar nuestro cuerpo. (p. 2070)”

San Agustín (2007) consideraba que la propia naturaleza del ser humano lo llevaba a vivir en paz, regla que igual se cumple incluso en los que buscan la guerra, por ello Dios ha otorgado al hombre todos los medios necesarios para obtener una paz temporal para su vida en la tierra, que le permita bienestar y seguridad para su vida en sociedad.

LA SEGURIDAD COMO FUNCIÓN DEL ESTADO: LOCKE Y HOBBS

El filósofo inglés John Locke (2014) publicó en 1689 su obra *“Dos Tratados sobre el Gobierno Civil”*. En su Segundo Tratado, explica cual fue el origen de la sociedad política o civil. Inicialmente



plantea que el hombre por naturaleza puede proteger su propiedad, en la cual incluye su vida, su libertad y sus bienes, frente a las amenazas que puedan realizar otros hombres. En ese estado natural incluso puede juzgar la gravedad de los crímenes que cometan contra él, incluso castigando con la pena de muerte algunos de ellos. Sin embargo, de acuerdo al filósofo inglés en un momento un grupo de hombres decidió renunciar a su poder natural de proteger su propiedad, con el fin de otorgárselo a la comunidad en nombre de todos ellos. En consecuencia, Locke (2014) afirma “(...) al haber sido excluido todo juicio privado de cada hombre en particular, la comunidad viene a ser un árbitro que decide según normas y reglas establecidas, imparciales y aplicables a todos por igual, y administradas por hombres a quienes la comunidad ha dado autoridad de ejecutarlas (p. 20).”

En ese sentido, el Estado inicialmente nace con el poder legislativo (que le permite determinar el castigo por las ofensas contra miembros de la comunidad) y el poder ejecutivo (que permite hacer la guerra y la paz). El fin último de ambos poderes es “la preservación de la propiedad de todos los miembros de esa sociedad, hasta donde sea posible (p. 20).”

En el capítulo 8 de la obra referida, Locke (2014) explica los fines de la sociedad política y el gobierno. Comienza afirmando que el hombre renunció al estado de naturaleza y a sus derechos para proteger su propia propiedad por la “incertidumbre y a la amenaza de ser invadidos por otros”. El deseo del hombre por tener seguridad para su vida, libertades y propiedades así como la de sus seres queridos fue la que lo llevó a unirse en sociedad con otros hombres.

Para Locke (2014) “el grande y, principal fin que lleva a los hombres a unirse en Estados y a ponerse bajo un gobierno, es la preservación de su propiedad”, lo cual sería imposible de continuar en el estado de la naturaleza porque en esa situación no existe una ley establecida y conocida, no hay jueces públicos e imparciales y tampoco existe un poder que respalde y de fuerza a las sentencias para que puedan ser ejecutadas satisfactoriamente.

Thomas Hobbes (2005), otro filósofo inglés publicó en 1651 la obra *“Leviatán”*, en su capítulo XIII explica la naturaleza del ser humano, la cual siempre lo lleva a la discordia y las peleas contra otras personas, las que son causadas por la competencia (con el objeto de obtener un beneficio), la desconfianza (para obtener seguridad) o la gloria (para obtener reputación). En consecuencia, el hombre vivirá en estado de guerra con sus semejantes, de todos contra todos, hasta que logren tener “un poder común que los atemorice a todos”.

En el capítulo XIV, Hobbes (2005) explica que en el estado de guerra el hombre tiene derecho de recurrir a cualquier medio con el fin de proteger su vida de sus enemigos, por lo cual por más fuerza o sabiduría que algunos tengan, ninguno tiene seguridad de que se respete su vida. Aquí, el filósofo inglés formula dos leyes de la naturaleza: “La primera fase de esta regla contiene la ley primera y fundamental de naturaleza, a saber: buscar la paz y seguirla. La segunda, la suma del derecho de naturaleza, es decir: defendernos a nosotros mismos, por todos los medios posibles (p.107).”

En el capítulo XVII, explica las causas, generación y definición de un Estado. Coincide con Locke en el sentido de que el fin principal del Estado es proteger la propiedad (la cual incluye la vida, la propiedad y la libertad) de los seres humanos, y que para lograrlo estos renuncian al “estado de naturaleza” donde ellos viven. Hobbes (2005) afirma que la condición de guerra “es consecuencia necesaria de las pasiones naturales de los hombres, cuando no existe poder visible que los tenga a raya y los sujete, por temor al castigo, a la realización de sus pactos y a la observancia de las leyes de naturaleza (...) (p.137).”

La seguridad, de acuerdo al filósofo inglés, ha sido el fin principal de las sociedades humanas primero en familias pequeñas y luego en ciudades y reinos, las cuales simplemente son “familias más grandes”. Es así que estas “ensanchan sus dominios para su propia seguridad, y bajo el pretexto de peligro y temor de invasión, o de la asistencia que puede prestarse a los invasores, justamente se esfuerzan cuanto pueden para someter o debilitar a



sus vecinos, mediante la fuerza ostensible y las artes secretas, a falta de otra garantía; y en edades posteriores se recuerdan con honor tales hechos (p.138)."

De acuerdo a la tesis expuesta en el Leviatán, Hobbes (2005) considera que es necesario un poder suficientemente grande que permita la seguridad de todos, ya que de no ser así nuevamente los hombres regresarían a defenderse por sí mismos contra los demás hombres, lo cual sería la peor de las situaciones. Consecuentemente, es necesario que el Estado tenga la fuerza de proteger a todos ya que "(...) Los pactos que no descansan en la espada no son más que palabras, sin fuerza para proteger al hombre, en modo alguno (p.137)."

LA IMPORTANCIA DE LAS FUERZAS ARMADAS: NICOLÁS MAQUIAVELO

El diplomático, funcionario y filósofo Nicolás Maquiavelo nació en 1469 en Florencia, Italia, y es considerado como uno de los padres de la Ciencia Política moderna. En 1520 publicó el libro El Arte de la Guerra, en el cual en su prólogo, Maquiavelo (2011) resaltó la importancia de las Fuerzas Armadas en el Estado "porque cuanto se establece para el bien común de los hombres, cuanto se ordena para inspirar el temor y el respeto a Dios y a las leyes, sería inútil si no existiera una fuerza pública destinada a hacerlo respetar, cuya fuerza, bien organizada, y a veces sin buena organización, mantiene las instituciones (p.171)." Incluso, el filósofo florentino afirmó que por muy bueno que sea un régimen político y social, sin apoyo de los militares se derrumbaría rápidamente "como las habitaciones de un magnífico y regio palacio, resplandecientes de oro y pedrería, cuando carecen de techo o de defensa contra la lluvia (p.171)."

Asimismo, Maquiavelo (2011) en la referida obra demostró ser un pionero respecto a los Ejércitos profesionales modernos con pleno respeto a la Constitución. El filósofo explica que los ciudadanos "al empuñar las armas por virtud de las leyes y de la constitución, jamás causan daño, y siempre serán útiles, conservándose los Estados mayor tiempo con ejércitos de esta clase que sin ellos. Con sus ciudadanos armados vivió libre Roma durante cuatrocientos

años, y Esparta, ochocientos. Muchos otros Estados, que los tenían sin armas, apenas han durado cuarenta años (p.184)." También afirma que la única forma en la cual un Estado puede fundar su seguridad es en ejércitos propios.

Posteriormente, en su obra más conocida El Príncipe, en su capítulo XII, Maquiavelo (1999) reiteró estas ideas, explicando que un príncipe debe echar los cimientos de su poder en buenas leyes y buenas tropas, respecto a las cuales dijo: "(...) que un principado o una república deben tener sus milicias propias; que, en un principado, el príncipe debe dirigir las milicias en persona y hacer el oficio de capitán; y en las repúblicas, un ciudadano; y si el ciudadano nombrado no es apto, se lo debe cambiar; y si es capaz para el puesto, sujetarlo por medio de leyes. La experiencia enseña que sólo los príncipes y repúblicas armadas pueden hacer grandes progresos, y que las armas mercenarias sólo acarrearán daños. Y es más difícil que un ciudadano someta a una república que está armada con armas propias que una armada con armas extranjeras (p.63)." Asimismo, insiste que de acuerdo a la experiencia histórica solo las repúblicas y príncipes armados pueden hacer grandes procesos, mientras que contratar mercenarios hace daño al Estado.

En el capítulo XVI explica cuales son los deberes que tiene un príncipe con la milicia, afirmaba: "Un príncipe no debe entonces tener otro objeto ni pensamiento ni preocuparse de cosa alguna fuera del arte de la guerra y lo que a pues es lo único que compete a quien manda. (...) Pues la razón principal de la pérdida de un Estado se halla siempre en el olvido de este arte, en tanto que la condición primera para adquirirlo es la de ser experto en él (p.74)."

Así confirma que para él, es muy importante que el gobernante comprenda la ciencia militar para que pueda defender debidamente al Estado cuando sea necesario, incluso "durante los tiempos de paz debe ejercitarse más que en los de guerra; lo cual puede hacer de dos modos: con la acción y con el estudio (...) Esta es la conducta que debe observar un príncipe prudente: no permanecer inactivo nunca en los tiempos de paz, sino, por el contrario, hacer acopio de enseñanzas para valerse de ellas en la ad-

versidad, a fin de que, si la fortuna cambia, lo halle preparado para resistirle (p.75)."

Estas reflexiones muy bien podrían sintetizarse en la frase latina SI VIS PACEM PARABELLUM, la cual significa "Si quieres la paz, prepárate la guerra" y expresa la importancia que los Estados cuenten con Fuerzas Armadas profesionales, capacidades y debidamente preparadas para que puedan cumplir su función de salvaguardar la integridad territorial y salir a enfrentar cualquier amenaza a la Seguridad Nacional y soberanía del Estado.

LA PAZ PERPETUA DE IMMANUEL KANT

Sobre la paz perpetua es una obra escrita por el filósofo prusiano Immanuel Kant (1998) en 1795. En su sección segunda referida a los artículos definitivos para la paz perpetua, coincide con Hobbes y Locke respecto al estado de la naturaleza del hombre. Así, de acuerdo al filósofo "El estado de paz entre hombres que viven juntos no es un estado de naturaleza (status naturalis), que es más bien un estado de guerra, es decir, un estado en el que, si bien las hostilidades no se han declarado, sí existe una constante amenaza (p.14)". En consecuencia, reflexiona que la paz únicamente puede ser instaurada con el fin de obtener la seguridad entre los Estados.

Para Kant (1998), un hombre o pueblo que se mantenga en el estado de naturaleza es una constante amenaza porque priva al resto de su seguridad, por la ausencia de leyes en su Estado. En ese sentido, uno puede obligar a ese hombre o pueblo que entre en un estado social legal o que se aleje de su lado. En base a esa tesis, afirma que "todos los hombres que ejercen entre sí influencias recíprocas deben pertenecer a una Constitución civil (p.15)."

Respecto a la sección primera de su obra, que contiene los artículos preliminares para la paz perpetua entre los Estados, expresa su posición sobre diversos aspectos militares. Es así, que en su artículo 3 afirma que "Los ejércitos permanentes (miles perpetuas) deben desaparecer totalmente con el tiempo (p.7).", esto lo fundamenta en que estas organizaciones representan una amenaza de guerra a otros Estados, los cuales tienen que estar constan-

temente incrementando gastos militares lo que termina haciendo "más opresiva la paz que una guerra corta, por los gastos generados por el armamento, se convierten ellos mismos en la causa de guerras ofensivas, al objeto de liberarse de esta carga (p.7)". También, le parece moralmente reprochable que obtengan dinero a cambio de matar o ser muertos ya que transforma a los hombres "en meras máquinas e instrumentos en manos de otro (del Estado); este uso no se armoniza bien con el derecho de la humanidad en nuestra propia persona (p.7)". Sin embargo, hace una excepción que es el defenderse y defender la patria de los ataques del exterior, lo cual si sería moralmente lícito con prácticas militares voluntarias de ciudadanos realizadas de forma periódica.

En el artículo 3 de su obra, Kant (1998) establece que "Ningún Estado debe inmiscuirse por la fuerza en la constitución y gobierno de otro (p.9)". Sin embargo, explica que un tercer Estado si podría intervenir militarmente en el "caso de que un Estado se divida en dos partes a consecuencia de disensiones internas y cada una de las partes represente un Estado particular con la pretensión de ser el todo (p.9).", ya que lo que está haciendo es evitar la anarquía. Sin embargo, mientras aún no exista esa lucha interna terceras potencias no pueden intervenir, porque de hacerlo sería "una violación de los derechos de un pueblo independiente que combate una enfermedad interna; sería, incluso, un escándalo y pondría en peligro la autonomía de todos los Estados (p.9)."

Finalmente, en su artículo 6, afirmó "Ningún Estado en guerra con otro debe permitirse tales hostilidades que hagan imposible la confianza mutua en la paz futura, como el empleo en el otro Estado de asesinos (percussors), envenenadores (venefici), el quebrantamiento de capitulaciones, la inducción a la traición (perduellio), etc (p.9-10).", dichos medios son considerados por el filósofo como estrategias deshonorables que pueden llevar a una guerra de exterminio en la que podrían desaparecer ambas partes, lo cual "sólo posibilitaría la paz perpetua sobre el gran cementerio de la especie humana y por consiguiente no puede permitirse ni una guerra semejante ni el uso de los medios conducentes a ella (p.10)." También critica duramente el empleo de espías a lo cual lo califica como "artes infernales", los



cuales aprovechan la indignidad de otros y destruyen así toda voluntad de paz entre las partes.

CONCLUSIONES

- La seguridad ha sido siempre un tema fundamental para el ser humano, tanto desde la antigüedad, en la cual se buscaba preservar la vida de los propios seres humanos ante los ataques de otros, como en la actualidad en la que se habla de Seguridad Nacional, conceptos incluso mencionados en la Constitución Política de nuestro país en sus artículo 44, 163 y 164.

- San Agustín definió a la paz de la ciudad como la concordia bien ordenada en el gobierno y en la obediencia de sus ciudadanos. Asimismo, consideraba que todos los hombres tienen a buscar la paz, incluso los que hacen la guerra tienen como fin último una paz cubierta de gloria, en la cual ellos puedan gobernar e imponer sus propias leyes de paz a futuro. El filósofo también pensaba que Dios había otorgado al hombre todo lo necesario para la protección o recuperación de la paz en su vida temporal.

- Locke y Hobbes coincidían en que uno de los fines principales del Estado o la sociedad política en su origen, era la necesidad del hombre de abandonar su “estado de naturaleza” o de “condición de guerra” de todos contra todos para ceder su libertad y poder a una comunidad que se encargara de brindarles seguridad y proteger su propiedad (entendida esta como su vida, libertad y propiedad).

- Maquiavelo fue uno de los pioneros en hablar de la importancia de que los Estados tengan Fuerzas Armadas propias y que los gobernantes conozcan del arte militar no solo en época de guerra sino principalmente en época de paz, para que así el Estado esté debidamente preparado ante cualquier amenaza que pueda afectar su soberanía.

- Kant escribió “la paz perpetua”, obra en la cual coincide con Hobbes y Locke respecto a que el estado de naturaleza del hombre es el estado de guerra, y que la paz únicamente puede ser instaurada. Explica que un pueblo que viva en estado de

la naturaleza es una amenaza a los demás pueblos, y que estos tienen el derecho de obligarlos a entrar a un estado social legal o hacer que se alejen de su lado, y lo primero se puede obtener haciendo que todos los hombres que ejercen influencias entre ellos pertenezcan a una Constitución civil. Asimismo, el filósofo prusiano fue muy crítico respecto a los ejércitos permanentes, los cuales considera que deben desaparecer, y el empleo de espías y asesinos entre Estados porque debilita su voluntad de llegar a un acuerdo de paz.

BIBLIOGRAFÍA

- Constitución Política de Perú (1993).
- Hobbes, T. (2005). Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Kant, I. (1998). Sobre la paz perpetua. Madrid: Tecnos.
- Locke, J. (2014). Segundo tratado sobre el gobierno civil. Madrid: Alianza Editorial.
- Maquiavelo, N. (2011). El príncipe, El arte de la guerra, Discursos sobre la primera década de Tito Livio, Vida de Castruccio Castracani, Discursos sobre la situación de Florencia tras la muerte del joven Lorenzo de Médicis. Biblioteca Grandes Pensadores Gredos – 9. Recuperado de <http://www.kasalpopular.net/>
- Maquiavelo, N. (1999). El Príncipe. Recuperado de: www.elaleph.com
- San Agustín (2007). Ciudad de Dios. Madrid: Bibliotecas de Autores Cristianos.
- Secretaría de Defensa y Seguridad Nacional - SEDENA (2015). Estudio Prospectivo de la Seguridad y Defensa Nacional al 2030. Lima, Perú: SEDENA.

El enfoque de la seguridad multidimensional, para hacer frente a las nuevas amenazas, ponen escenarios conectados para acciones del desarrollo con seguridad en diferentes planos. Una de las respuestas vislumbradas en los estudios el BID, es el que los países cuenten con instituciones fuertes; donde gastar bien sea un pre requisito para instituciones sólidas, y ello lleva en acompañar el gasto en inversión en mecanismos para la seguridad con enfoque multidimensional.

GASTO PÚBLICO E INVERSIÓN SOSTENIBLE PARA LAS CAPACIDADES DE CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA



The multidimensional security approach, to deal with new threats, puts connected scenarios for development actions safely on different levels. One of the answers envisioned in the IDB studies is that countries have strong institutions; where spending well is a prerequisite for strong institutions, and this leads to accompanying investment spending on security mechanisms with a multidimensional approach.



**Eco. Martina
Marangunich Rachumi**

Especialista en Sector Público,
Gestión de Proyectos,
Procesos, Innovación
y Seguridad Digital.
Economista, candidata al
MBA del Neumann Business
School –UTA. Certificada
en PM4R, protección de
datos personales IAGIT-
España, Policy Maker en
Ciberseguridad –INCIBE-OEA-
Universidad de León, España
y Diplomado Internacional
en Ciberseguridad
Centro de Altos Estudios
Nacionales –CAEN. Cursos
de Administración de
Crisis para la Defensa del
William J. Perry –Center
of Hemispheric Defense
Studies, at the National
Defense University. Gestión,
asesoría e implementación
de estrategias para
programas y proyectos
nacionales y/o privados;
planificación estratégica,
reingeniería de procesos y
acompañamiento del cambio
para la mejora continua,
incorporando componentes
de Transformación, Economía
y Seguridad Digital, Ciudades
Inteligentes, Ciberseguridad y
Ciberdefensa.

Marangunich, M. (2019).
"Gasto público e inversión sostenible para las capacidades de ciberseguridad y
ciberdefensa".
Pensamiento Conjunto. (Año 7, Número 2). p.p. 45-52.

INTRODUCCIÓN

El enfoque de la seguridad multidimensional, para hacer frente a las nuevas amenazas, ponen escenarios conectados para acciones del desarrollo con seguridad en diferentes planos. Uno de ellos es el plano aeroespacial y el ciber espacio, donde la economía digital está impactando de manera escalonada en el crecimiento de las economías de los países por las nuevas tendencias disruptivas y el cambio generacional en el uso masivo de nuevas tecnologías, digamos que estamos en un mundo digital hiperconectado y que una de las amenazas más potentes hoy son las relacionadas al ámbito del ciberespacio y el aeroespacial. ¿Qué se requiere como gran paso para una estrategia sostenida de país, que haga frente a estas nuevas amenazas? Una de las respuestas vislumbradas en los estudios el BID, es el que los países cuenten con instituciones fuertes; donde gastar bien sea un pre requisito para instituciones sólidas, y ello lleva en acompañar el gasto en inversión en mecanismos para la seguridad con enfoque multidimensional, que considere unidades de gestión estratégica (delivery units), cultura, sistemas tecnológicos que ayuden en la transformación digital como abanico de oportunidades; datos como herramientas para las toma de decisiones acertadas en el diseño de las políticas públicas y sobre todo el valor del capital humano especializado y entrenado en esta temática.¹

PALABRAS CLAVE: SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL, NUEVAS AMENAZAS; DISEÑO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS; AEROESPACIAL; CIBER ESPACIO, NUEVAS TECNOLOGÍAS, UNIDADES DE GESTIÓN ESTRATÉGICA.

KEYWORDS: MULTIDIMENSIONAL SECURITY, NEW THREATS, DESIGN OF PUBLIC POLICIES, AEROSPACE, CYBERSPACE, NEW TECHNOLOGIES, DELIVERY UNITS.



ANÁLISIS DE LAS TENDENCIAS A NIVEL MUNDIAL PARA LAS NUEVAS AMENAZAS

En el año 2003 el Perú suscribió "La Declaración sobre Seguridad en las Américas² (CES/DEC.1/03 rev. 1); instrumento de la cooperación internacional, cuyo gran aporte de los países que la respaldan; es el compromiso de fortalecer relaciones para hacer frente a las nuevas amenazas a nivel mundial, la elaboración de estrategias coordinadas y planes de acción integrados relacionados con las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad hemisférica.³ La misión de la Secretaría de Seguridad Multidimensional (SSM) es promover coordinar la cooperación entre los estados miembros de la OEA, y de estos con el Sistema Interamericano y otras instancias del Sistema Internacional, para evaluar, prevenir, enfrentar y responder efectivamente a las amenazas a la seguridad, con la visión de ser el principal referente hemisférico para el desarrollo de la cooperación y el fortalecimiento de las capacidades de los Estados Miembros de la OEA.⁴ Este marco nos pone el carrera a partir del año 2004, y luego de 15 años, los avances tangibles, son los normativos; y otros instrumentos importantes pero no suficientes para cerrar la gran brecha del como proyectar a la ciberdefensa y la ciberseguridad; como instrumentos de poder en el ámbito espacial y del ciberespacio; para la seguridad y defensa nacional; así como el desarrollo sostenible; estos vacíos presentados en cuanto a los mecanismos para implementar su institucionalidad, deben de ser considerados y estructurados, tomando en consideración lo descrito en la Ley N° 29158⁵ y todos los mecanismos disponibles para estructurar y potenciar una estrategia en conjunto que sea sostenible y de que pueda hacer frente a estas nuevas amenazas en el ciberespacio y espacio aéreo, que afecten al desarrollo nacional.

La 13ª edición del Informe Global de Riesgos del Foro Económico Mundial (2018), realizado en asociación con Marsh & McLennan Companies, examina el cambiante panorama de riesgo a nivel macro y resalta las amenazas sistémicas que pueden alterar las expectativas;⁶ de dicho informe la segunda amenaza mundial en términos de probabilidad, ubica a los ciberataque, como riesgo sistémico de gran nivel al igual que los riesgos que representan

los desastres naturales; entre los cinco principales riesgos a nivel mundial; adicionalmente, es muy importante considerar su enfoque de medición de riesgos clasificados por tipo de riesgos, que pueden ser de carácter: económicos, medioambientales, geopolíticos, sociales, y tecnológicos.

Visto el panorama mundial de las tendencias en relación a los mapas de riesgos y la conectividad entre sí, el estudio aplica una metodología basada en la medición de la intensidad de la misma, que es muy acertada; hay necesidad de entender que las amenazas en el ciber espacio tendrán efectos sociales, económicos (impactos en sectores como banca, industria, gobierno, salud, activos críticos etc.), geográficos (mecanismos transfronterizos de un ciberataque), sociales (Mileniam's, IoT) y porque no medioambientales (basura digital).

ELEMENTOS PARA EL PODER AEROESPACIAL Y CIBERESPACIO; QUE APORTAN A LA SEGURIDAD MULTISECTORIAL

La Fuerza Aérea del Perú –FAP, cuenta con diversos sistemas y herramientas para la defensa del espacio y del ciberespacio, entendiéndose que dentro de sus funciones según el artículo 4 del DL 1139⁷ está la defensa del espacio aéreo y en función a los objetivos de las Políticas de Seguridad y Defensa Nacional,⁸ que vincula al desarrollo económico y social de manera segura y sostenible con múltiples instrumentos; algunos de ellos enmarcados en los siguientes instrumentos y sistemas que desarrolla la FAP.

- CONIDA⁹
- La Agencia Espacial del Perú y el Perú SAT-1¹⁰
- Centro Internacional de Investigación Meteorológica y Tropical –CIIMAT, (Proyecto Perú Brasil)¹¹
- Sistema de Vigilancia Amazónico y Nacional (SIVAN)¹²
- Programa ante Riesgos y Desastres, con estrategia conectividad aérea¹³
- SEMAN, CNOIS

Se han mencionamos los más relevantes que aportan a una estrategia de seguridad multidimen-



sional; a ello es importante resaltar el gran valor del factor humano; cuyas capacidades inherente a la ámbito de acción y demostrables por los años de experiencia y el entrenamiento continuo en estrategias para el ciberespacio y aéreo espacial, hacen de los integrantes de la FAP, un factor valioso y disponible en el Estado. Los sectores que requieren los servicios de productos el ámbito del ciberespacio o aeroespacial, y que no cuentan con la experiencia en estos temas, pero que por su actividad son de necesidad, tienen el apoyo de la FAP mediante aportes de productos como son: imágenes satelitales; supervisión y monitoreo; procesamiento de datos aeroespaciales, ubicaciones, meteorología, geografía, estrategias en ciberseguridad, etc.

La FAP, cuenta con funciones de carácter multisectoriales que aportan al desarrollo del país. Es importante resaltar que su participación y aporte a las estrategias para la lucha a las nuevas amenazas como son la tala ilegal, la minería ilegal y el nar-

cotráfico; entre las principales; son indispensables para el desarrollo, considerando que la seguridad es parte de ello. Los Mecanismos e Instrumentos con los que cuenta; contribuyen a algunos servicios requeridos para los proyectos nacionales, y estos servicios pueden ser por ejemplo, las imágenes satelitales de múltiples uso requeridas para mapear intervenciones, proyectos, estrategias de cultivo, de infraestructura de todo tipo, considerando que la primera información del proyecto, es la localización; esta información procesada ayuda a contar con los datos que aporta la realidad al instante del estudio o de la solicitud de la entidad que lo requiera, reduciendo los factores de riesgo por información incorrecta; a razón que los datos que proporciona los instrumentos con que cuenta la FAP, son directos, reales y fidedignos; de una entidad institucionalizada, lo que da fortaleza a la elección de una unidad estratégica para la gestión más cercana, que ya cuenta con instrumentos, sistemas y especialistas en dichos temas.

Anexo 1A: Modelo econométrico aplicado para la estimación de la brecha de acceso básico de infraestructura en el corto plazo (5 años), «Perú potencial»⁹³

El modelo econométrico

El modelo aplicado es el siguiente:

$$y_{it}^j = \beta_0 + \beta_1 OECD_{it} + \beta_2 pbipc_{it} + \beta_3 litrate_{it} + \beta_4 rural_{it} + \beta_5 agro_{it} + \beta_6 denspob_{it} + \beta_7 elevmed_i + \beta_8 dumpbi1_{it} + \beta_9 dumpbi2_{it} + \beta_{10} dumpbi1_{it} * pbipc_{it} + \beta_{11} dumpbi2_{it} * pbipc_{it} + \beta_{12} agreste_i + \epsilon_{it}$$

Donde:

- y_{it}^j es el stock del tipo de infraestructura j para el país i .
- β_0 es la constante del modelo
- $OECD_i$ es una variable dicotómica que recoge si el país pertenece a la OCDE
- $pbipc_i$ es el logaritmo del PBI per cápita en dólares del año 2000, corregido por paridad de poder de compra
- $litrate_i$ es el porcentaje de alfabetización de cada país (sobre el total de la población mayor de 15 años)
- $rural_i$ es el porcentaje de la población del país i que vive en áreas Rurales
- $agro_i$ es el porcentaje del PBI relacionado al sector agrícola de cada país
- $denspob_i$ es el logaritmo de la densidad poblacional (en habitantes por kilómetro cuadrado) del país i
- $elevmed_i$ es el logaritmo de la elevación media del territorio nacional para el país i
- $agreste_i$ es el logaritmo de la densidad poblacional en zonas agrestes para el país i
- ϵ_{it} es el error del modelo, cuya media es cero.
- $dumpbi1_i$ y $dumpbi2_i$ son variables dicotómicas que indican si el país i pertenece al grupo de países de ingreso medio o ingreso alto (según clasificación del Banco Mundial), respectivamente, que sirven para modelar efectos diferenciados en países con niveles de ingreso distintos.

Publicado en https://www.mef.gob.pe/concdecompetitividad/Plan_Nacional_de_Infraestructura_para_la_Competitividad_PNIC.pdf



INCORPORACIÓN EN EL ANÁLISIS DE RIESGOS PARA EL PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD, CONSIDERANDO LAS AMENAZAS A LA SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL.

Esta preocupación es una realidad para muchos sectores, pero principalmente el Sector Defensa; pone en evidencia que ante la actual formulación de proyectos de infraestructura y los priorizados en el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad 2019- PNIC 2019, se han dejado de lado los proyectos de mejora de instrumentos como son; la Mejora y Mantenimiento del Satélite Perú SAT-1 y los del Sistema CEVAN, este último es nuestro mecanismo de control de la Amazonía, donde muchas de las nuevas amenazas se dan; nombremos algunas; la tala ilegal, la minería ilegal, el narcotráfico y otras menores que afectan a la zona amazónica y su potencial en diversidad de bio-recursos que en ella habitan. No son estos instrumentos una Inversión¹⁴ (tiene como finalidad orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país) para la sostenibilidad de los proyectos del PNIC?, o representa un gasto?¹⁵ veamos si es un gasto considerando el concepto del MEF: El conjunto de erogaciones que por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas de conformidad con las funciones y objetivos institucionales; a la vista está relacionada con la sostenibilidad de la seguridad de los proyectos de inversión, así como el instrumento para reducción de riesgos.

Por ello vemos que en los considerandos del análisis de gestión de riesgos para los proyectos priorizados en el PNIC 2019, no han sido considerados, en el análisis de peligro, análisis de exposición, análisis de vulnerabilidades y estimación del riesgo para los ataques cibernéticos o la seguridad digital, observando que varios de ellos son de infraestructuras críticas como son; obras para ampliación del

Metro de Lima, obras de Centrales Hidroeléctricas, Eléctricas, Hospitales, en saneamiento Presas y Represas de Agua, Aeropuertos, Puertos, Banda ancha y Fibra Óptica; entre los principales observados, todos ellos conectados directa o indirecta a internet; más aún empezarán a contar con dispositivos de IoT, o de inteligencia artificial, de automatización etc.; la pregunta es ¿El nivel de riesgo ante amenazas del ciberespacio o aeroespacial, están considerados en función al tipo de impacto, nivel de afectación o de intensidad por algún sector?, ¿Con que instrumentos se cuenta para hacer una evaluación de ese tipo, y que sector debiera contar con un mecanismo de unidad gestión estratégica para ello?, es importante viendo las tendencias y la conectividad de las amenazas con el desarrollo, establecer e institucionalizar la entidad encargada normativamente y asignar los recursos que hagan sostenible este enfoque para seguridad multidimensional.

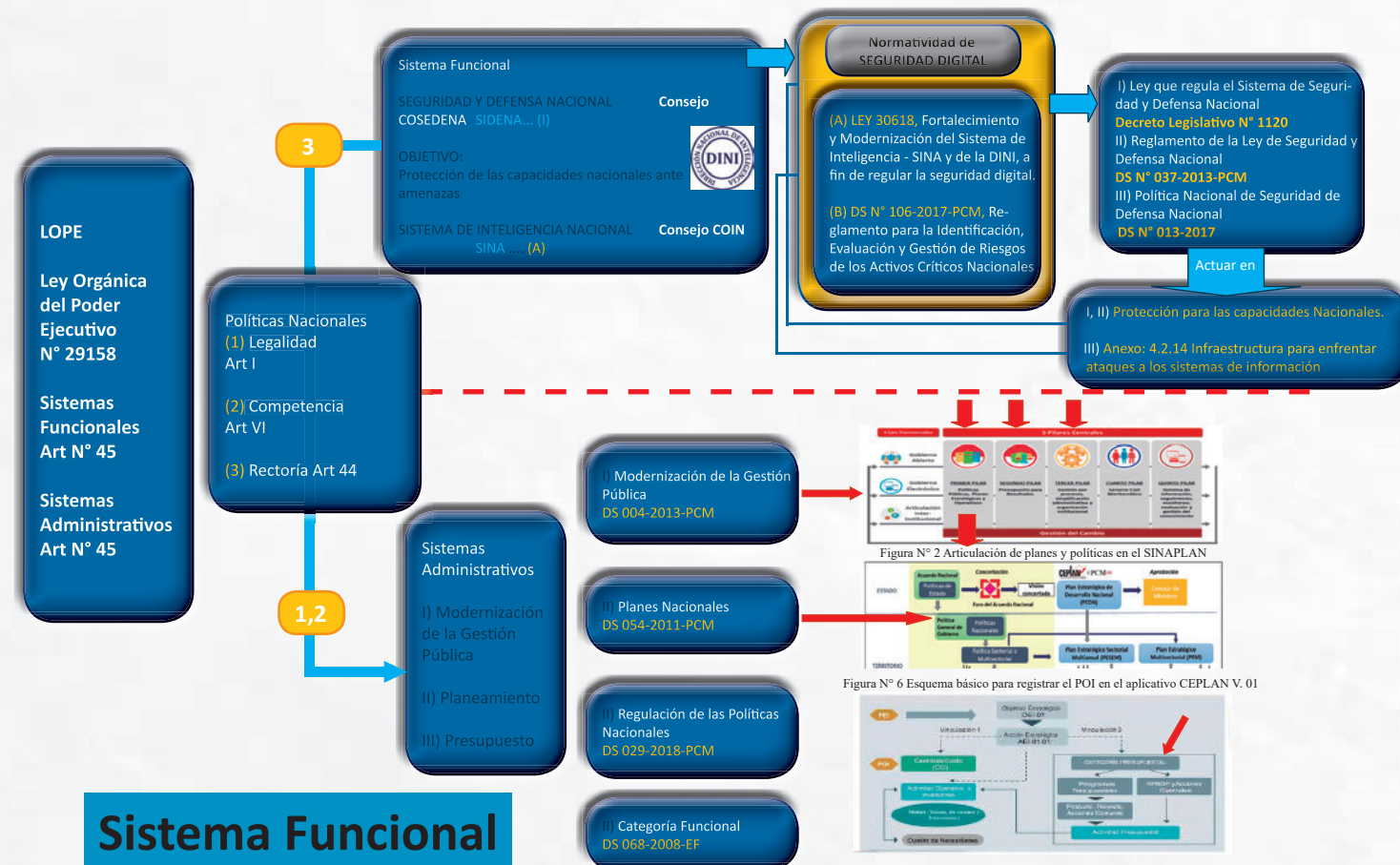
VISIBILIDAD DE LA INVERSIÓN EN ELEMENTOS DE PODER AEROESPACIAL Y CIBERESPACIO PARA LA PREVENCIÓN DE LOS ATAQUES EN EL MEDIO DIGITAL.

Hasta ahora hemos visto el mapa de tendencia mundial, los instrumentos con que cuenta nuestra FAP para participar tanto en la defensa como en el desarrollo del país, también hemos hecho un análisis del PNIC 2019, que cuenta con proyectos del PNIC 2019; muchos de ellos clasificados como activo crítico nacional. Entonces las dos preguntas de rigor son considerando estos antecedentes serán; ¿Qué estamos haciendo para la prevención de los riesgos en el ámbito digital, sabiendo que contamos con capacidades de nuestra FAP, en infraestructura, equipos y sobre todo en capital humano, con programas que trabajan transversalmente con todos los sectores para apoyar y contribuir en las estrategias sectoriales con todas sus capacidades?, se le está considerando las capacidades de la FAP, como posible unidad estratégica de gestión en el ámbito del ciberespacio y aeroespacial. La segunda pregunta que viene en acto seguido, ¿Cómo se puede visibilizar el presupuesto de inversión en ello, entendiendo que las estrategias de seguridad en el



ámbito digital, implica infraestructura, procesos, y recursos humanos necesarios para apoyar a la protección de las infraestructuras que se encuentran en Plan nacional de Infraestructura para la Competitividad 2019¹⁶ (PNIC 2019), que todas tiene un componente digital como mínimo, acaso debería centrarse en la FAP, las capacidades de defensa en este ámbito y las de formación de expertos en la materia de seguridad digital en el ciberespacio a fin de construir un desarrollo nacional sostenible y reduciendo estos los riesgos en las estrategias y proyectos a nivel nacional. Los instrumentos que está aplicando el PNIC 2019 son: el PMO¹⁷ y el BIM,¹⁸ ambos relacionados a información y datos que tiene que deben estar protegidos, por la magnitud de los proyectos priorizados de los diversos sectores. También observamos que el modelo econométrico aplicado considera variables del tipo de terreno en las siguientes variables: elevmeg, y agreste1 ;(anexa el modelo econométrico para su visualización) que justamente son datos que aporta los instrumentos de la FAP mencionados anteriormente

Esta frase me trajo a reflexión “El empleo de los medios aéreos durante los primeros instantes de la emergencia son de vital importancia sobre todo para salvar vidas y evitar que el desastre genere efectos irreversibles”;¹⁹ trasladando esta frase a un caso de ciberataques a cualquiera de los activos críticos, o las capacidades nacionales o los ciudadanos; sean en servicios, información o actividad delictiva en el ámbito digital; preguntémonos ¿Qué capacidad de reacción es la que se tiene para una Seguridad Digital a nivel nacional; ¿Se está invirtiendo en ello adecuadamente?; ¿Los mecanismos con que cuenta la Ley 30225²⁰ del OSCE,²¹ permite la fácil incorporación de infraestructura, software, y capacitación para prepararnos ante tan gran amenaza, definida por un organismo mundial que trabaja mucho en la prevención de riesgos de las futuras amenazas, como el segundo riesgo a nivel mundial?. ¿Qué tendría que hacer el MEF para incluir la INVERSIÓN para la ciberseguridad y ciberdefensa con unos mecanismos sostenible, según lo establecido en el DL 1440?²². Vista la importancia



Sistema Funcional

FUENTE: Elaboración propia del autor.



desde el panorama mundial y en prospectiva para los futuros años, en relación a la tendencia de los incidentes en el ámbito digital; es necesario presentar una estrategia para incorporar los instrumentos con que cuenta la FAP, para las capacidades de la prevención de las nuevas amenazas en el ciberespacio y espacio aéreo, así como incorporarlo como soporte de información para los proyectos de inversión pública, que pueden aplicar inicialmente con información de localización, imágenes satelitales, mecanismos de monitoreo, observatorio de información y otros que sean de aporte para el desarrollo nacional y la seguridad multidimensional, con institucionalidad y recursos para sus sostenibilidad.

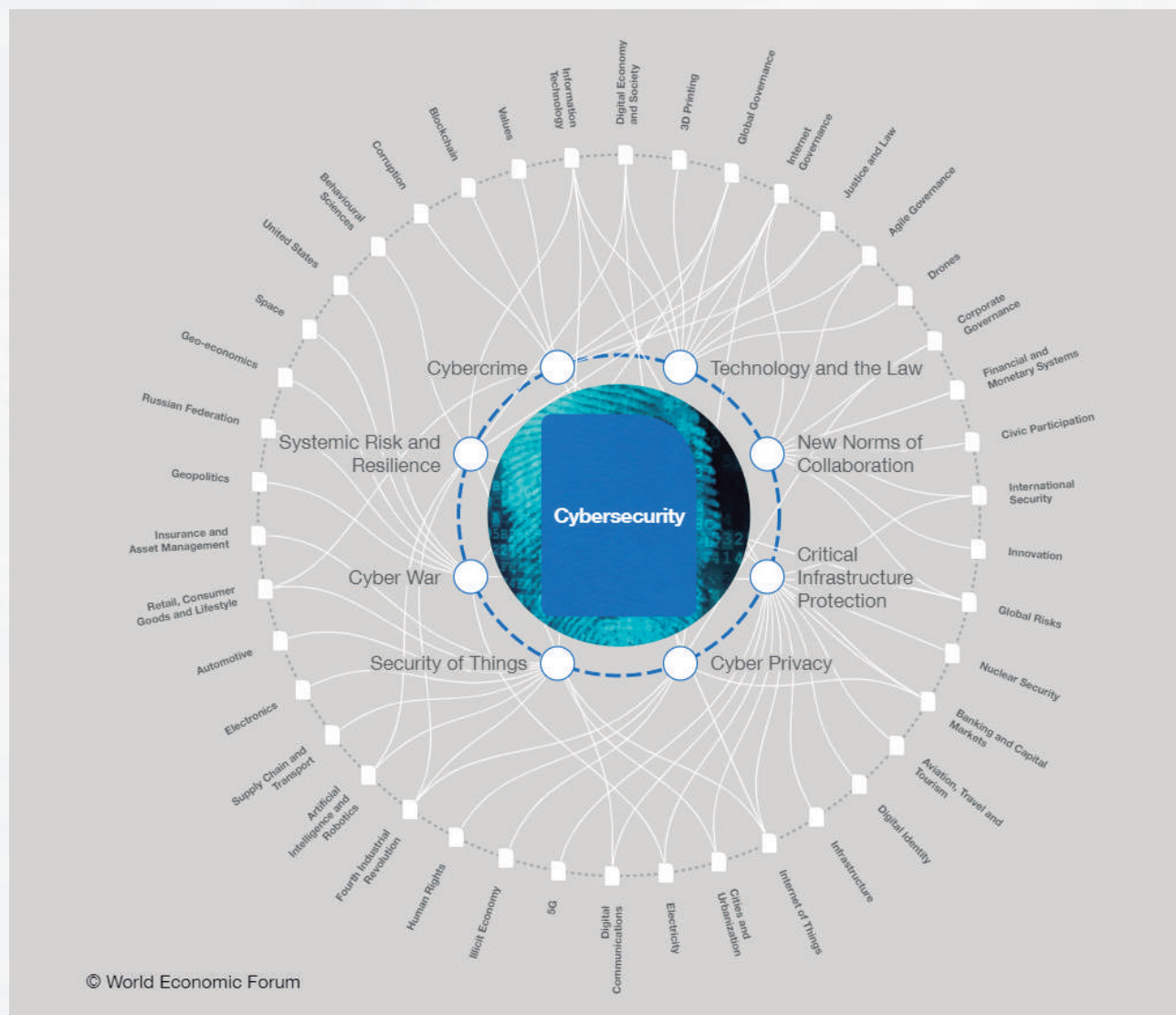
CITAS BIBLIOGRÁFICAS

- <https://blogs.iadb.org/administracion-publica/es/instituciones-fuertes-la-piedra-angular-de-una-politica-publica/>
- http://www.oas.org/36AG/espanol/doc_referencia/DeclaracionMexico_Seguridad.pdf
- http://www.oas.org/36AG/espanol/doc_referencia/DeclaracionMexico_Seguridad.pdf pág 13
- <http://www.oas.org/es/acerca/ssm.asp>
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo
- <https://www.marsh.com/uy/es/insights/research/informe-global-de-riesgos-2018.html>
- Ley de la Fuerza Aérea del Perú DECRETO LEGISLATIVO N° 1139
- Decreto Supremo que aprueba la Política de Seguridad y Defensa Nacional DS N° 012-2017-DE
- “El único Satélite Submétrico de América del Sur”. COR FAP EDGAR GUEVARRA CONTRERAS; COR FAP JORGE LAGUNA TORRES PROGE PAC II (jul.2019)
- “La Agencia Espacial del Perú y el Perú-SAT-1 “Revista PROGE PAC II- MAG FAP Javier M.Tuesta Márquez (2019)
- “Creación del CIEMAT- Proyecto Perú Brazil Centro Internacional de Investigación Meteorológica y Tropical –CIEMAT, Cor FAP JULIO CESAR VILLAFUERTE OSAMBELA PROGE PAC II (jul.2019).
- <http://www.sivanperu.org.pe/>

- ¿Estamos preparados para afrontar un sismo de gran magnitud en el Perú? Revista PROGE PAC II- TTG FAP José Miguel Davis Molina (Julio 2019)
- <https://www.mef.gob.pe/es/inversion-publica-sp-21787>
- <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-publico-sp-18162/29-conceptos-basicos/76-gastos-publicos>
- https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_privada/planes/PNIC_2019.pdf
- https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_privada/planes/PNIC_2019.pdf pág 77
- https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_privada/planes/PNIC_2019.pdf pág 79
- Revista Pensamiento Conjunto – El Niño Costero –COR FAP Luis Gustavo Sánchez Castro pág. 43 (2017)
- Ley de Contrataciones del Estado
- <https://www.gob.pe/mef/osce>
- Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

BIBLIOGRAFÍA

- <https://blogs.iadb.org/administracion-publica/es/instituciones-fuertes-la-piedra-angular-de-una-politica-publica/>
- http://www.oas.org/36AG/espanol/doc_referencia/DeclaracionMexico_Seguridad.pdf
- http://www.oas.org/36AG/espanol/doc_referencia/DeclaracionMexico_Seguridad.pdf pág 13
- <http://www.oas.org/es/acerca/ssm.asp>
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo
- <https://www.marsh.com/uy/es/insights/research/informe-global-de-riesgos-2018.html>
- Ley de la Fuerza Aérea del Perú DECRETO LEGISLATIVO N° 1139
- Decreto Supremo que aprueba la Política de Seguridad y Defensa Nacional DS N° 012-2017-DE
- “El único Satélite Submétrico de América del Sur”. COR FAP EDGAR GUEVARRA CONTRERAS; COR FAP JORGE LAGUNA TORRES PROGE PAC II (jul.2019)
- “La Agencia Espacial del Perú y el Perú-SAT-1 “Revista PROGE PAC II- MAG FAP Javier



FUENTE: <https://intelligence.weforum.org/topics/a1Gb00000015LbsEAE?tab=publications>

- M.Tuesta Márquez (2019)
- “Creación del CIEMAT- Proyecto Perú Brazil Centro Internacional de Investigación Meteorológica y Tropical –CIEMAT, Cor FAP JULIO CESAR VILLAFUERTE OSAMBELA PROGEPA II (jul.2019).
- <http://www.sivanperu.org.pe/>
- ¿Estamos preparados para afrontar un sismo de gran magnitud en el Perú? Revista PROGEPA II- TTG FAP José Miguel Davis Molina (Julio 2019)
- <https://www.mef.gob.pe/es/inversion-publica-sp-21787>
- <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-publico-sp-18162/29-conceptos-basicos/76-gastos-publicos>
- https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_privada/planes/PNIC_2019.pdf
- https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_privada/planes/PNIC_2019.pdf pág 77
- https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_privada/planes/PNIC_2019.pdf pág 79
- Revista Pensamiento Conjunto – El Niño Costero –COR FAP Luis Gustavo Sánchez Castro pág. 43 (2017)
- Ley de Contrataciones del Estado
- <https://www.gob.pe/mef/osce>
- Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

La protección del ambiente es una preocupación a nivel mundial, debido a las consecuencias que ocasionan sobre la sociedad, convirtiéndose en prioridad política y social que busca garantizar el desarrollo sostenible de los países. La política de seguridad actual ya no se basa exclusivamente en el análisis de potenciales acciones militares, sino que hoy en día se requiere un punto de vista global, por lo que debe existir una sinergia entre la dimensión militar, política, económica, social y ambiental.

CAMBIO CLIMÁTICO

COMPROMISO INTRÍNSECO DEL EJÉRCITO CON LA ADAPTACIÓN MITIGACIÓN Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE



The protection of the environment is a worldwide concern, due to the consequences they cause on society, becoming a political and social priority that seeks to guarantee the sustainable development of countries. The current security policy is no longer based exclusively on the analysis of potential military actions, but today a global point of view is required, so there must be a synergy between the military, political, economic, social and environmental dimension.



**Coronel EP Victor Arturo
Miranda Alfaro**

Ingeniero Civil. Maestría en Ingeniería en Gestión Ambiental; Doctorado en Ingeniería Ambiental y Doctorado en Administración (UNFV), Técnico Básico en Gestión Integral del Riesgo (CENAPRED – México), Gestión Pública (Universidad del Pacífico), Especialización en Proyectos de Inversión Pública (Universidad del Pacífico), diplomado en Seguridad Nacional y Defensa Estratégica, Manejo y Negociación de Conflictos (JID - CID); Estado Mayor Conjunto (ESGE-CAEN); especialización en Evaluación de Impactos Ambientales, Ordenamiento Territorial (UNFV), Gobierno Electrónico (OEA). Primer Jefe del Departamento de Medio Ambiente de la Dirección de Asuntos Civiles del Ejército (2005), ha escrito el siguiente texto: *Gestión Ambiental en el Ejército, Supervisión Ambiental para obras de Infraestructura realizadas en el Ejército*. Actualmente es Jefe de la Sub Dirección de Gestión Ambiental en la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército del Perú.

Miranda, A. (2019). "Cambio climático. Compromiso intrínseco del ejército con la adaptación mitigación y protección del ambiente". *Pensamiento Conjunto*. (Año 7, Número 2). p.p. 53-65.

INTRODUCCIÓN

La importancia de proteger el Ambiente es una preocupación a nivel mundial, debido a las consecuencias que ocasionan sobre la sociedad, convirtiéndose en una prioridad política y social que busca garantizar el desarrollo sostenible de los países, es por ello que es responsabilidad del ser humano de proteger y conservar el ambiente que lo rodea, mediante la ejecución de acciones dirigidas a la búsqueda del equilibrio entre la satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias (Brundlant, 1987, 41), que garanticen el bienestar de las generaciones futuras.¹

El concepto de seguridad, tradicionalmente se ha definido como la protección de la integridad territorial, la soberanía política, los intereses nacionales han evolucionado en los últimos años, reconociendo que los factores ambientales influyen en los conflictos y en la estabilidad de un País. La primera impresión que tenemos al hablar de la actividad militar y la protección del ambiente nos hace ver que son dos conceptos distintos no compatibles entre sí, sin embargo, en la realidad al igual que nuestra sociedad está cada día más sensibilizada y preocupada por temas ambientales. El Ejército como institución componente de las Fuerzas Armadas tiene el compromiso de salvaguardar los principios democráticos, los derechos humanos, como también la protección del ambiente, entonces surge la interrogante en el común denominador de las personas ¿qué puede hacer el Ejército para proteger el ambiente?

Con la declaración Bridgetown el 2002, se declara que la seguridad en el Hemisferio abarca aspectos políticos, económicos, sociales, de salud y am-

PALABRAS CLAVE: IMPACTOS AMBIENTALES, SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL, CAMBIO CLIMÁTICO, PROTECCIÓN DE LA AMAZONÍA Y AMBIENTE.

KEYWORDS: ENVIRONMENTAL IMPACTS, MULTIDIMENSIONAL SECURITY, CLIMATE CHANGE, PROTECTION OF THE AMAZON AND ENVIRONMENT.



bientales, es por eso que se decide incluir el enfoque multidimensional² de la seguridad hemisférica donde las amenazas, preocupaciones y otros desafíos pueden clasificarse en:

- **Amenazas Convencionales**

Relacionadas a la seguridad convencional, es decir al empleo de las fuerzas militares contra la agresión externa de un estado contra otro.

- **Amenazas No Tradicionales**

Se originan en actores no – estatales que constituyen un peligro que expone al Estado, instituciones y ciudadanía.

- **Preocupaciones**

Esta definición nos lleva a conocer para el análisis que se desea presentar en este artículo. Teniendo en consideración la complejidad y su carácter multidisciplinario, las Preocupaciones, no se inician por medios militares sino a través del fortalecimiento de la democracia, gobernabilidad, desarrollo económico, social y ambiental (Conceptos básicos del Desarrollo Sostenible), los aspectos que se consideran son las siguientes:

- Pobreza extrema y exclusión social
- Desastres naturales
- Deterioro del Ambiente
- Inestabilidad económica
- Fragilidad de gobiernos democráticos
- Abuso contra los derechos humanos
- VIH/SIDA, enfermedades endémicas.
- Inseguridad pública.

*"Las Fuerzas Armadas están constituidas por el Ejército, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea. Tienen como finalidad primordial garantizar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de la República", por consiguiente, se puede afirmar que es deber y obligación de las Fuerzas Armadas el contribuir a la protección del Ambiente, como parte esencial de la integridad territorial, es por ello la importancia de contribuir a proteger el Ambiente y los recursos naturales, teniendo como premisa el cumplimiento de la defensa de la integridad territorial.*³

El compromiso de las Fuerzas Armadas, particularmente del Ejército del Perú con la protección del ambiente se pone de manifiesto en los actuales

retos que tienen las sociedades modernas, donde se desarrollan actividades que sintetizan respuestas rápidas y concretas; los integrantes del Ejército del Perú como ciudadanos, tenemos el compromiso de participar en la protección del Ambiente, entonces, se puede expresar que: "El Ejército del Perú tiene una misión ambiental de vital importancia ya que forma parte del mismo ecosistema de su comunidad a la que sirve, por consiguiente es el reflejo de la preocupación real de la nación que la forma, para apoyar, proteger y conservar su medio ambiente natural".

EL CAMBIO CLIMÁTICO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA

La política de seguridad actual ya no se basa exclusivamente en el análisis de potenciales acciones militares, sino que hoy en día se requiere un punto de vista global, por lo que debe existir una sinergia entre la dimensión militar, política, económica, social y ambiental.

Los conflictos producidos por los cambios ambientales son cada vez mayores, fundamentalmente los conflictos de recursos y de migración. Por ello, el factor ambiental y de cambio climático en la generación de los conflictos y en el diseño de las estrategias sobre seguridad para evitarlos es un elemento importante para los diferentes actores internacionales (no solo para los estados soberanos sino también las grandes organizaciones internacionales).⁴

El cambio climático es una situación muy compleja. La firma del acuerdo de París y la aprobación de la Agenda 2030 de los Objetivos del Desarrollo Sostenible indican que la comunidad internacional es consciente de la necesidad de arriesgar por la sostenibilidad del planeta y la descarbonización de las economías como la única vía para garantizar la tranquilidad y el futuro de las generaciones venideras, todo ello con un enfoque multidisciplinario e integrador.

La sinergia entre las entidades públicas, privadas y la participación de la sociedad en su conjunto son herramientas básicas para luchar contra el calentamiento global siendo indispensable afrontar



un cambio en la conducta del consumo, de modelos energéticos y el compromiso en la protección del ambiente. El cambio climático es un gran desafío al cual tiene que enfrentar en el próximo decenio; no solo origina riesgos de carácter ambiental o humanitario; intrínsecamente se derivan en riesgos políticos y de seguridad, teniendo un efecto multiplicador de todos los riesgos que contribuyen en deteriorar situaciones de inestabilidad, principalmente en países subdesarrollados, donde la falta de recursos y la fragilidad de los gobiernos pueden incubar situaciones de conflictos, radicalización de grupos étnicos y movimientos migratorios masivos internos y externos.⁵

Somos testigos de los impactos ambientales negativos que el cambio climático está ocasionando a nivel mundial, estos fenómenos meteorológicos extremos están causando estragos en la infraestructura y los medios de sustento de millones de personas, dejando pendiente costos multimillonarios para su reconstrucción tanto en países ricos como pobres, donde en algunos casos, estos desastres echan por tierra logros en el desarrollo e infraestructura que su costo demoró muchos años por alcanzar. Estos impactos van a definir la paz, seguridad, prosperidad e incluso el destino de países enteros durante el siglo XXI, sin embargo, tenemos motivos de esperanza que podemos afrontar el cambio climático cuando observamos los esfuerzos que realizan diversos gobiernos por alinear sus planes de desarrollo con los objetivos del Acuerdo de París junto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sentando las bases para un futuro con esperanza para todos, tal es el caso del Estado Peruano que se encuentra en proceso de implementar la Ley Marco sobre el Cambio Climático, el cual tiene por objeto establecer los principios y disposiciones generales para la adaptación y mitigación al cambio climático a fin de reducir la vulnerabilidad del país al cambio climático.⁶

Las Fuerzas Armadas, particularmente el Ejército por tener la responsabilidad territorial necesita abordar las consecuencias que originan el cambio climático desde dos direcciones de aproximación diferentes; La Preparación - adaptación y la Mitigación, la Preparación para disponer de una capacidad de poder intervenir de una manera directa y su participación ante los desastres o amenazas ori-

ginadas por las variaciones del cambio climático. Si no se adoptan medidas que mitiguen, pueden ser terribles para la sociedad, ocasionando la migración de poblaciones afectadas por la escasez de recursos, fatiga hídrica, desertificación, deforestación, fenómenos climatológicos (Inundaciones, huaycos, deslizamientos), propagación de enfermedades endémicas, ante este panorama de incertidumbre es evidente que el cambio climático podría manifestarse como un iniciador originando la detonación de riesgos. Ante esta necesidad el Ejército debe de mantenerse alerta, entrenada e instruida para poder afrontar las diferentes amenazas que ocasiona el cambio climático, pudiendo enfrentar las inmigraciones masivas, desastres naturales, conflictos sociales, étnicos y de apoyo humanitario, para esto se deben de tomar previsiones a fin de adecuar la logística y personal capaz de afrontar y mantener su eficiencia y eficacia en las condiciones de adversidad que se presenten.

El cambio climático desde hace muchos años ha dejado de ser un problema estrictamente ambiental para transformarse en un problema económico, social y de seguridad. *Algunos especialistas lo consideran como un problema ético y contextualizando en una crisis de la condición humana que se vive en la actualidad.*⁷ Por este motivo, sugieren que es necesario ampliar los estudios en diferentes disciplinas como las ciencias sociales y humanidades, para abordar su dimensión social, cultural, cosmovisión, histórica y ética. La aparición de conflictos armados no se relaciona directamente como consecuencia de un desastre natural debido al cambio climático. Sin embargo, las consecuencias, como sequías, intensidad de lluvias, disminución de temperaturas, friaje en zonas de selva, incremento del nivel del mar y de temperatura, aparición de fenómenos meteorológicos elevan el potencial de tensiones sociales fomentando la aparición de conflictos, en las diversas naciones o en dentro de estos. Las consecuencias del cambio climático no solo afectarán a la población civil, también se encuentra a las Fuerzas Armadas específicamente a su capacidad operativa y orientación estratégica.

El ex presidente de los Estados Unidos de América, Barack Obama, en uno de sus discursos des-

taó, *“La ciencia nos dice que debemos hacer más si queremos salvar nuestra economía y la salud de nuestros hijos”, El presidente recurrió al argumento del Pentágono, que considera el cambio climático como una de las amenazas a la seguridad nacional. “Ya no estamos hablando del futuro, sino de la realidad que vivimos aquí ahora”.*⁸

Las variaciones climatológicas que venimos observando nos hacen pensar que existe una probabilidad muy cercana que exista una presión política y social para que las Fuerzas Armadas cumplan estrictamente con las exigencias ambientales en cualquier situación, ya sea en el ámbito nacional como en zona de operaciones, esto acarreará una necesidad muy urgente de adoptar normas, y protocolos muy detallados y con el transcurso del tiempo podría traer como consecuencia los cambios de la misión principal que es la conducción clásica de las operaciones militares, en misiones subsidiarias o roles que se puedan convertir en misión principal, El Ejército del Perú desde su creación a participado y contribuido en el Desarrollo Sostenible del País y en apoyo a la defensa civil, el año 2012 se formaliza las funciones del Ejército, donde una de sus funciones dispone *“Participar en la ejecución de las Políticas de Estado en materia de desarrollo económico y social del país, defensa civil, ciencia y tecnología, objetos arqueológicos e históricos, asuntos antárticos, asuntos amazónicos y de protección del medio ambiente, de acuerdo con la normatividad vigente”.*⁹

El cambio climático viene originando un gran impacto geopolítico global, al establecerse nuevos desafíos los cuales llevan a un proceso de transformación de las Fuerzas Armadas en todos sus ámbitos, las predicciones que se avizora para el futuro, probablemente se intensifiquen en el tiempo en un grado tal, que dependerá del éxito de las políticas de adaptación y mitigación que cada estado pueda realizar. En los últimos años en el Perú se han incrementado diversas distorsiones climáticas de gravedad lo cual está impulsando a que la sociedad exija la intervención del Estado a través de sus Fuerzas Armadas, particularmente el Ejército del Perú, por su eficiencia y eficacia, capacidades, autonomía, conocimiento del terreno y facilidad de proyección y principalmente por ser un elemento de primera

respuesta en llegar a las zonas afectadas, sin embargo de acuerdo a la gravedad de la emergencia la población exigirá mayor presencia por consiguiente su adaptación y transformación a sus roles subsidiarios. Los impactos y riesgos que deriven del cambio climático podrían alterar sus potenciales misiones como Fuerzas Armadas, específicamente en aquellas relacionadas con el apoyo humanitario, asistencia en los desastres naturales, todo esto ocasionará una necesidad de urgencia en considerar en el planeamiento estratégico y táctico de la seguridad y defensa, el empleo de las capacidades que hasta ahora estaban consideradas como las instituciones civiles.

El Perú es uno de los países más vulnerables frente al cambio climático, según estudios de la comunidad científica publicada en la revista Nature, muestra que, en el siglo XXI, respecto al siglo XX, hay 47% de mayor frecuencia de eventos al fenómeno “El Niño” de la magnitud de los de 1983 y 1998.¹⁰ Los de ese tipo serían más frecuentes en los próximos años, ante esta información científica, las Fuerzas Armadas tienen que repensar en priorizar sus roles subsidiarios como principales su planeamiento estratégico, logística, conocimiento del territorio nacional y sobre todo el liderazgo multisectorial que es la actividad principal para enfrentar la emergencia. En los párrafos siguientes analizaremos algunos temas donde la participación de las Fuerzas Armadas particularmente del Ejército es de vital importancia, avizorando escenarios probables de una emergencia.

¿LA INSUFICIENCIA DE ENERGÍA UNA POSIBLE FUENTE DE CONFLICTOS?

La energía es un recurso muy necesario sin embargo se hace más escaso, en el tiempo se está incubando como una posible fuente de conflictos a nivel internacional. De hecho, constituye uno de los más importantes factores geopolíticos del planeta junto a los tradicionales existentes como, la economía, la demografía, la capacidad militar y la tecnología. Recordemos a Halford Makinder, quien en el año de 1919 decía: *“Quién domine el corazón continental dominará la isla mundial (Eurasia y África); quién domine la isla mundial dominará el mundo”, hoy podemos actualizar esta frase: “Quién domine el*



posicionamiento energético tendrá el dominio total sobre el planeta”.

Si bien es cierto que el cambio climático constituye una de las más importantes amenazas que afectan al desarrollo económico, social y ambiental de la humanidad, sus efectos aún no han sido comprobados científicamente, aunque vienen presentándose ciertos fenómenos climáticos el cual nos hace avizorar que podría ocurrir en los próximos días, meses, años.

El cambio climático, la energía, la Seguridad y Defensa son conceptos estrechamente relacionadas entre sí cuya importancia condicionará poderosamente el panorama estratégico mundial del cercano futuro. El actual modelo de desarrollo global se apoya totalmente en la energía por lo que cualquier inestabilidad provocada tanto en la producción, transporte o distribución de la misma, influirá en la paz y seguridad mundial.

En relación con las energías renovables (eólica, fotovoltaica, geotérmica, nuclear, entre otras), la mayor parte de ellas se encuentran muy relacionadas con el cambio climático, a pesar de que aún no han logrado ser rentables. La Seguridad - Defensa, en algunos países de Europa, Norte América y Sudamérica, inducen a apostar por ellas mediante una inversión adecuada. Algo similar puede ocurrir con la energía nuclear, una vez que la opinión pública esté convencida de que este tipo de energía no encierra ningún riesgo.

IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS

De acuerdo a lo que el Estado Peruano tiene proyectado para el 2050 es haber mitigado considerablemente los efectos del cambio climático reduciendo la deforestación de los bosques, implementado estrategias de reforestación y reduciendo la emisión de gases de efecto invernadero. También implementar mecanismos de adaptación al cambio climático, generando resiliencia ante sus efectos, controlando considerablemente la degradación del suelo, donde la población asegura sus medios de vida, desarrolla capacidad de resiliencia y reduce su vulnerabilidad frente al riesgo de desastres, gracias



Fuente: Perú SAT. Área de la Amazonía deforestada por la minería ilegal (Huaypetue - Madre de Dios)

a una cultura de prevención y acciones conjuntas entre el Estado, el sector privado, la academia y la sociedad civil que conforman un sistema nacional integrado para la gestión del riesgo de desastres.¹¹

El incremento de los impactos ambientales negativos en los últimos años, ha sido el principal protagonista en la planificación y creación de diversas estrategias para mitigar su acelerado crecimiento. Instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, se encuentran formulando planes y proyectos que permitan reducir estos impactos negativos, producto del irresponsable manejo de los recursos por el hombre.¹² *Esta grave incidencia, se ha identificado más aún en nuestra Amazonía con una extensión de 782,880.55 km² (60,91% del te-*



Fuente: Brigada de Protección a la Amazonía, inmediaciones del río Malinoski



Fuente: Brigada de Protección de la Amazonía, Equipo del Ejército, Policía y Fiscales en operativo contra el tráfico de madera en la localidad de Madre de Dios.



ritorio peruano y aproximadamente 13,05% de la Amazonía Continental),¹³ la cual posee el 88% del agua dulce del mundo, más del 20% del oxígeno del planeta procede de esta selva, la Amazonia es la región con mayor diversidad de la tierra. Durante los últimos 14 años, los científicos han descubierto allí una nueva especie cada tres días, sin contar insectos ni microorganismos. Y aún queda mucho por descubrir.¹⁴ Actualmente la Amazonía está siendo afectada por la presencia de diversas actividades ilícitas tales como, la minería ilegal, la tala ilegal, el contrabando y el tráfico ilícito de hidrocarburos, actividades ilícitas con mayor incidencia por los daños ocasionados.

El tema sobre la protección del ambiente, ocupa el interés de especialistas y líderes del mundo en temas ambientales, debido a la importancia que tiene la intangibilidad de la Amazonía, debido a los grandes daños que se le está causando. Somos conscientes de la responsabilidad que nos atañe de trabajar para que no se siga degradando como se está haciendo, más aún, por ser parte de la mayor reserva de biodiversidad y el sumidero más grande de carbono del planeta.

La Amazonia está ayudando a ralentizar el cambio climático.¹⁵ Ninguna nación del planeta está exenta de la problemática ambiental, lo que se deduce que esta situación afecta a toda la humanidad, la degradación del suelo, la contaminación del agua y del aire, la pérdida de la biodiversidad, los cambios climatológicos, la destrucción de la capa de ozono, el manejo de los desechos tóxicos, la producción,

comercialización y el tráfico de drogas, el consumo, el tráfico y el abuso de los recursos comunes del planeta. Esta problemática, nos debe conducir a la solidaridad y complementariedad entre todas las naciones.

La Amazonía es la reserva biológica vital más importante para la región y para el mundo, a pesar de esta denominación esta región viene sufriendo una degradación y agotamiento acelerado de sus recursos; la cual deteriora el concepto de tesoro ecológico, pulmón del mundo y regulador del clima mundial, sino, también como reservorio para el desarrollo; de ahí, que es importante su protección y preservación; siendo considerada como el mayor ecosistema estratégico. La Amazonía evidencia un proceso de degradación ambiental creciente.¹⁶

La extracción informal e ilegal de oro en Madre de Dios ha generado que la deforestación en nuestro país alcance niveles jamás registrados; solo en los últimos cinco años se han deforestado 41.000 hectáreas de bosques en la selva.¹⁷ “Desde el año 1984 hasta diciembre del 2017, la deforestación en la región suma un total de 95.750 hectáreas por la actividad minera, principalmente la ilegal, que se ubica en la zona conocida como La Pampa”¹⁸

En los últimos siglos, las actividades de extracción descontrolada de los recursos naturales han producido daños irreparables de índole social, cultural, económica y ambiental en la Amazonía Peruana. Actualmente fuertes impactos socio-ambientales



Fuente: Brigada de Protección de la Amazonía, Detección de equipos utilizados por la minería ilegal, río Madre de Dios.

alcanzan un rango de urgencia: la explotación y comercialización de hidrocarburos, la extracción maderera, el cultivo y comercialización ilícita de la hoja de coca, la expansión de la pobreza, que es síntoma y causa, y continúa obstaculizando los esfuerzos del desarrollo amazónico. La pobreza viene acompañada de analfabetismo, salud precaria, bajo estatus de la mujer, degradación de los suelos y cambios en el ecosistema; así mismo existen otros elementos que impactan de manera profunda, aunque imperceptible; los modelos educativos que no consideran la realidad socio cultural y los medios de comunicación que difunden e imponen estilo de conducta uniformes que afectan la identidad y la ética profunda de la cultura amazónica.

Nuestra Amazonía requiere ser vista de manera integral, no sólo como un espacio físico, sino también como un espacio humano, en donde existe una continua relación entre la diversidad etno cultural y la diversidad biológica. Los pueblos indígenas que la habitan ancestralmente unen sus demandas por la protección del ambiente, para ellos es primordial la defensa de su territorio por ser el ámbito de su supervivencia física y socio-cultural y de su proyección futura. Por expresado, existen razones para determinar que la problemática de la Amazonía no es solamente ecológica, sino también política, económica y social. En el campo económico se destaca su gran potencial en productos alimenticios y farmacéuticos derivados de las plantas de la selva, que se ven afectados por la deforestación como resultado de la con-

tinua tala de árboles, eliminando así cada vez más especies adaptadas al ambiente de la selva. Actualmente la Amazonía puede tener una deforestación total de aproximadamente 500.000 km², aunque los datos varían entre una fuente y otra, pero la deforestación se acerca a los 19.000 km²/año.¹⁹

El tráfico ilegal de hidrocarburos se ha incrementado en el país especialmente para realizar actividades de minería ilegal y tráfico de drogas, sin embargo es necesario poner bastante atención en la zona del Putumayo, si bien es cierto inicialmente se desactivo las FARC - EP, sin embargo ha permitido que los grupos disidentes y milicianos persistan con actividades de narcotráfico, abastecimiento de recursos químicos, tráfico de hidrocarburos, minería ilegal entre otros, involucrando a personas de la zona de frontera. Los milicianos y disidentes, se apoderan de las economías ilegales en las ciudades donde se posesionan afectando la convivencia y seguridad ciudadana de las poblaciones de la Amazonía; estas actividades son muy intensas en la frontera entre Ecuador y Colombia, donde fueron asesinados tres periodistas del Ecuador.

Si bien es cierto en la actualidad existe el control del Ejército en la zona de Madre de Dios donde las actividades que ocasionan impactos ambientales negativos, se puede observar que se viene engendrando el tráfico ilegal de combustible para realizar actividades como la minería y el tráfico ilegal de drogas, podemos poner un ejemplo para apreciar la



Problemas Estructurales en nuestra Amazonía

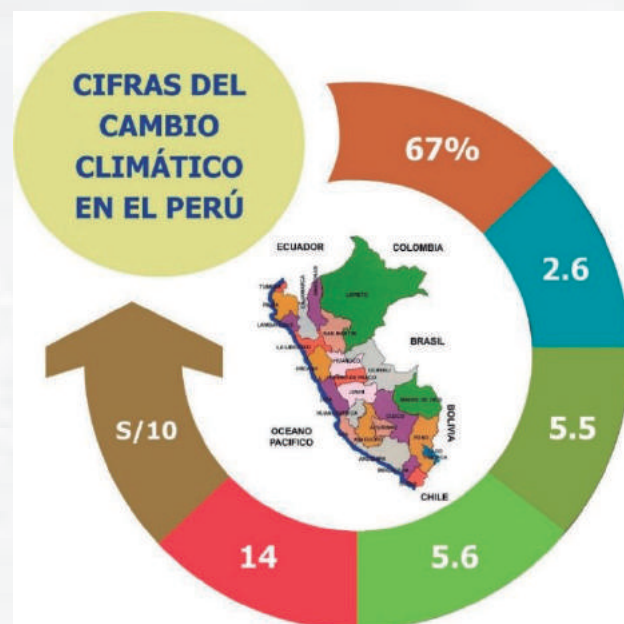
Fuente: Sub Dirección de Gestión Ambiental - DIRADNE

magnitud de combustible que existe en la zona suponiendo que en un área de la Amazonía donde vienen operando diez equipos de ingeniería (Cargador frontal, tractor, motores, dragas etc), durante diez horas de trabajo con un consumo horario de 5gl/hr, durante los 30 días del mes, estarían utilizando aproximadamente 15,000 galones de petróleo, en un solo punto, cuantos hay en toda la Amazonía?, ante esto nos hacemos la pregunta de dónde sale ese combustible?, cómo llega?, quien lo permite?, que medios emplean?, todo esto se complica debido a la escasa presencia del Estado y el deficiente control que existe en nuestra Amazonía.

LOS DESASTRES NATURALES COMO ARMA

A medida que se incremente la frecuencia e intensidad de las emergencias producidas por la naturaleza, las Fuerzas Armadas, particularmente el Ejército del Perú tendrá que atender las emergencias e incrementar y desplegar tropas en época de paz a fin de facilitar la ayuda ante los desastres y la asistencia humanitaria, acciones que se tendrán que realizar en el menor tiempo posible y para ello se incrementará el ritmo del envío de Unidades Militares; por ello es necesario que el Estado Peruano disponga de Unidades especializadas de Despliegue Rápido que puedan socorrer todo tipo de emergencias (Tsunamis, incendios forestales, terremotos, desborde de ríos, aluviones etc)

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) publicó recientemente el informe Invertir en el Clima, Invertir en el Crecimiento, que sostiene que uniendo las agendas de crecimiento y clima se podría aumentar la riqueza de los países del Grupo de los 20 (G20) de media en un 1 % antes de 2021, y hasta un 2,8 % para 2050.²⁰ Siendo consecuente con estos lineamientos el Perú ha tomado la iniciativa de prever iniciativas de adaptación y mitigación frente al Cambio Climático, a fin de establecer los principios, enfoques y disposiciones generales para coordinar, articular, diseñar, ejecutar, reportar, monitorear, evaluar y difundir las políticas públicas para la gestión integral, participativa y transparente de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, a fin de reducir la vulnerabilidad del país, aprovechar las oportunidades del crecimiento bajo en carbono y cumplir con los compromisos internacionales asumidos por el Estado ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, con enfoque intergeneracional.²¹ El Perú es uno de los países más vulnerables frente al cambio climático debido a su ubicación geográfica y por encontrarse dentro del conjunto de fronteras de placas tectónicas que se encuentra en el pacífico, comprendiendo, desde las costas de Asia hasta América, donde está la actividad sísmica y volcánica más grande del mundo (El denominado cinturón de fuego); por ello es necesario conocer las cifras de lo que ocasiona el cambio climático en el país:



Fuente: Red Ambiental Amazónica Andina

En este cuadro se aprecia que el 67% de los desastres en el Perú están relacionados al fenómeno climático, tales como lluvias intensas, huaycos,²² inundaciones, aluvión, sequías, heladas, fenómeno de El niño, La niña, sismos y otros; 2,6 millones de peruanos están expuestos a períodos de sequías, 5,5 millones de peruanos están expuestos a precipitaciones muy intensas, actualmente con las variaciones que originan el cambio climático no hay zonas focalizadas, el 5,6 de millones de peruanos están expuestos a períodos de heladas y friajes específicamente en zonas alto andinas y zonas de la Amazonía, 14 millones de personas son vulnerables a la inseguridad alimentaria vinculada al cambio climático, es por ello que esta ley permitirá que \$3.30 será el ahorro por cada \$ 0.30 invertido en prepararse al cambio climático.

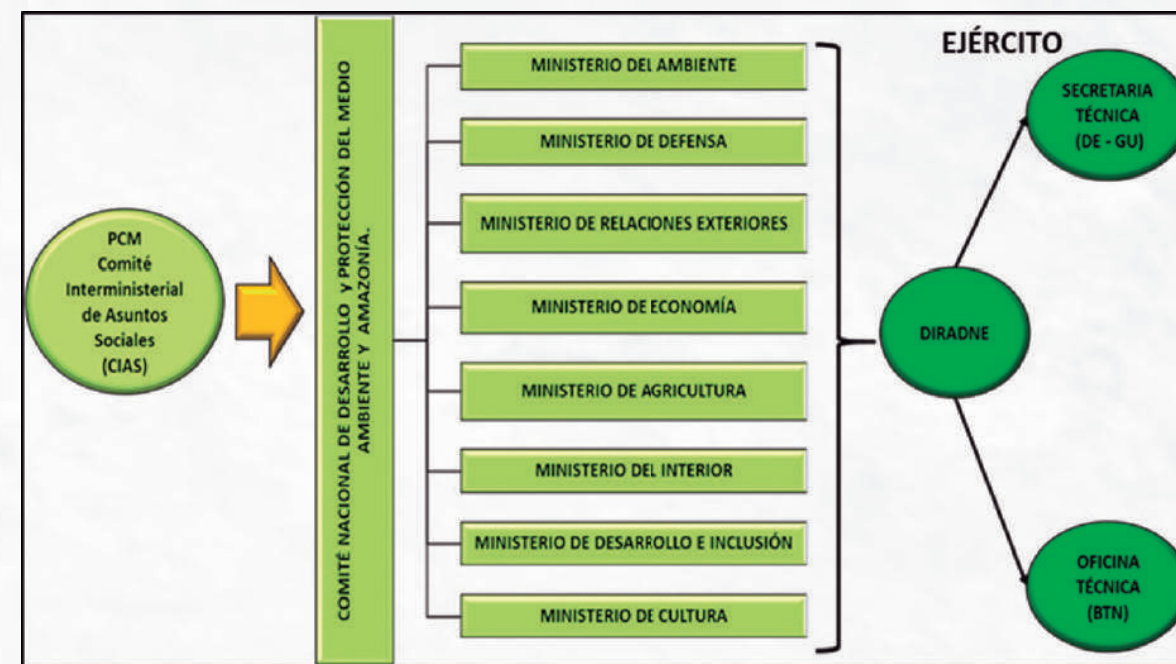
MEJORAR LAS CAPACIDADES DE LOS BATALLONES DE SELVA EN LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y DE LA AMAZONÍA

El Ejército del Perú como parte del Estado y consecuente con lo especificado en el Decreto Legislativo N° 1137, apoya en el Desarrollo Sostenible del País, para ello dispone de Batallones de Selva, las cuales podrían intervenir previo mejoramiento de sus Capacidades en la Protección del Ambiente y de la Amazonía, estas Unidades deberán disponer del equipamiento y entrenamiento a fin de propor-

cionar el servicio adecuado a la población, teniendo como puntos de aplicación en las regiones de Loreto, San Martín, Madre de Dios y Bagua, áreas donde la incidencia de los impactos ambientales negativos es severa, Si bien es cierto, el Batallón de Selva, esta misionado para ejecutar operaciones de guerra convencional y guerra no convencional así como desarrollar permanentemente el funcionamiento del sistema de vigilancia de fronteras, es necesario incluir dentro de su organización a especialistas equipados y entrenados en el manejo de impactos ambientales, monitoreo, protección, seguridad ambiental, derrames de petróleo, contaminación de ríos, apoyo en la remediación de áreas degradadas, etc.

Para su implementación se requiere la participación Multisectorial, buscando la sinergia con entidades del Estado y organizaciones no gubernamentales a fin de consolidar su sostenibilidad en el tiempo y contribuir en el desarrollo sostenible del país, por lo cual es necesario implementar el “Sistema Nacional de Protección del Ambiente y la Amazonía”, a través del Comité Interministerial de Asuntos Sociales (CIAS) de la Presidencia del Consejo de Ministros, constituyendo un comité multisectorial vinculadas funcionalmente con la finalidad de articular, armonizar y garantizar la ejecución de las acciones del Estado mediante el Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, así como de las organizaciones representativas de la sociedad en la Amazonía del país, promoviendo, orientando y coordinando adecuadamente el desarrollo sostenible, dentro del marco de los lineamientos de las políticas sectoriales y de los compromisos asumidos en el ámbito internacional. Este Sistema Nacional de Protección del Ambiente y de la Amazonía tendría la organización siguiente:

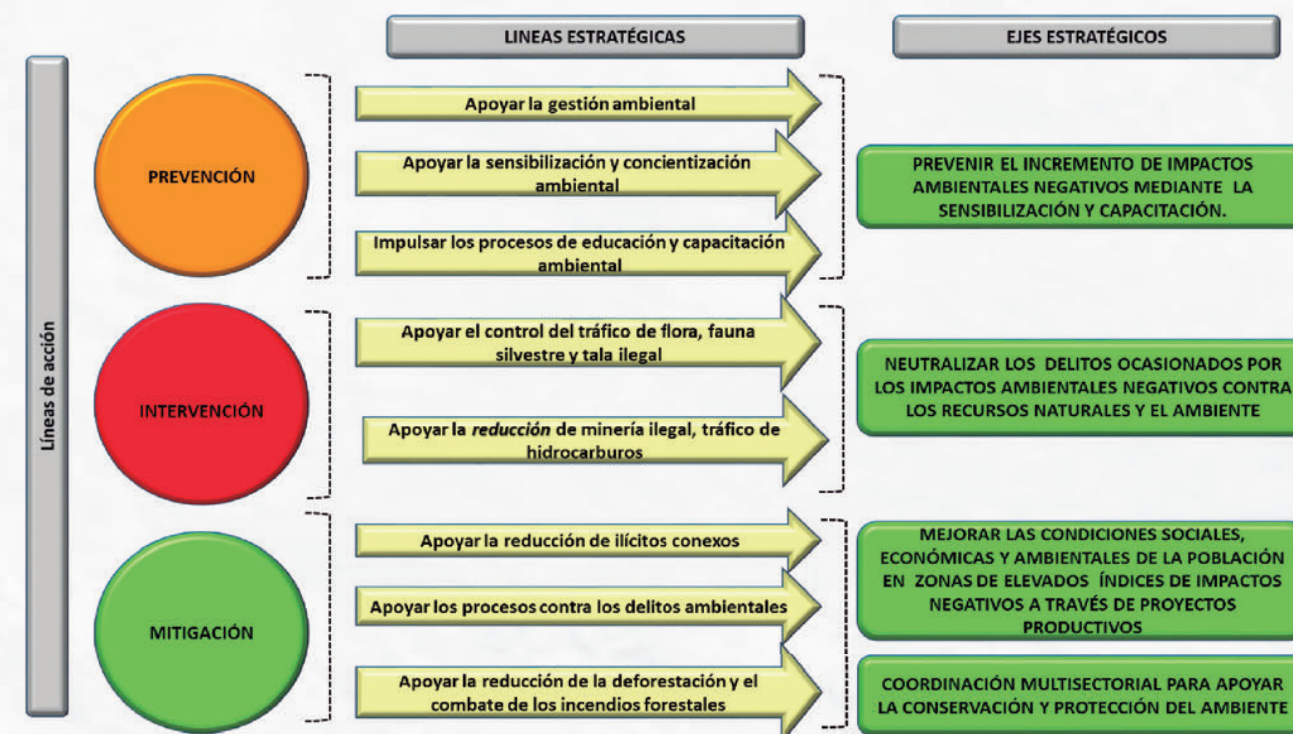
Para poder desarrollar una acción integral o multisectorial, se debe formular un plan de acción donde se consideren los lineamientos de participación y concertación multisectorial entre todas las instituciones que conforman el Comité Interministerial de Asuntos Sociales (CIAS), dependencia adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros, quienes desarrollarán las Políticas, planes y programas en relación a tres líneas de acción: Prevención, Fiscalización y Mitigación, de acuerdo al siguiente detalle:



Fuente: Sub Dirección de Gestión Ambiental - DIRADNE.

Si se desea contribuir en la Protección del Ambiente y de la Amazonía, el Estado debe priorizar a través de la autoridad rectora con la finalidad de

que las políticas sean efectivas y se desarrollen e implementen con programas que cierren las brechas y perduren en el tiempo.



Fuente: Red Ambiental Amazónica Andina.



CONCLUSIONES

El cambio climático es simplemente el problema económico y de política pública global más complejo al que se enfrenta la humanidad, se trata de una crisis absolutamente global; el cambio climático afecta a todos y cada una de las personas del planeta y ninguna de ellas se escapa a su grave amenaza. El cambio climático es un problema muy complicado, sin embargo ¡el tiempo se acaba!, las emisiones de los principales gases de efecto invernadero (GEI) responsables del cambio climático inducidos por el hombre no hacen más que incrementar año tras año y con ellas las amenazas para el planeta en su conjunto. Estamos perdiendo un tiempo precioso, aun sabiendo que los riesgos para el planeta son increíblemente altos.

Ahora, se hace más importante que la transformación se ha iniciado en el Ejército del Perú sea integral y permanente en todos sus ámbitos, desde la doctrina a la interoperabilidad, así mismo incluir la cultura ambiental y energética, y que su capacidad de adaptación sea la más apropiada para afrontar las emergencias que el cambio climático pueda plantear.

Existen motivos de preocupación debido a que la naturaleza es impredecible, sin embargo, es necesario comprender que, si un Gobierno solo se limita a responder con intentos tradicionales de mantener el statu quo y controlar la inseguridad, estos estarán abocados, en última instancia al fracaso. En el mundo globalizado de hoy, izar un puente levadizo e intentar crear un Estado fortaleza no va a servir de nada, pese al atractivo que pueda ejercer este tipo de políticas sobre gobiernos que afrontan un futuro tan incierto. Es necesario sensibilizar a la clase política para que consideren en sus propuestas de gobierno este tema de interés, como es el "Cambio Climático - Seguridad y Defensa y sobre todo empezar a que exista una sinergia entre las políticas públicas y el rol de las Fuerzas Armadas particularmente el Ejército, de no ser así, entonces siempre recordaremos y tendremos presente la frase que Catón solía dar en el Senado de Roma, en el Foro o en las retretas públicas **"DELENDA EST CARTHAGO"**, ¡no actuemos cuando todo este consumado!

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Feffrey D. Sachs, (2016). La era del Desarrollo Sostenible. Nuestro futuro está en juego: incorporemos el desarrollo sostenible a la agenda política mundial.
2. Cultura de Paz y Seguridad Nacional. SEDENA (2015)
3. Artículo 65 de la Constitución Política del Perú - 2003
4. José M. Fernández, Consecuencias del cambio climático en las estrategias internacionales de seguridad. (2016)
5. CrI Miranda V. (2016), Revista Pensamiento Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú (La Defensa - Seguridad y su relación con el Cambio Climático)
6. Ley N° 30754 (Ley Marco sobre el Cambio Climático)
7. HOLM, P.; TRAVIS, C. «The New Human Condition and Climate Change: Humanities and Social Science Perceptions of Theart». Global and Planetary Change, 156 /2017, pp. 112-114.
8. Diario el País. El presidente de los EEUU, en una ceremonia en la casa blanca durante su discurso expreso los detalles de su ambicioso plan para limitar, por primera vez en la historia, las emisiones contaminantes de las plantas energéticas del país e impulsar la inversión en energías renovables, 4 agosto 2015.
9. Decreto Legislativo N° 1137 "Ley del Ejército del Perú"
10. Wenju Cai, Guojian Wang, Ken Takahashi... (2018). Increased variability of eastern Pacific. El niño under Green house warmig
11. Visión del Perú al 2050
12. Boletín XII. (2017). Red Ambiental Amazónica Andina
13. Amazonía: Nuevos Caminos para la Iglesia y para una ecología Integral. (2019). Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos para la región Panamazónica.
14. World Wildlife Fund (Fondo Mundial para la Naturaleza - WWF)
15. Revista Science (Dr. Oliver Phillips), catedrático de la Universidad de Leeds
16. Un informe de GEO (Global Environment Outlook) Amazonía, el Programa de la Naciones



Fuente: Sub Dirección de Gestión Ambiental - DIRADNE.

Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA2).

17. Centro de Innovación Científica Amazónica. (CINCIA – Francisco Román, director científico)
18. Ibídem
19. Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales (WRM). Bosque Amazónico: 10 Años después de la Cumbre de la Tierra.
20. Patricia Espinosa Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC).
21. Ley N° 30754, (Ley Marco sobre Cambio Climático)
22. Desplazamiento violento de gran masa de agua mezclada de lodo y bloques de roca de grandes dimensiones, que se moviliza a gran velocidad a través de quebradas o valles. Se forman en partes altas de micro cuencas saturando el suelo: Los huaycos se producen en época de lluvia.

BIBLIOGRAFÍA

- Asner GP y otros (2014). La geografía de carbono de alta resolución del Perú. Carnegie Institution for Science.
- Baccini A, Walker W, Carvalho L, Farina M., Sulla-Menashe D, Houghton RA (2017) Los bos-

ques tropicales son una fuente de carbono neta basada en mediciones de ganancia y pérdida sobre el suelo. Ciencia. 13; 358 (6360): 230-4.

- Boden TA, Andrés RJ, Marland G (2017) Emisiones nacionales de CO2 por quema de combustibles fósiles.
- Boletines informativos sobre la biodiversidad, clima, de la Amazonía, Red Ambiental Amazónica Andina.
- Jeffrey D. Sachs, La era del Desarrollo Sostenible - 2017.
- Panel Intergubernamental del cambio Climático (IPCC), "Summary for Policymakers", en Climate Change 2013.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Informe sobre el Desarrollo Humano, 2013.
- Cultura de Paz y Seguridad Nacional. SEDENA (2015)
- http://www.unccd.int/Lists/SiteDocumentLibrary/Publications/Final_Security_SPA%2018_march_14%20low%20res.pdf
- <http://www.state.gov/secretary/remarks/2014/02/221704.htm>
- http://www.defense.gov/pubs/2014_Quadrennial_Defense_Review.pdf
- Boletín 102 Ene – Jul 2018, Red Ambiental Amazónica Andina. ☐



El presente trabajo desarrolla una parte introductoria con los criterios y herramientas sobre la geopolítica para delimitar las rivalidades de poder existentes en el sector energético del país y sobre esta base responder a la pregunta formulada y plantear la necesidad de un enfoque geopolítico de la energía, considerando el nuevo escenario energético global.

CRITERIOS PARA UN ANÁLISIS GEOPOLÍTICO DE LA ENERGÍA DEL PERÚ



This paper develops an introductory part with the criteria and tools on geopolitics to delimit the rivalries of power existing in the country's energy sector and on this basis answer the question asked and raise the need for a geopolitical approach to energy, considering The new global energy scenario.

Mitma, R. (2019).
"Criterios para un análisis geopolítico de la energía del Perú".
Pensamiento Conjunto. (Año 7, Número 2). p.p. 66-73.



**Magister Riquel
Mitma Ramírez**

En un mundo global, donde todo está interconectado a todo, con la energía como hilo conector, transversal e imprescindible para todas las actividades económicas, las decisiones políticas y económicas que se vienen desarrollando están generando un cambio global acelerado desde los combustibles fósiles hacia las nuevas tecnologías dominadas por las energías renovables. La pregunta del millón es: ¿Desde el punto de vista geopolítico, está el Perú preparado para cambiar y adaptarse a este nuevo escenario energético global?

En el presente trabajo se desarrolla una parte introductoria con los criterios y herramientas sobre la geopolítica para delimitar las rivalidades de poder existentes en el sector energético del país y sobre esta base responder a la pregunta formulada y plantear la necesidad de un enfoque geopolítico de la energía, considerando el nuevo escenario energético global.

CRITERIOS GEOPOLITICOS

La geopolítica para los efectos del presente trabajo, es toda rivalidad por el poder o la influencia sobre un determinado territorio y sus poblaciones (Lacoste, 2009). Es decir, son las rivalidades entre poderes políticos de

PALABRAS CLAVE: GEOPOLÍTICA. ENERGÍA. PERÚ. PODER. TERRITORIO. ANÁLISIS GEOPOLÍTICO. HISTORIA GEOPOLÍTICA. FUERZA GEOPOLÍTICA. DIATOPOS. RIESGO GEOPOLÍTICO. ESTATURA ESTRATÉGICA. ACTORES POLÍTICOS. LÍMITES GEOPOLÍTICOS. FUERZAS EXTERNAS. SISTEMA ENERGÉTICO SOSTENIBLE.

KEYWORDS: GEOPOLITICS, ENERGY, PERU, POWER, TERRITORY, GEOPOLITICAL ANALYSIS, GEOPOLITICAL HISTORY, GEOPOLITICAL FORCE, GEOPOLITICAL RISK, STRATEGIC HEIGHT, POLITICAL ACTORS, GEOPOLITICAL BOUNDARIES, EXTERNAL FORCES, SUSTAINABLE ENERGY SYSTEM.

Experto en regulación de servicios públicos y Profesor de Postgrado de ESAN y Universidad del Pacífico. Ingeniero Electricista(UNI). Magíster en Finanzas (UP). Máster en Economía y Regulación de los Servicios Públicos (UB). Cuenta con estudios de postgrado y especialización en regulación de tarifas de energía, mercados regionales de energía, energías renovables, análisis de impacto regulatorio, política energética, gestión estratégica de organizaciones, ciencia de la información, dirección de proyectos, gestión de procesos, gestión del conocimiento y gestión estratégica del poder aeroespacial y ciberespacio. Actualmente es Asesor Técnico en Osinergmin, profesor de postgrado en ESAN, PUCP, Universidad del Pacífico y difusor de temas de sostenibilidad de la energía. Fanpage: @Riquel.MitmaR



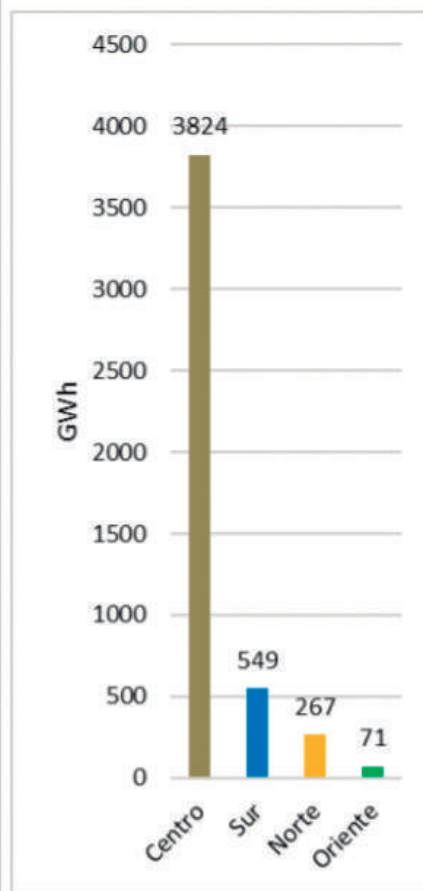
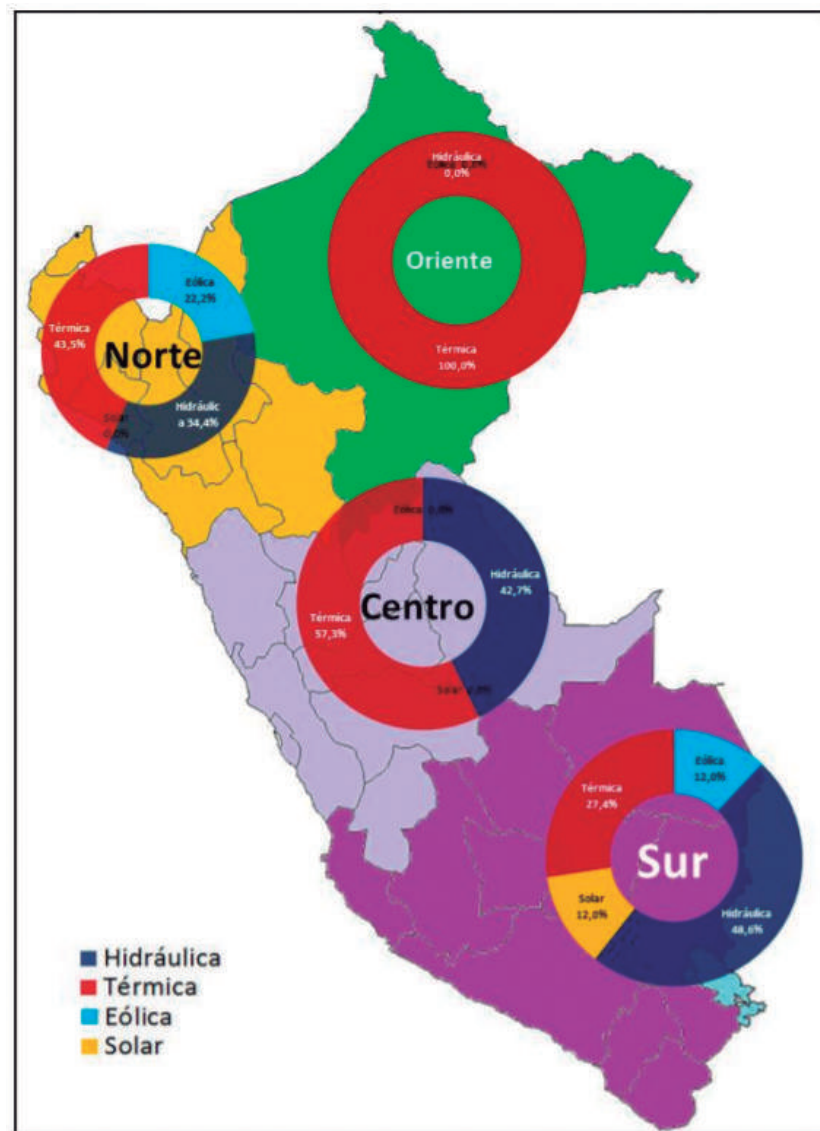
todo tipo y las rivalidades por el control o el dominio de territorios de cualquier extensión.

En dicho contexto, el poder y el territorio son parte inherente de la geopolítica; y desde una perspectiva jurídica, ambos están unívocamente relacionados, dado que todo poder político oficial posee una extensión de territorio claramente delimitado, sobre el cual ejerce su autoridad y soberanía.

No obstante, para efectuar un análisis geopolítico se requiere conocer, además del poder y del

territorio, las características particulares de cada nación con su respectiva historia geopolítica. Esto es así porque la nación juega un rol fundamental, no sólo por ocupar un territorio (su territorio); sino que, además, está asociado al poder, a la independencia, a elegir a sus dirigentes y ser dirigidos por los suyos. Adicionalmente, se debe tener presente que, el territorio de un Estado, así como el trazado de sus fronteras han sido el resultado de las relaciones de fuerza geopolíticas con los estados y pueblos vecinos, a lo largo de diferentes tiempos de la historia, por lo que es imprescindible conocer y recordar también su historia geopolítica.

SITUACIÓN DE LA GENERACIÓN ELÉCTRICA DEL PERÚ



De allí, que en términos de geopolítica se puede concluir que no existe nación sin territorio y sin historia, que toda nación conlleva ciertos valores que, si son amenazados o cuestionados o si su territorio es disputado, originan las diferentes situaciones geopolíticas.

Por otro lado, considerando que vivimos en un mundo globalizado e interconectado, para comprender la situación geopolítica de la energía, conviene tomar en cuenta, además, las relaciones que las fuerzas locales mantienen con fuerzas exteriores, aquellas que en la mayoría de los problemas geopolíticos tienen un rol de gran importancia.

Todos estos criterios geopolíticos para su aplicación requieren de una herramienta de análisis consistente en la elaboración de diversos mapas, con la combinación jerarquizada de los diferentes poderes a lo largo de la historia, con los territorios que controlan y con las relaciones exteriores que manejan, cuya superposición permitirá generar diatopos¹ que facilitarán el razonamiento histórico y geopolítico a diferentes niveles de análisis espacial y con representaciones esquemáticas de las relaciones de fuerza y las tendencias sistémicas de los intereses económicos, en este caso para el sector energía.

GEOPOLÍTICA ENERGÉTICA DEL PERÚ

La geopolítica de la energía del Perú es compleja y con interacciones a escala global, donde las rivalidades de poder son a nivel de actores políticos (usuarios, empresas e instituciones) circunscritos a determinados límites geopolíticos (geográfico, económico y tecnológico), a lo largo de la historia geopolítica y con condiciones de borde impuestas por fuerzas externas al país.

A nivel de actores políticos se tienen a: 1) las instituciones, tales como el Ministerio de Energía y Minas, El Osinergmin, el OEFA, Perupetro y el Indecopi, que son esenciales en el funcionamiento del sector energía, aunque geopolíticamente, lo más importante es que éstas sean robustas para garantizar el desarrollo hacia un sistema energético sostenible;² en caso contrario, instituciones débiles

sólo contribuyen a la inestabilidad, la corrupción y la impunidad.³ 2) las empresas, tales como las prestadoras de servicios eléctricos, las de hidrocarburos y las de gas natural son indispensables para el crecimiento económico de un país en desarrollo como el Perú, por lo que facilitar la inversión privada es uno de los objetivos del Estado, aunque se debe tener presente que a medida que aumenta su presencia, también se incrementa su influencia política, tal como se puede observar con la actuación de las asociaciones a las que éstas pertenecen (Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía o la Sociedad Nacional de Industrias). Asimismo, al contexto de la nueva era energética caracterizada por la expansión permanente de las energías renovables, como una solución global a las amenazas del cambio climático, se le debe prestar especial atención, dado que, los países difícilmente pueden estar ajenos a este esfuerzo global y representa a un cambio que impacta directamente en la geopolítica energética. 3) los usuarios o clientes, son aquellos usuarios energéticos principalmente de electricidad, hidrocarburos y gas natural que pueden ser regulados, en caso de monopolios naturales, y libres si pueden comprar la energía con libertad de precios. En el futuro con las redes eléctricas inteligentes se espera que su comportamiento pasivo, cambie hacia un rol más activo, caracterizado por la capacidad de interacción que tendrán en tiempo real para elegir sus tecnologías energéticas preferidas y hasta para negociar directamente con otros recursos distribuidos su contrato de suministro energético.

Los límites geopolíticos tales como:

1) la geografía, representada por las zonas y ubicación de los recursos energéticos, las áreas de concesión, los trazados de las redes de transporte de energía, los centros de producción y los centros de demanda energética, son los límites que fortalecen la soberanía y la actuación de los actores políticos que, en el caso del Perú, por la geografía agreste que imponen los Andes y la amazonia, aún hay más de 2 millones de peruanos sin electricidad, Iquitos es una isla que depende 100% del petróleo, y la masificación del gas natural después de 15 años de explotación ha sido apenas del 2%



de lo que se explota. La generación eléctrica se encuentra concentrada en la zona centro del país y las zonas norte y sur, demandan cada vez más de energía, que, a pesar de contar con abundantes recursos energéticos renovables, importan energía generada con gas natural desde el centro y a precios más elevados. Las líneas de transmisión eléctrica son insuficientes para integrar a toda la población de las diferentes regiones del país y los ductos de gas natural se han concentrado fundamentalmente o para exportar o para generar electricidad. Todo lo anterior demuestra que el modelo energético del país no es sostenible y genera grandes tensiones y rivalidades que requieren ser analizados desde una perspectiva geopolítica.

2) la economía, compuesta por las variables macroeconómicas, las barreras al libre comercio, las fuerzas del mercado que determinan los precios de la energía y los precios de los commodities, afectan la viabilidad de los proyectos energéticos y la sostenibilidad del sector energía. En efecto, por

los buenos resultados macroeconómicos, el país es atractivo para las inversiones energéticas, aunque la falta de claridad respecto de un plan de desarrollo energético sostenible, las distorsiones de precios existentes en el mercado eléctrico, las distorsiones en los precios de los combustibles, la falta de un operador independiente del mercado eléctrico y la falta de modernización del marco regulatorio, impiden desarrollar proyectos competitivos como las energías renovables, que en precio son cada vez menores que la energía convencional y en la región somos el país que se ha quedado rezagado a pesar de ser uno de los pioneros en su desarrollo.

3) la tecnología juega un rol transformador del sector energético en el mundo, desde un sistema centralizado basado en el petróleo, el carbón y el gas natural hacia uno descentralizado y altamente competitivo en base a las energías más amigables con el medio ambiente y la eficiencia energética; donde además, mediante los procesos tecnológicos de digitalización de la energía y las redes eléc-

tricas inteligentes, los usuarios estarán cada vez más empoderados para actuar de forma inteligente en cualesquiera de las cadenas productivas de la energía. Dentro de esa línea, por ejemplo, en Lima ya se vienen instalando 26 mil medidores eléctricos inteligentes y pronto se instalarán en todo el país. La generación distribuida tiene un marco regulatorio incompleto que impide su desarrollo, la electrificación del transporte se encuentra en etapa de evaluación y las subastas de energías renovables se encuentran paralizadas. Aspectos que desde el punto de vista geopolítico requieren ser evaluados y analizados.

Finalmente, las fuerzas externas en el análisis geopolítico de la energía son determinantes, sobre todo en el mediano y largo plazo, dado que las consecuencias geopolíticas y socioeconómicas de la nueva era energética mundial serán tan profundas como la que se dio desde la biomasa hacia los combustibles fósiles hace dos siglos, con la diferencia de que las fuentes de energía renovable están disponibles en la mayoría de zonas geográficas del planeta, permitiendo reforzar la seguridad energética y una mayor independencia energética para la mayoría de los países, originando que se reduzcan las tensiones geopolíticas actuales y fomentando una mayor interdependencia entre los países mediante las interconexiones energéticas regionales (IRENA, 2019). Esto en el caso de la Comunidad Andina ya se encuentra en una etapa avanzada con la construcción de redes energéticas y la armonización de los marcos regulatorios, con los beneficios que ello involucrará en el futuro considerando que los países tienen abundantes recursos energéticos renovables.

Aunque debe precisarse que los beneficios serán tangibles únicamente si se llevan a cabo las políticas y estrategias adecuadas, por lo que es imprescindible que las instituciones y sus líderes, responsables de las políticas energéticas del país, tomen conciencia que el modelo energético actual es insostenible, el estatus quo no es una opción ante un entorno disruptivo de la energía y urge tomar medidas que se anticipen a estos cambios y sean capaces de gestionar y dirigir el nuevo entorno geopolítico que se avecina.

Finalmente, ante la pregunta de si el Perú está preparado para cambiar y adaptarse al inevitable nuevo escenario energético global, la respuesta es, lamentable y alarmantemente, no.

Por ello, como señala Bolívar (2012) en que, si queremos obtener una estatura estratégica de potencia mediana regional sólo superado por Brasil, evitar el riesgo geopolítico en la energía no es una opción. En esa medida, para preservar los intereses de largo plazo del país, la planificación de largo plazo y el análisis geopolítico son tareas indelegables del Estado y corresponde en el caso del sector energía, al Ministerio de Energía y Minas, en su calidad de institución encargada de formular las políticas públicas del sector, liderar su desarrollo. Para lo cual se necesita no solo establecer alianzas y cooperación entre las diferentes instituciones del Estado como la FAP y el CNOIS para definir estrategias, procesos colaborativos flexibles y generar capacidad en el uso de herramientas de análisis como los diatopos; sino que además, urge establecer un proceso de planeamiento estratégico para elaborar un plan de desarrollo energético de largo plazo, con definición clara de variables que influyen los riesgos geopolíticos; y una vez elaborado, formular una estrategia para su implementación con metas e indicadores claros y con controles para mitigar los riesgos de corrupción, considerando que el Perú es un país con alto riesgo político.

Nuestra geografía, nuestros recursos naturales, nuestros recursos energéticos, nuestras capacidades como nación y el legado de nuestra historia exigen que el Perú tenga una visión compartida de un futuro energético sostenible y el análisis geopolítico es el punto de partida.

CONCLUSIONES

Primero. El análisis geopolítico de la energía es determinante, sobre todo en el mediano y largo plazo, debido a que las consecuencias geopolíticas y socioeconómicas de la nueva era energética mundial serán tan profundas como la que se dio desde la biomasa hacia los combustibles fósiles hace dos siglos, con la diferencia de que las fuentes de energía renovable están disponibles en la mayoría de

ACTORES POLÍTICOS DEL NEGOCIO ELÉCTRICO DEL PERÚ





zonas geográficas del planeta, entre ellas nuestro país, permitiendo generar beneficios al permitir reforzar nuestra seguridad energética y una mayor independencia energética.

Segundo. Los beneficios de la nueva era energética serán tangibles únicamente si se llevan a cabo las políticas y estrategias adecuadas, por lo que es imprescindible que las instituciones y sus líderes, responsables de las políticas energéticas del país, tomen conciencia que el modelo energético actual es insostenible, el estatus quo no es una opción ante un entorno disruptivo de la energía y urge tomar medidas que se anticipen a estos cambios y sean capaces de gestionar y dirigir el nuevo entorno geopolítico que se avecina.

Tercero Lamentable y alarmantemente el Perú NO está preparado para cambiar y adaptarse al inevitable nuevo escenario energético global.

Cuarto. Si aspiramos obtener una estatura estratégica de potencia mediana regional, evitar el riesgo geopolítico en la energía no es una opción. Razón por la cual, a efectos de preservar los intereses de largo plazo del país, se recomienda en este caso al Ministerio de Energía y Minas, en su calidad de institución encargada de formular las políticas públicas del sector, liderar el desarrollo la planificación de largo plazo y el análisis geopolítico del sector. Para lo cual se necesita no solo establecer alianzas y cooperación entre las diferentes instituciones del Estado como la FAP, las FFAA y el CNOIS para definir estrategias, procesos colaborativos flexibles y generar capacidad en el uso de herramientas de análisis como los diatopos; sino que además, urge establecer un proceso de planeamiento estratégico para elaborar un plan de desarrollo energético de largo plazo, con definición clara de variables que influyen los riesgos geopolíticos; y una vez elaborado, formular una estrategia para su implementación con metas e indicadores claros y con controles para mitigar los riesgos de corrupción, considerando que el Perú es un país con alto riesgo político.

Quinto. Nuestra geografía, nuestros recursos naturales, nuestros recursos energéticos, nuestras

capacidades como nación y el legado de nuestra historia exigen que el Perú tenga una visión compartida de un futuro energético sostenible y el análisis geopolítico es el punto de partida.

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

1. El término "diatopo" deriva etimológicamente de la unión de dos palabras griegas: "topos" que significa lugar y "dia" que significa separación o distinción o a través. El diatopo es una representación formada por la superposición esquemática de diferentes planos que muestran en la parte superior de la página lo que se podría ver desde un satélite de observación terrestre, para llegar a una visión a relativamente baja altitud, en la parte inferior de la página, pasando por niveles de observación intermedios.
2. Por ejemplo, la circunstancia geopolítica del reciente descubrimiento de litio en Puno, insumo básico de las baterías de ión-litio utilizadas hoy para los coches eléctricos y el almacenamiento de energía, espera que las instituciones involucradas determinen su estatura estratégica o en caso contrario, se quedará lamentablemente en una geografía neutra.
3. Tal como se puede observar en el caso del Gasoducto Sur Peruano actualmente paralizado por corrupción cuyos impactos negativos son fuertes para el sector.

BIBLIOGRAFÍA

- Bolívar Ocampo, Alberto. (2012): La importancia de la geopolítica y geo-estrategia en los planes de desarrollo.
- IRENA (2019): A new world - The geopolitics of the energy transformation
- Lacoste, Yves. (2009): Geopolítica. La larga historias del presente. 📖

Ciudadanos alrededor del mundo demandan más voz y participación en la toma de decisiones - de gobiernos y de empresas - que podrían afectarles. Al mismo tiempo, el crecimiento económico de algunos países demanda mayor aprovechamiento de recursos naturales y se incrementan proyectos de inversión que pueden generar impactos sociales y ambientales alrededor del mundo. Esta dinámica potencia el incremento de conflictos sociales, y los conflictos sociales son una amenaza a la seguridad nacional de los países.

SEGURIDAD NACIONAL: CONFLICTOS SOCIALES, PODER, COLABORACIÓN Y FFAA.



Citizens around the world demand more voice and participation in decision-making - from governments and companies - that could affect them. At the same time, the economic growth of some countries demands greater use of natural resources and investment projects that can generate social and environmental impacts around the world are increasing. This dynamic enhances the increase in social conflicts, and social conflicts are a threat to the national security of countries.



Abogado Luis E. Ore Ibarra

Abogado Mediador
Consultor Internacional en
Negociaciones y Procesos
de Consenso, Ex Presidente
2010-2011 de la Sección
Internacional de la
Association for Conflict
Resolution, Vicepresidente
2011-2012 del Comité de
Inversiones y Desarrollo
Internacional de la
American Bar Association y
Director Fundador de ORASI
Consulting Group.
Website <http://oreluis.wix.com/orasi>
Email oreluis@hotmail.com

Ore, L. (2019).
"Seguridad nacional: conflictos sociales, poder, colaboración y Fuerzas Armadas".
Pensamiento Conjunto. (Año 7, Número 2). p.p. 73-77.

Mas allá del capitalismo, del comunismo, de la globalización y de la lucha geopolítica por el control económico; las relaciones de poder entre ciudadanos y Estado, y entre ciudadanos y empresa están cambiando, el ciberespacio, la tecnología y las redes sociales amplifican las voces de los ciudadanos y unifican movimientos sociales.

Ciudadanos alrededor del mundo demandan más voz y participación en la toma de decisiones - de gobiernos y de empresas - que podrían afectarles. Al mismo tiempo, el crecimiento económico de algunos países demanda mayor aprovechamiento de recursos naturales y se incrementan proyectos de inversión que pueden generar impactos sociales y ambientales alrededor del mundo. Esta dinámica potencia el incremento de conflictos sociales, y los conflictos sociales son una amenaza a la seguridad nacional de los países.

Las nuevas amenazas a la seguridad nacional no solo incluyen amenazas que provienen de otros Estados, sino también de grupos, organizaciones y bandas organizadas e incluso situaciones políticas, económicas y sociales en el país. Los conflictos sociales limitan la capacidad del Estado para gestionar y aprovechar sus recursos naturales, y proyectos de inversión sobre recursos mineros, gasíferos y petroleros pueden ser detenidos y afectar el interés nacional. El país que es incapaz de ejercer un control efectivo sobre su territorio y sus recursos naturales, no está libre de intromisiones de terceros con intereses en sus asuntos internos y esto puede amenazar su soberanía. Ante los conflictos sociales, la población pierde confianza en el Estado y la corrupción hace que solo unos pocos se beneficien del sistema económico, legal y democrático, perdiendo legitimidad social y generando espacios a populismos

PALABRAS CLAVE: SEGURIDAD NACIONAL, CONFLICTO SOCIAL, PROSPERIDAD, COMUNIDAD, FUERZAS ARMADAS.

KEYWORDS: HOMELAND SECURITY, SOCIAL CONFLICTS, PROSPERITY, COMMUNITY, ARMED FORCES.



antisistema que también pueden amenazar la seguridad nacional.

¿Cómo podemos responder estratégicamente ante estas amenazas en defensa de la seguridad nacional?

Una posibilidad es abordar estas amenazas con procesos de involucramiento multiactor con una visión estratégica de valor compartido que conecte el éxito empresarial, la prosperidad comunitaria y la responsabilidad del Estado. Un involucramiento multiactor moderno es una asociatividad negociada entre la población afectada por un proyecto de inversión o negocio de una empresa y la oportunidad de colaborar para generar valor compartido tanto para la empresa como para la población.

¿Compartir poder para ganar poder? Puede parecer contraintuitivo, pero muy a menudo los mejores resultados en proyectos de inversión ocurren cuando las empresas (y gobierno) renuncian a cierto grado de control sobre procesos de involucramiento multiactor o procesos de diálogo inclusivos.

Involucrar múltiples actores de manera inclusiva y significativa puede mejorar la calidad de las decisiones tomadas, genera credibilidad y los actores hacen suyo no solo el proceso sino también el resultado del mismo. Para que un proceso de involucramiento multiactor sea significativo, los participantes deben ser capaces de ver la conexión entre su participación y su influencia en la decisión tomada. En situaciones con actores con preocupaciones legítimas, una participación superficial no hace que el proceso sea significativo y pierde legitimidad. En un proceso de involucramiento multiactor significativo, las partes diseñan el proceso de toma de decisiones de manera conjunta.

Mientras las partes sientan que el proceso ha sido construido conjuntamente y sientan que pueden influir en la manera como se toman las decisiones que puedan afectarlos, las partes estarán más dispuestas a defender e implementar las decisiones tomadas en el proceso. Si, por ejemplo, una población está preocupada porque cree que la instalación de una planta de concentrados de un proyecto de

inversión minera va a impactar sus fuentes de agua, el ofrecimiento de construir una escuela por parte de la empresa o del estado no va a satisfacer aquella preocupación y no sentará las bases para una relación de confianza de largo plazo. Por el contrario, si la empresa minera y la población se toman el tiempo para escuchar y entender las perspectivas, preocupaciones y aspiraciones de ambas partes, sentará las bases necesarias para trabajar juntos en la generación de soluciones que satisfagan estas preocupaciones y resuelvan el conflicto social.

Frente a los conflictos sociales, las empresas y gobiernos necesitan de un enfoque que apoye acciones y comportamientos que maximicen oportunidades para generar valor y beneficios mutuos para con los ciudadanos que puedan ser impactados por proyectos de inversión. Nuestros colegas del Consensus Building Institute, spin-off del Program on Negotiation Harvard-MIT, ha desarrollado un enfoque y marco práctico para la acción y el involucramiento multiactor con beneficios mutuos, este involucramiento asume que empresa y comunidad son interdependientes porque pueden generar mayor valor juntos que separados y necesitan un camino para su interacción productiva.

Un proceso de involucramiento multiactor con enfoque de beneficios mutuos crea las condiciones necesarias para generar valor compartido. ¿De qué manera lo hace?

i) Ayudando a las partes a entender sus preocupaciones y prioridades respecto a temas claves antes de saltar a soluciones; ii) ayudando a las partes a generar información creíble y confiable y criterios objetivos para tomar decisiones; y, iii) ayudando a las partes a hacer intercambios de valor sobre temas que valoren de manera diferente.

Algunos principios básicos hacen que un proceso de involucramiento multiactor con enfoque de beneficios mutuos sea significativo y probadamente efectivo:

1) La participación de los actores en el diseño e implementación de iniciativas de involucramiento produce resultados sólidos y sostenibles. "Hágalo



Fuente: Archivo del diario El Comercio (publicado el 18 de abril de 2019).

con ellos, no por ellos ni para ellos.”

2) El entendimiento, la deliberación y el abordaje de las prioridades, necesidades, preocupación y aspiraciones de todas las partes establece las bases para estrategias de involucramiento efectivas, acuerdos sostenibles y relaciones de confianza de largo plazo.

3) Las empresas, Estado y actores locales pueden generar valor compartido y resultados beneficios para todos a través de intercambios de valor en procesos estructurados.

Un proceso de involucramiento multiactor inclusivo con enfoque de beneficios mutuos ha probado dar resultados positivos en diferentes latitudes y hasta en escenarios tan violentos como el vivido por Chevron Nigeria y comunidades locales del Delta Níger en 2005, en donde luego de una evaluación participativa de la situación y un proceso de involucramiento multiactor mediado por tercero neutral e

independiente se logró llegar a acuerdos sostenibles para la paz social y el desarrollo local.

Ante la recurrencia de conflictos sociales en el Perú, cuando hay falta de confianza entre Estado, empresas y ciudadanos, un tercero neutral e independiente - mediador o facilitador - tiene el rol de ayudar a las partes a dialogar y negociar directamente para buscar soluciones que sean mutuamente aceptables. El mediador o facilitador genera las condiciones adecuadas y gestiona un proceso seguro y estructurado en el que las partes puedan abordar sus intereses, preocupaciones y aspiraciones, y generar valor con beneficios para todos. La responsabilidad del mediador o facilitador es gestionar el proceso cuidando los temas de importancia para las partes, construir confianza y ayudar a mejorar la relación entre las partes o lo suficiente para que puedan dialogar constructivamente.

Considerando el valor agregado que los mediadores y facilitadores como terceros neutrales e inde-

pendientes pueden traer a la solución de conflictos sociales, el gobierno debería apoyar la participación de mediadores profesionales para ayudar a facilitar procesos de diálogo e involucramiento multiactor para resolver estos conflictos.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 171° de la Constitución Política del Perú, las Fuerzas Armadas participan en el desarrollo económico y social del país, ¿Qué pasaría si en el marco de esta participación en el desarrollo del país, las Fuerzas Armadas asumieran un rol de facilitador o constituyeran una “task force” de facilitadores de procesos de involucramiento multiactor con beneficios mutuos – financiado con recursos destinados a la seguridad nacional - para gestionar estratégicamente con una visión de valor compartido los conflictos sociales alrededor de proyectos de inversión que puedan amenazar la seguridad nacional?

Alrededor de los conflictos sociales, existen múltiples actores, algunos con intereses legítimos y otros con intereses ilegítimos, pero la gran mayoría tienen intereses legítimos. El secreto está en saber cómo involucrar a estos actores e intereses con un proceso seguro y estructurado.

Los intereses legítimos pueden ser abordados y satisfechos con un proceso seguro, estructurado y bien facilitado. Con un proceso adecuado con enfoque de beneficios mutuos, los intereses ilegítimos también pueden ser develados y quedar expuestos. Los actores con intereses ilegítimos pueden buscar beneficios particulares en beneficio individual propio o de terceros o incluso en beneficio de otras organizaciones u otros gobiernos. Por lo general, estos actores con intereses ilegítimos utilizan tácticas coactivas, prácticas violentas e incluso prácticas delictivas que amenazan la seguridad humana, la gobernabilidad del país y la seguridad nacional. Frente a esta situación la comunidad de inteligencia de las Fuerzas Armadas cobra un rol fundamental para identificar, neutralizar y desactivar actores y agentes que pretenden coactar o violentar la genuina voluntad de la población.

Los servicios de inteligencia de las Fuerzas Armadas deben tener un rol protagónico ante esta si-

tuación y deben ser capaces de generar las sinergias necesarias para colaborar y trabajar de manera conjunta y alineada a fin de prevenir que intereses ilegítimos e intereses de terceros foráneos prevalezcan sobre intereses nacionales y amenacen la seguridad nacional.

En conclusión, las Fuerzas Armadas pueden jugar un rol clave en el “compartir poder para ganar poder” y ganar control sobre el territorio nacional y sus recursos naturales; pueden contribuir con la facilitación de procesos de involucramiento multiactor con beneficios mutuos para la resolución de conflictos sociales; y pueden prevenir con inteligencia que intereses ilegítimos prevalezcan sobre intereses nacionales, violenten la voluntad de la ciudadanía, coacten la soberanía nacional y amenacen la seguridad nacional.



Las consecuencias de las guerras y demás conflictos en el mundo, casi siempre traen consigo daños colaterales sobre la población. Sin embargo, en 1941 las Fuerzas Armadas del Perú demostraron que es posible alcanzar una victoria sin atentar contra la población del adversario.

FUERZAS ARMADAS DEL PERÚ DURANTE EL CONFLICTO DE 1941: RESPETUOSAS Y RESPETABLES



The consequences of wars and other conflicts in the world almost always bring collateral damage to the population. However, in 1941 the Armed Forces of Peru demonstrated that it is possible to achieve a victory without threatening the population of the adversary.

Taype, J. (2019).
"Fuerzas Armadas del Perú durante el conflicto de 1941:
respetuosas y respetables".
Pensamiento Conjunto. (Año 7, Número 2). p.p. 78-87



Teniente EP Jaime Miguel
Taype Castillo

Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Federico Villarreal con maestría en Desarrollo y Defensa Nacional en el Centro de Altos Estudios Nacionales. Publica artículos en las revistas de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas, Ejército, Marina de Guerra del Perú, Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana (España e Italia), así como invitado en el diario La República. Es promotor de la campaña "Charlas de Historia Militar" en instituciones educativas y universidades (2016-2019), vocero oficial del Ejército y autor de las revistas de historia ilustrada "El combate del Callao, 2 de mayo de 1866" (2016), "Coronel Francisco Bolognesi Cervantes: Mi deber no tuvo precio" (2016), "El Ejército del Perú frente a los desastres naturales" (2017), "Mariscal Eloy Ureta Montehermoso, el estratega de la victoria" (2018). Es autor de los libros "Insurrección de la Armada. Callao, 3 de octubre de 1948" (2018) y "Vida y obra del Gral. de Div. José del Carmen Marín Arista" (2018).

INTRODUCCIÓN

Las guerras se han caracterizado por mostrar los episodios más cruentos en la historia del hombre, donde el respeto por la vida muchas veces quedó relegado del sentido común entre quienes participaban de las contiendas, así como de aquellos que no vestían uniforme ni portaban las armas.

Existen numerosos ejemplos de lo anterior, que han terminado avergonzando a la humanidad, siendo algunos de estos los ocurridos durante la Segunda Guerra Mundial. Mientras el continente europeo se convertía un gran campo de batalla, al otro lado del planeta, específicamente en Sudamérica a mediados del año de 1941, Perú y Ecuador protagonizaban uno de los conflictos que se repitieron a lo largo del siglo XX por problemas limítrofes que no habían sido solucionados hasta entonces, los mismos que fueron aprovechados por los ecuatorianos para infiltrarse en nuestro territorio. Estos hechos motivaron contundentes respuestas por parte del Estado Peruano a través de sus fuerzas militares, como sucedió aquel año.

A pesar de la efervescencia política, social, económica y militar que se vivía por aquellos años en que se desarrollaba la contienda en el viejo continente entre los países del Eje y los Aliados y su influencia en el resto del mundo; aquí las Fuerzas Armadas del Perú durante el desarrollo de sus operaciones en territorio enemigo, adoptaron las medidas necesarias para no comprometer la integridad de la población civil, haciendo que la victoria militar peruana no fuese manchada ni cuestionada por la opinión pública internacional.

PALABRAS CLAVE: RESPETO, FUERZAS ARMADAS DEL PERÚ, POBLACIÓN CIVIL ECUATORIANA, CONFLICTO 1941.

KEYWORDS: RESPECT, PERUVIAN ARMED FORCES, ECUADORIAN CIVIL POPULATION, CONFLICT OF 1941



En el presente artículo mostraremos algunos de aquellos episodios ocurridos durante el conflicto de 1941, en que los militares peruanos a través de sus acciones, mostraron el respeto hacia las poblaciones ecuatorianas en medio de la guerra.

VICTORIA Y RESPETO

Hacia 1940, Perú y Ecuador habían tenido una serie de incidentes que hicieron que el entonces presidente peruano Manuel Prado Ugarteche adoptara una actitud más enérgica durante las negociaciones para resolver los problemas limítrofes que databan desde el siglo anterior.

A fines de noviembre de dicho año, el coronel del Ejército Eloy Ureta Montehermoso fue convocado por el Ministro de Guerra para analizar la tensa coyuntura que se vivía en la frontera con el Ecuador, entrevista que fue aprovechada para indicarle a Ureta sobre la creación de una gran unidad denominada Agrupamiento Norte y que estaría bajo su comando,

por lo que a inicios de 1941 el referido militar fue ascendido al grado de general de brigada (Cassaretto, 2017, p. 69).

Con su designación, Ureta tuvo el mando sobre las fuerzas de tierra, mar y aire, así como la conducción de las operaciones militares, especialmente durante la Batalla de Zarumilla y la posterior ocupación de la provincia ecuatoriana de El Oro (Masterson, 2001, p. 104).

A pesar de los buenos oficios de los Estados Unidos, Brasil y Argentina quienes buscaban la solución diplomática al problema, esta fracasó, situación que puso en estado de alerta a las fuerzas peruanas en la frontera. En junio, tras establecer el agrupamiento su cuartel general en Piura, recibió las órdenes de mantener sus posiciones y repeler cualquier ataque enemigo. Sin embargo, Ureta y su Estado Mayor creían por conveniente actuar de manera ofensiva si se quería solucionar el problema limítrofe y no permanecer en una actitud de-



Armada Peruana durante el Conflicto de 1941.



fensiva, como lo ordenaba el gobierno (Villanueva, 1971, pp. 112-115).

El 05 de julio, las hostilidades enemigas comenzaron a gran escala. El Perú señalaba que tropas ecuatorianas de la provincia de El Oro habían atacado nuestras posiciones en Aguas Verdes y La Palma, las que fueron repelidas por los soldados peruanos; mientras que Ecuador acusaba a campesinos peruanos de haber invadido “su territorio” con la ayuda de la Guardia Civil, desencadenándose un intercambio de disparos. Ante esta situación, el general Ureta dispuso la ejecución de la primera operación a gran escala contra las posiciones enemigas, pero sin alcanzar aquella vez los objetivos deseados por una falla en el planeamiento, que fue inmediatamente corregida.

Los EE.UU., Argentina y Brasil ofrecieron una vez más su predisposición para alcanzar una solución pacífica. El Ecuador pretendió utilizar aquellos oficios para lograr sus objetivos, lo que no fue aceptado por el Perú. Para entonces, siendo ya mediados de julio de 1941, el Agrupamiento Norte se preparó

para un segundo asalto sobre las líneas ecuatorianas.

Poniendo en marcha una impecable operación, se desarrollaron ataques simultáneos tanto por aire, mar y tierra, iniciándose estos el 22 de julio tras conocerse que en las primeras horas de ese día, los ecuatorianos habían atacado a las tropas peruanas. Operando a lo largo de un frente de 50 kilómetros, nuestras fuerzas avanzaron imparables ante el enemigo que comenzaban a replegarse dentro de su territorio. Durante las operaciones desplegadas durante el día 23, volaría a la gloria al ser alcanzado por la artillería antiaérea el teniente CAP José Abelardo Quiñones Gonzáles, quien estrelló su aeronave sobre una batería ecuatoriana (Araujo, 1967, p. 216).

El 28 de julio en Lima, durante las celebraciones por el día de nuestra Independencia Nacional, Prado anunciaba a la población peruana, que nuestras tropas habían ingresado a territorio ecuatoriano y no saldrían de allí hasta que no se reconocieran los derechos del Perú. Tres días después, se ejecutaba una operación relámpago empleando para ello in-



Artilleros peruanos durante el Conflicto de 1941.



fantería motorizada, la Escuadra y paracaidistas del Cuerpo Aeronáutico del Perú (CAP), quienes tomaron las localidades de Puerto Bolívar, Santa Rosa y Machala (Masterson, 2001, p. 106). Este hecho sería reconocido por los diferentes ejércitos del mundo, en especial por los europeos que estaban inmersos en la Segunda Guerra Mundial.

Además de la manera como se desarrollaron las operaciones por parte de nuestras Fuerzas Armadas, es menester resaltarse un aspecto en particular y que tuvo entre sus principales protagonistas a integrantes de las Fuerzas Armadas del Perú.

DESDE EL AIRE, MAR Y TIERRA

Cuando entró en funcionamiento el Agrupamiento Norte junto con las misiones que le fueron encomendadas, para el caso de la Marina “las unidades de la Escuadra se mantendrían en aguas territoriales listas a cortar las comunicaciones de Puerto Bolívar con Guayaquil, interceptando el canal de Jambelí” (Ureta, 1953, p. 123).

Ello se vio reflejado además con la presencia de cuatro unidades de la División de Submarinos que tuvieron una activa participación durante el desarrollo de las operaciones, destacándose la actuación del comandante de la misma, capitán de fragata Mariano Melgar Conde “quien asumió el mando de la base avanzada de Puerto Pizarro, desde la cual [los submarinos] R-1 y el R-2 llevaron a cabo un riesgoso reconocimiento de Puerto Bolívar” (Ortiz, 2011, p. 58).

La Armada Peruana coordinó eficazmente las operaciones costeras y fluviales en apoyo a la ofensiva militar en ambos frentes [...] los cruceros Almirante Grau, Coronel Bolognesi, y los destructores Guise y Villar “cubrieron el flanco de la costa” de las posiciones entre Zorritos y el canal de Jambelí (Masterson, 2001, p. 106).

Estos desplazamientos de reconocimiento eran de vital importancia, porque permitieron recoger información de los emplazamientos militares del enemigo y las poblaciones vecinas a estos, elementos que debían tenerse en consideración durante la

elaboración de los planes de ataque y su ejecución, a fin de evitar cualquier peligro sobre la población civil. A diferencia de lo ocurrido contra las poblaciones durante el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, los militares peruanos buscaron evitar daños entre los civiles.

Es aquí donde una vez más, siguiendo el legado del Almirante Grau durante el combate de Iquique, nuestros marinos respetaron la integridad y la vida de aquellos que se encontraban al otro lado de la frontera. En efecto, las operaciones ejecutadas por la Escuadra peruana, particularmente en lo que correspondía al bombardeo de cuarteles y bases en Punta Jambelí y Puerto Bolívar, tuvieron como propósito principal neutralizar a las fuerzas enemigas emplazadas en esos lugares y provocar el temor – mas no la destrucción – de las poblaciones vecinas, buscando de esta manera debilitar anímicamente al enemigo. Observar como la población, en vez de apoyar a sus fuerzas prefería huir, provocaron un gran efecto en el enemigo.

[...] cuando el Bolognesi bombardeó el día 29 posiciones ecuatorianas en Punta Jambelí y el Puerto Bolívar, el Comandante General de la Escuadra impartió órdenes precisas para que los tiros pasaran largos sobre el mencionado puerto, con el propósito de no afectar a la población, pero sí amedrentar a las tropas allí acantonadas. Esto fue determinante para que la población evacuara dicha localidad, y explica que cuando los paracaidistas y luego los marinos llegaron allí, no encontraron ninguna resistencia ni habitantes (Rodríguez, 2008, pp. 54-55).

En efecto, los proyectiles disparados por nuestros buques, al pasar por encima de las poblaciones, hicieron creer a los jefes militares ecuatorianos que nuestros artilleros navales “carecían” de puntería. Sin embargo, conforme el cañoneo se hizo cada vez más estruendoso, intenso y los emplazamientos militares enemigos terminaban siendo impactadas, la percepción de las fuerzas enemigas y su población terminó cambiando radicalmente, haciendo que éstos huyeran del lugar, dejando enseres y armamentos que luego fueron capturados por las tropas peruanas.



El contralmirante Pedro Mazuré, después de referirse al parte pasado por el oficial de guardia del BAP Coronel Bolognesi, alférez Alberto García, en cuyo libro de bitácora figura el dato concerniente al fuego efectuado por la batería de 152 mm. sobre Puerto Bolívar dice: “La acción sobre puerto Bolívar no tenía por objeto batir un blanco o una posición enemiga; fue un bombardeo estratégico con el fin de producir el pánico en la retaguardia enemiga, lo que creo que se consiguió ampliamente, como lo pueden atestiguar el capitán de navío Jesús Polar V. y los tres paracaidistas lanzados por la aviación, los que encontraron que Puerto Bolívar había sido evacuado. Se encontraron los cañones Breda con las cintas pasadas y dos vagones del ferrocarril lleno de implementos de guerra igualmente abandonados, lo que ponía de manifiesto la fuga precipitada de la población y guarnición de Puerto Bolívar” (Monteza, 1976, pp. 166-167).

La deficiencia en cuanto al armamento y la “actitud” combativa del enemigo, que se agravó con la conducta de su población, terminó acelerando la desmoralización de las fuerzas ecuatorianas. Su atrevida acción de violentar la soberanía peruana creyendo que ésta no reaccionaría ante la misma, les hizo comprender que las operaciones sin planificación ni proyección terminarían por llevarlos a la derrota.

Puerto Bolívar sufrió el ataque de varios buques de guerra enemigos (patrulleros) que estaban escondidos en los canales de las islas Jambelí. Este bombardeo duró intermitentemente todo el día y parte de la noche del martes [...] El coronel Rodríguez después de ordenar a sus subalternos que continuaran la marcha custodiando y ayudando en lo posible a los civiles en peregrinación de refugio, tomó el autocarril, solo, manejando él mismo y se dirigió a Puerto Bolívar, de donde se tenía noticias, que el enemigo amenazaba con el bombardeo marítimo con su destructor “Guise” y otras unidades navales (Rodríguez, 1948, p. 338).

Por su parte, el Perú observando el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial y comprendiendo además que no debían volverse a repetir los sucesos ocurridos durante la guerra con Chile a fines del si-

glo XIX, había invertido con antelación en el campo militar capacitando a sus oficiales a través de las misiones militares francesas y estadounidenses tanto en nuestro país como en el extranjero, entrenaba a sus tropas y adquiría material bélico acorde a los avances tecnológicos de la época, los mismos que a mediados de 1941 permitieron alcanzar la victoria. A pesar de ello, aquel triunfo no fue manchado por excesos o consecuencias de nuestras fuerzas contra la población civil ecuatoriana.

Observaron también el bombardeo de Puerto Bolívar ejecutado por aviones de una escuadrilla del XI Escuadrón de Bombardeo y por el crucero BAP “Coronel Bolognesi”. Regresaron a su base, después de evadir la acción de la artillería antiaérea enemiga que hacía fuego desde los montes vecinos a la ciudad de Arenillas (Zanabria, 1996, p. 206).

Desde las primeras horas del día 31 se sometió a las principales resistencias enemigas a un intenso bombardeo con toda la masa de aviación, haciendo intervenir al mismo tiempo, el fuego de la Escuadra sobre Puerto Bolívar (Rodríguez, 1948, p. 353).

Si bien se hizo correr la noticia de que existieron civiles ecuatorianos que perecieron durante el ablandamiento ejecutado por la Escuadra y Aviación peruana, en un intento desesperado por desprestigiarlos ante la opinión pública internacional; no obstante, hubo periodistas ecuatorianos que informaban de la no intención de provocar víctimas civiles como consecuencias de las operaciones militares peruanas.

Debe recordarse las disposiciones del coronel Urrutia, Comandante Superior del Ejército, en que prohíbe la publicación de las bajas militares, así que los periodistas solo anoten los civiles heridos o muertos, pero se comprenderá que los bombardeos fueron a las concentraciones de tropas y si algún civil sufrió consecuencias debe entenderse que son cosas imponderables fuera del control de un piloto y contra su intención (Mariátegui, 1968, p. 132).

Ante ello debemos tener en consideración que, a diferencia de la tecnología militar del presente siglo donde ya se habla de ataques “quirúrgicos” que



buscan aminorar las víctimas entre la población civil pero que no han escapado a los efectos colaterales sobre esta; para esos años en que ocurrió el conflicto peruano-ecuatoriano (década de 1940), nuestros militares tuvieron muy en cuenta el respeto a la integridad de aquellos que no participaban en el conflicto.

Al mismo tiempo, unidades de nuestra Marina de Guerra al mando del capitán de navío Alejandro Bravo Arenas, redoblaban su acción sobre el litoral enemigo amagado, incidiendo sobre Puerto Bolívar (Fernández, 1983, p. 572).

El bombardeo a manera de ablandamiento sobre los puestos enemigos obtuvo el efecto deseado, la población abandonó la zona dejando casi todas sus pertenencias, quedaron sólo algunos cuantos soldados que luego huyeron dejando en los almacenes “chatas y plataformas de los carros del ferrocarril a Machala, gran cantidad de armamento; unos pocos soldados fueron regresando poco a poco, pero quedando en la ciudad la impresión de abandono” (Mariátegui, 1968, p. 109). Aquellas poblaciones terminaron convirtiéndose en “pueblos fantasmas”.

Durante la toma de Puerto Bolívar, uno de los hechos más resaltantes protagonizados por las Fuerzas Armadas del Perú fue el lanzamiento de paracaidistas sobre la zona (Araujo, 1967, p. 222). No obstante, la captura del referido puerto quedaría consolidada con el desembarco de nuestra Infantería de Marina y el arribo de las demás fuerzas militares, como fue reconocido posteriormente por los altos mandos militares ecuatorianos.

[...] paracaidistas lanzados sobre Puerto Bolívar, la ocuparon previamente al desembarco de los infantes de marina [...] (Moncayo, 2011, p. 36).

En un intento por desvirtuar el profesionalismo de las fuerzas peruanas y ocultar la ineficiencia de sus propias tropas, los mandos militares ecuatorianos trataron de desplegar operaciones psicológicas que buscaban desprestigiar a los peruanos, utilizando hábilmente –por ejemplo- la supuesta falta de puntería que tenían los pilotos del CAP durante los bombardeos.

Pésima puntería de los peruanos; pude comprobar cincuenta veces que jamás dieron en el blanco que buscaban. En cambio, contra la población civil y las propiedades particulares se ensañaban a maravilla (Zanabria, 1996, p. 207).

Pero en honor a la verdad, las aeronaves peruanas enfilaron sus ataques solo contra objetivos militares ecuatorianos, teniendo como propósito principal causar efectos morales en vez de daños físicos. Tampoco era cobardía –adjetivo con que también calificaron a nuestros pilotos- a razón que nuestro CAP tenía el dominio aéreo en la Provincia de El Oro y por tanto podía evolucionar a voluntad sobre los blancos que deseaban. (Zanabria, 1996, p. 207)

El día 31 [...] el Escuadrón tuvo gran actividad [...] hace cobertura aérea sobre Santa Rosa-Machala-Pasaje y Puerto Bolívar, protegiendo el desembarco aerotransportado, que ocupan Santa Rosa y Machala, durando la acción 1 hora. Finalmente, durante 45 minutos, desde el aire, el escuadrón protegió el descenso de los paracaidistas que tomaron Puerto Bolívar, con un ametrallamiento disuasivo, sobre las instalaciones del enemigo (Fernández-Prada, 1983, p. 572).

Mientras nuestro Ejército avanzaba y nuestra Armada cubría el desplazamiento desde el mar neutralizando las posiciones enemigas en la costa, sumado a la acción de la aviación peruana que evolucionaba a voluntad sobre las ciudades de las provincias de El Oro, estas operaciones generó un gran pánico y sicosis en la población civil ecuatoriana, quienes huyeron aterrorizadas y despavoridas hacia el Pasaje, Piedras, El Guabo y Tendales y sin que nadie pudiera contenerla. A estas alturas, las fuerzas ecuatorianas en completo desbarajustes, eran también presas de un terrible ataque de sicosis y huyeron maldiciendo contra sus propias autoridades, a las que culpaban de haberlas engañado (Zanabria, 1996, p. 211).

Curiosamente en la estación de Machala, mientras se desplazaba, el coronel ecuatoriano Luís Rodríguez se encontró con la Madre Superiora del hospital Santa Rosa, acompañada por una monjita, sorprendiéndose que hubieran abandonado el hos-



pital por una supuesta orden suya (Rodríguez, 1948, p. 340).

Aquellas religiosas fueron halladas después por una patrulla peruana y conducidas al hospital Santa Rosa, donde se reincorporaron a la atención de los heridos tanto ecuatorianos y peruanos. Es en esas circunstancias que ocurre una anécdota referente a sor Apolina Rivera, superiora del hospital Santa Rosa y el entonces teniente coronel Manuel A. Odría, cuando éste desempeñando el cargo de Jefe del Estado Mayor de la Primera División Ligera (Ureta, 1953, p. 446), visitó el referido hospital, entablándose el siguiente dialogo:

-Odría: ¿Cómo es posible madre? Dejaron ustedes abandonados a sus heridos y enfermos.

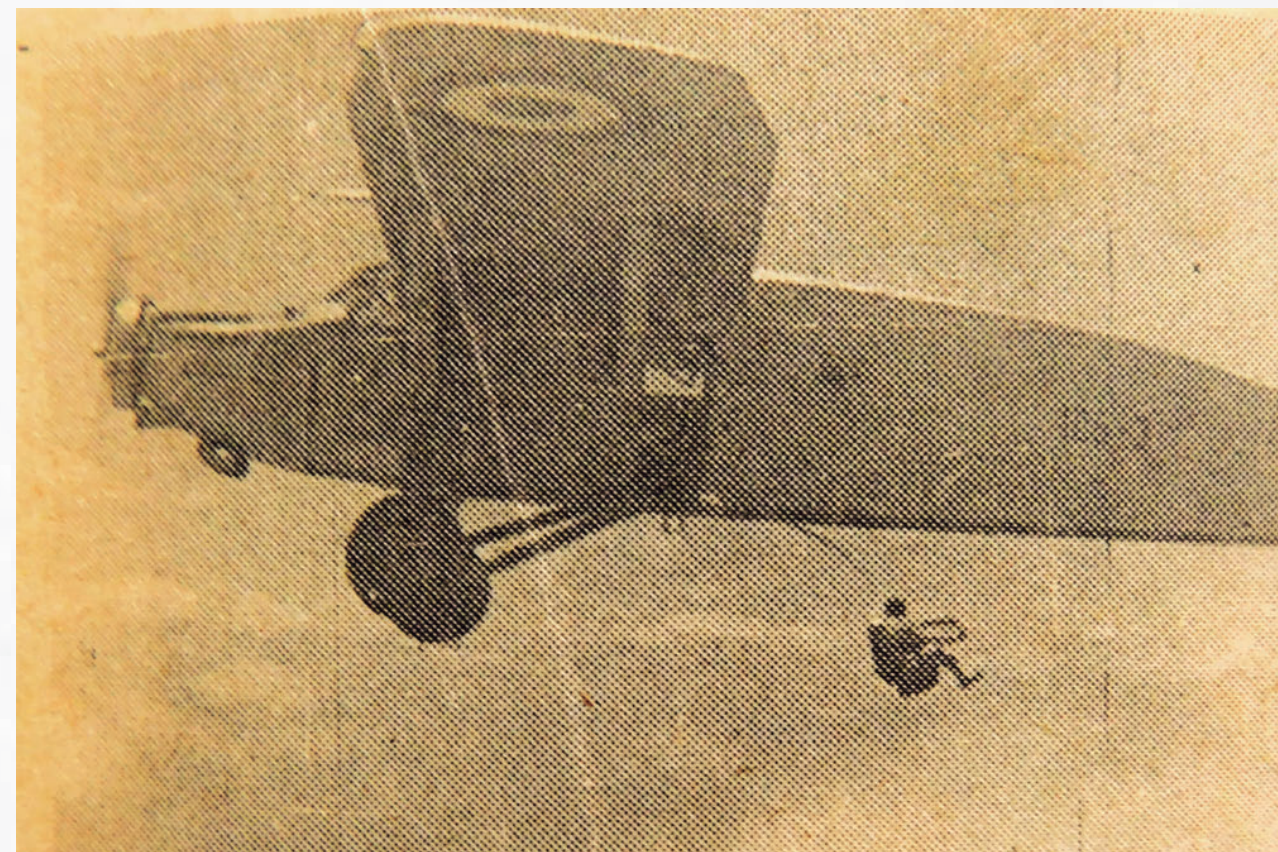
-Sor Apolina: Usted comprenderá [...]. Nos avisaron que estaban cerca y [...] en la guerra [...].

-Odría, interrumpiendo con esa sonrisa tan

particular en él, forzando el conocido dicho de guerra de “La guerra es la guerra”, replicó: “Madre, no tenían ustedes nada que temer, nuestro Ejército es respetuoso y respetable” (Mariátegui, 1968, p. 135).

Años después Odría se convertiría en ministro del jurista arequipeño José Luís Bustamante y Rivero, quien gobernó el Perú entre 1945-1948, al que luego sucedió por el referido militar (Tamariz, 1998, pp. 26-31), quien en conversaciones amicales, recordaba con simpatía el referido dialogo.

Al producirse la desocupación peruana de la provincia de El Oro, las referidas religiosas motivadas por su temor a posteriores represalias, prefirieron continuar con las tropas peruanas y no quedarse en el Ecuador. Estas abnegadas religiosas (teniéndose en consideración su importante labor de socorrer a los heridos sin hacer distingo de las nacionalida-



Paracaidista Peruano sobre Puerto Bolivar. Revista Oiga del 02 de marzo de 1981.



Comandante Manuel Odría, al centro con corbata. 1941

des) al trasladarse a Lima, prestaron luego sus servicios en el hoy desaparecido antiguo Hospital Militar San Bartolomé que se localizaba en los Barrios Altos (Zanabria, 1996, pp. 221-222).

Otro detalle que puede agregarse respecto al comportamiento del Ejército del Perú, que echa por tierra aquella propaganda de desprestigio desplegada por los ecuatorianos, se observa a través de las misivas escritas por religiosas ecuatorianas.

Esto se aprecia a través de las cartas redactadas por las religiosas sor Apolina Rivera y sor Elena Illones, quienes en su calidad de superiores de los hospitales de Santa Rosa y de Machala, respectivamente, dirigieron a la madre Sor Visitadora de las Hijas de la Caridad de San Carlos de Quito, en respuesta a una consulta para abandonar la provincia de El Oro y trasladarse a Quito. Sor Apolina manifiesta en uno de los fragmentos de su misiva lo siguiente:

Mi bondadosa madre y sor, a pesar de haber sufrido más esta casa las consecuencias de la guerra,

estamos más resignadas a Dios gracias. Ahora las consideraciones y aprecio como nos tratan los más grandes jefes como el último soldados, no podemos quejarnos ni exigir más [...]. El día 30, fiesta de Santa Rosa, tuvimos dos sacerdotes para solemnizar el día de la santa limeña en la capilla del hospital, por encontrarse pequeña para el número de gente que había, se celebró misa campal; me he quedado edificada de ver el catolicismo, piedad que hay en el Ejército Peruano, por eso Dios los ha ayudado [...] (Zanabria, 1996, p. 223).

En la carta de sor Illonés, se puede leer en uno de sus párrafos lo siguiente:

Verdad que los primeros días no habían muchos enfermos, se comprende solamente se habían quedado las ancianas e inválidas, más ahora tenemos enfermos tanto ecuatorianos como peruanos en todos los hospitales; así es que como usted nos dice y comprendemos muy bien que nuestra misión no reconoce nacionalidad, por eso esto estamos y seguiremos cumpliendo nuestro deber; gracias a Dios las autoridades nos prestan facilidades para seguir

en nuestro ministerio. Hasta ahora no tenemos sino motivos de agradecimiento para los señores oficiales [peruanos] por su cultura y delicadeza: desde el primer día en que entraron se portan muy bien con nosotras, fui la primera en presentarme aunque no sin miedo pero pronto pasó, hubiera querido escribirle más pronto para tranquilizarla pero no fue posible (Zanabria, 1996, p. 224).

Los pasajes anteriores demuestran la actitud que tuvieron las Fuerzas Armadas del Perú, respetuosa de la población y respetable no sólo por su organización y disciplina, sino también por su audacia, temeridad y espíritu de lucha. Ello es también un motivo de orgullo de nuestras fuerzas militares.

Como hemos podido observar a través de los anteriores episodios ocurridos durante el conflicto de 1941, notamos como la generosidad y el respeto fueron los valores demostrados por nuestros soldados, marinos y aviadores, se impuso en el tiempo y más allá de nuestras fronteras, legándonos el prestigio que ha caracterizado al militar peruano y que hoy las nuevas generaciones siguen como ejemplo.

En este nuevo milenio, aquellos valores se siguen cultivando, por ejemplo cuando la población necesita ayuda y sus fuerzas armadas van en su auxilio, incluso socorriendo a poblaciones más allá de sus fronteras como ocurrió con las ecuatorianas, quienes sufrieron los efectos del terremoto que asoló dicho país en abril del 2016. Las correctas actitudes de los hombres hacen grandes a sus naciones y nuestras fuerzas durante 1941, hicieron grande al Perú.

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

1. www.marina.mil.pe/es/noticia/buques-de-la-armada-son-condecorados-por-la-embajada-del-Ecuador.

BIBLIOGRAFÍA

- Araujo, H. (1967). "Antecedentes y choques fronterizos, ocupación y desocupación peruana del

territorio ecuatoriano en 1941-1942". Lima: Litografía del Perú.

- Cassaretto, J. (2017). "Historia de los tanques en el Perú". Lima: CPHEP.
- Fernández-Prada, A. (1983). "La aviación en el Perú, 1761-1942", tomo I. Lima: Editorial Universo S.A.
- Mariátegui, S. (1968). "Conflicto peruano ecuatoriano de 1941". Lima.
- Masterson, D. (2001). "Fuerza Armada y sociedad en el Perú moderno". Lima: Instituto de Estudios Políticos y Estratégicos.
- Moncayo, P. (2011). "Cenepa: Antecedentes, el conflicto y la paz". Quito: Corporación editora nacional.
- Monteza, M. (1976). "El conflicto militar del Perú con el Ecuador (1941)". Lima: Editorial Arica S.A.
- Ortiz, J. (2011). "Fuerza de Submarinos, 100 años: 1911-2011". Callao: Marina de Guerra del Perú-Comandancia de la Fuerza de Submarinos.
- Rodríguez, J. (1948). "La agresión peruana". Quito: Editorial Fr. Jodoco Ricke.
- Rodríguez, J. (2008). "Las operaciones navales durante el conflicto con el Ecuador de 1941: Apuntes para su historia". Callao: Marina de Guerra del Perú-Dirección de Intereses Marítimos e Información.
- Tamariz, D. (1998). "La ronda del general". Lima: Juan Campodónico editor.
- Ureta, E. (1953). "Apuntes sobre una campaña (1941)". Barcelona: Editorial Antorcha.
- Villanueva, V. (1971) "Cien años del Ejército Peruano: Frustraciones y cambios". Lima: Editorial Juan Mejía Baca.
- Zanabria, R. (1996). "La campaña de 1941 (Perú-Ecuador)". Lima: Impresora Amarilys.

WEBGRAFÍA

- www.marina.mil.pe/es/noticia/buques-de-la-armada-son-condecorados-por-la-embajada-del-Ecuador. 📄



La penetración intensiva de las tecnologías de la información y comunicación en la sociedad ha generado nuevas estructuras de interacción, dando origen a nuevos arquetipos sociales, políticos, económicos, culturales y fundamentalmente en el campo de la seguridad y la defensa nacional que se desenvuelven tanto en espacios convencionales como en el ciberespacio, afectando el planeamiento, preparación y ejecución de las operaciones militares modernas. Por lo tanto, las operaciones militares modernas también deben de estar basadas en TIC.

GEOPOLÍTICA APLICADA A LAS OPERACIONES MILITARES BASADAS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



The intensive penetration of information and communication technologies in society has generated new structures of interaction, giving rise to new social, political, economic, cultural and fundamentally archetypes in the field of national security and defense. Therefore, modern military operations - in addition to being based on principles of geopolitics, on the budgets of complex interdependence, on the theory of the strategic stature of states - must also be based on ICT.

Vega, E. (2019)
"Geopolítica aplicada a las operaciones militares basadas en tecnologías de la información y comunicación".
Pensamiento Conjunto. (Año 7, Número 2). p.p. 88-96.



**Magister Enver Vega
Figueroa**

*Sociólogo. Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional. Doctorado en Desarrollo y Seguridad Estratégica. Posgrados en Inteligencia Estratégica y Seguridad Multidimensional, por el Centro de Altos Estudios Nacionales CAEN-EPG. También ha cursado estudios en Inter-American Defense College. Posgrado en Gestión Estratégica en Investigación, Ciencia y Tecnología en Instituciones de Educación Superior, por la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Se ha desempeñado como especialista en el Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior y en la Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional. Actualmente labora como docente-investigador en la Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea del Perú, y consultor independiente en herramientas computacionales aplicadas a la investigación científica. Fue docente de investigación en la Maestría en Inteligencia Estratégica del CAEN-EPG.
enver.vega.f@upch.pe*

I. CONSTRUCCIÓN CONCEPTUAL Y ORIGEN DISCIPLINAR DE LA GEOPOLÍTICA

La geopolítica remonta sus orígenes conceptuales y desarrollo como disciplina de conocimiento en el período comprendido entre 1870 y 1945, en un contexto de confrontación entre imperios europeos, dos guerras mundiales, la alteración de las fronteras y del mapa político, importantes logros tecnológicos, y una transformación en las relaciones de poder (Ó Tuathail, 1998).

El término geopolítica fue acuñado por primera vez en 1899 por el politólogo y geógrafo sueco Rudolf Kjellén (Gonzales, 2017, p. 222). Pero, la geopolítica surge como disciplina en 1916 cuando Ruldolf Kjellén publica su obra "El Estado como forma de vida" (Staten som lifs form), quien la impulsó en plena escalada de la I Guerra Mundial, cuando el Estado era la unidad jurídica por antonomasia, a la que sólo se le oponía el poder de otro Estado igual o superior (Castro, 2001, p. 11).

Para Kjellén, el Estado semejaba un organismo vivo que, siguiendo las leyes de la naturaleza, crecía, se desarrollaba y moría. En su teoría orgánica asignó igual importancia a los individuos y a la nación, pues sin estos elementos el Estado no existiría (Kristof, 1960).

Con esa misma orientación lógica, en 1914 el geógrafo alemán Friedrich Ratzel publicó "Geografía política" ("Politische geographie"), en la que también definió al Estado como un organismo vivo, el cual tiende a crecer por sí

PALABRAS CLAVE: GEOPOLÍTICA, APLICACIÓN MILITAR DE TIC, OPERACIÓN MILITAR MODERNA, TECNOLOGÍA MILITAR, ESTATURA ESTRATÉGICA.

KEYWORDS: GEOPOLITICS, ICT MILITARY APPLICATION, MODERN MILITARY OPERATION, MILITARY TECHNOLOGY, STRATEGIC STATUE.



mismo y a diferenciarse de otros Estados en igual situación. El objetivo de esta expansión es la conquista del espacio vital (Lebensraum), el área geográfica donde se desarrollan los organismos. En este sentido, al igual que otros seres vivos, los conflictos entre Estados se dan en buena medida por la conquista de territorios. Estas formulaciones coincidieron con la publicación de otros modelos geopolíticos y contribuyeron al desarrollo de la obra de la escuela alemana hasta mediados del siglo XX (Gonzales, 2017, pp. 222-223).

Kjellén, al igual que Ratzel, Mackinder y Mahan, enfatizó en los atributos naturales y orgánicos del Estado en contraposición al entendimiento legalista y jurídico dominante en la ciencia política de aquellos tiempos (Ó Tuathail, 1996, p. 34).

Castro (2001) explica que desde los orígenes de la humanidad, los pueblos se organizaron y sus líderes motivaban a la población a realizar conquistas territoriales para satisfacer sus necesidades, ello solía ocurrir cuando el número de sus habitantes iba creciendo. En ese sentido, desde la cultura egipcia, griega, macedonia, romana y europea, siempre se apreció que los pueblos en algún momento de su historia buscaban o conquistaban nuevos territorios para el bienestar de su población. Este quehacer en la vida de los pueblos, expresada en una suerte de combinación entre decisiones políticas, necesidades y crecimiento poblacional, economía y geografía, es a lo que Kjellén denominó geopolítica.

II. CONCEPTUALIZACIÓN DE GEOPOLÍTICA

Para Kjellén, la geopolítica era una ciencia experimental apartada del derecho, la historia y la filosofía, y preconizó que los estados mayores de las fuerzas armadas debían convertirse en academias científicas. Consideraba además que la guerra es el medio más apropiado para la experimentación geopolítica a la que define en cinco etapas (Zárate, 1970, p. 32):

1. La geopolítica es la geografía aplicada a los fines nacionales, como tal estudia la posición de los continentes en su sentido político histórico evolutivo y como potencia integral.

2. La geopolítica es la ciencia de ordenamiento nacional en el sentido organizador y coordinador de las fuerzas espirituales, territoriales y materiales del Estado.

3. La geopolítica es la ciencia técnica en el sentido de que se sirve de la topografía, de la geofísica, de la geoquímica, como ciencias auxiliares para sus investigaciones.

4. La geopolítica es la doctrina del control territorial tanto en lo referente a organización fronteriza como demarcación política y geográfica interior, como en lo referente a la súper vigilancia de su producción nacional.

5. La geopolítica es la parte vital de la estrategia militar y de la diplomacia en lo referente a la investigación de la capacidad territorial de los demás estados y del propio estado, refiriéndose a etapas anteriores.

Por su parte, Haushofer (1928) conceptualiza la geopolítica como la ciencia del conflicto y del cambio de los estados como organismos dinámicos y biológicos, como teoría de evolución y revolución espiritual, como ataque y defensa terrestre integral, dinámica del espacio y de las fuerzas políticas que luchan entre ellos para sobrevivir. Mediante sus deducciones trata la geopolítica de ayudar al caudillo estatal en el delineamiento político integral de la nación. Al respecto, Weigert (1956) explica que con este último intento se convierte la geopolítica en estrategia política basada en geografía, es decir en la conciencia geográfica del estado (p. 16).

En la cátedra de geopolítica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, impartida por José Zárate en 1950, interpretando a Karl Haushofer, conceptualizó de la siguiente manera:

1. La geopolítica es la conciencia geográfica del estado. Ella proporciona la materia prima con que el hombre de estado, de espíritu creador, obtiene su obra de arte.

2. La geopolítica pone a los líderes políticos en terreno firme y demuestra que todos los procesos dependen de la realidad permanente del suelo.

3. La geopolítica es la doctrina del poder del estado sobre la tierra.

4. La geopolítica es la base científica de la ac-



tuación política en la lucha a vida o muerte de los organismos estatales por el espacio vital.

5. La geopolítica es la ciencia de las formas de la vida en los espacios vitales naturales, considerados en su vinculación con el suelo y en su dependencia de los movimientos históricos.

En sentido determinante, Zárate (1970) postula que la geopolítica interpreta la influencia de los factores geográficos para aplicar a los fines nacionales de organización, territorio y demografía al mismo tiempo que controla el desarrollo del estado en todos sus dominios. Agrega que, es estrategia científica en las relaciones de ámbito mundial, de los procesos

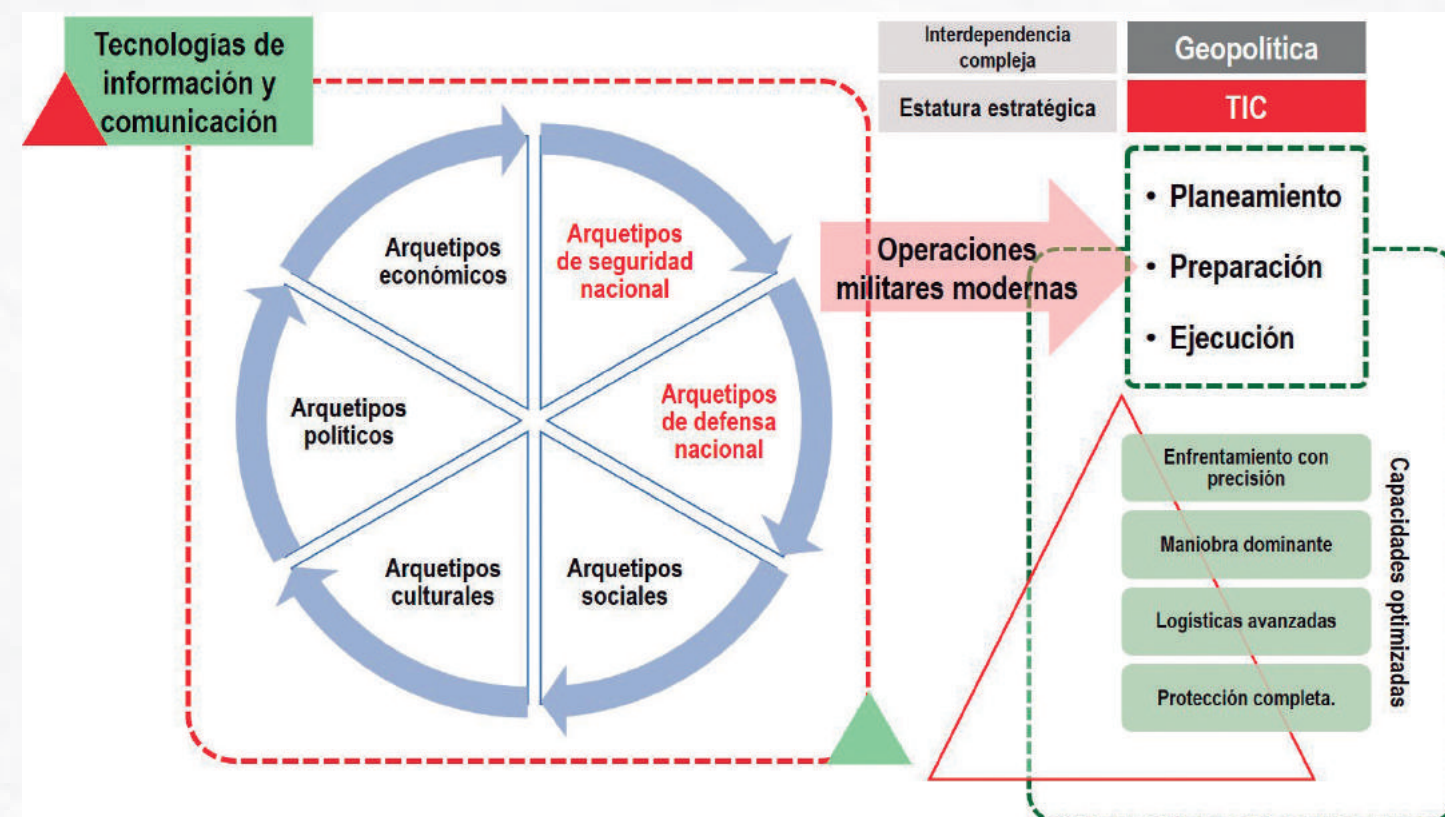
políticos; concepto que implica un sentido dinámico de lucha entre el hombre y la tierra, considerando a esta, como morada del hombre, y al espacio físico como base y fundamento del estado (p. 34).

A pesar de la variedad de significados, el objeto de estudio de la geopolítica no dejó de estar vinculado a la organización del escenario internacional desde una perspectiva espacial (Parker, 1985).

EL PENSAMIENTO GEOPOLÍTICO CONTEMPORÁNEO

Antes y después de la creación del concepto de geopolítica, existieron diversas perspectivas que

MODELO TEÓRICO DE OPERACIONES MILITARES MODERNAS BASADAS EN PRINCIPIOS GEOPOLÍTICOS; EN PRESUPUESTOS DE LA INTERDEPENDENCIA COMPLEJA; EN LA TEORÍA DE LA ESTATURA ESTRATÉGICA DE LOS ESTADOS; Y, PRINCIPALMENTE BASADAS EN TIC.



Fuente: Elaborado por el autor.



Castro (2001) las clasificó en las siguientes escuelas geopolíticas:

La escuela alemana. Siendo sus representantes: Alexander Humboldt (1769-1859), Carl Ritter (1779-1859), Federico Ratzel (1844-1904) y Karl Haushofer (1869-1946) (pp. 13-15).

La escuela inglesa. Harold Jhon Mackinder (1861-1947) fue un geógrafo y político inglés que desarrolló la teoría del “hertland” o “zona principal”, la cual planteaba que la zona norte y central de Euroasia, debido a su aislamiento geográfico y a su riqueza en recursos naturales se convertiría en el centro del control político del mundo (pp. 15-16).

La escuela norteamericana. Alfred T. Mahan (1840-1914) como oficial de la marina norteamericana expuso el concepto de poder naval, que viene a ser la conclusión del análisis que realiza de los distintos combates navales en los que participó, reconociendo que el poder marítimo es la base vital del poderío de un estado” (p. 16).

III. CRISIS DE LA GEOPOLÍTICA Y DESARROLLO DE LA TEORÍA DEL REALISMO POLÍTICO O PODER NACIONAL

La derrota de los países que integraron el eje: Alemania, Italia y Japón, por los países aliados en la II Guerra Mundial, también significó la derrota del pensamiento geopolítico asociado al espacio vital y la justificación de la expansión territorial. En ese sentido, la disciplina fue vetada y en las siguientes décadas desapareció como asignatura de muchos centros académicos (Castro, 2001, p. 17).

En Estados Unidos todo lo relacionado con la geopolítica se volvió, a los ojos de los norteamericanos, subversivo y casi satánico (Célérrier, 1965, p. 25). En las universidades norteamericanas que no podían asociarse a este pensamiento al que habían combatido, se tenía que desarrollar una justificación a su status de nueva potencia mundial, para lo cual se desarrolló la teoría del realismo político aplicado a la política internacional o teoría del poder nacional, en la misma acepción de Max Weber, es decir, el poder nacional entendido como la capacidad del

estado-nación para imponer su voluntad al margen del modo cómo lo haga (Castro, 2001, p. 17).

Al analizar esta nueva concepción, Castro (2001) señala que, esta teoría sustituyó en Estados Unidos las categorías geopolíticas de los alemanes, ya que bajo la figura del poder nacional y sus dimensiones económicas, políticas, sociales y militares, se efectuaron intervenciones en el siglo XX bajo la figura de conservación de sus áreas de influencia. El desarrollo de la guerra fría entre Estados Unidos y la desaparecida Unión Soviética –de 1945 a 1991- fue justamente una lucha que se dio en los campos del poder pugnando ambos países por incrementar sus áreas de influencia (p. 17).

El representante norteamericano de la teoría del realismo político o del poder nacional en asuntos internacionales ha sido Hans Morgenthau. Esta teoría se sustenta en seis principios y centra su preocupación en la naturaleza humana tal como es y por el proceso histórico como éste ha tenido lugar (Morgenthau, 1963). En palabras de Castro (2001) es una teoría ideada para justificar las acciones de los estados porque su naturaleza es ser como son y los hechos históricos su consecuencia inevitable (pp. 17-18).

IV. RESURGIMIENTO DE LA GEOPOLÍTICA

Es hasta los años setenta cuando la geopolítica resurge como: (1) una práctica del poder en voz del ex secretario de Estado estadounidense Henry Kissinger; (2) como un tema de investigación de la academia, y (3) como parte de la retórica de grupos pro militares y neoconservadores en favor de la Guerra Fría (Taylor y Flint, 2002).

Cairo (2000) agrega que dos corrientes se pueden distinguir en este resurgimiento: (1) una estrechamente vinculada con las prácticas tradicionales de la política del poder, y (2) otra que pretende ser radical y crítica, pero no constituye una disciplina unificada.

Este resurgir de la geopolítica se manifestó mediante el desarrollo de una disciplina denominada geopolítica crítica –crítica en sentido estricto- frente

a otros que han efectuado estudios empíricos y propuestas teóricas configurando la geopolítica crítica en sentido extendido.

Geopolítica crítica en sentido estricto. La expresión geopolítica crítica, ha sido creada por O Tuathail (1998) y por Dalby (1990), quienes propusieron el desarrollo de una teoría crítica de la geopolítica, la misma que se conceptuó como la investigación de cómo un conjunto particular de prácticas llega a ser dominante y excluye otras prácticas. Donde el discurso convencional acepta las circunstancias actuales como dadas; es decir que una teoría crítica de la geopolítica se plantea la pregunta sobre cómo las teorías han llegado a ser tal cual son.

Para Dalby (1990) se trata de superar el enfoque realista de la política del poder sobre todo la referida a los asuntos internacionales. Considera que la solución a esta situación se debe encontrar en la investigación de la dimensión ideológica de la geopolítica, para ello ha intentado volver a conceptualizar la geopolítica como discurso, es decir que el análisis se centra en analizar la geopolítica como discurso político.

Geopolíticas críticas en sentido extendido. Cabe distinguir tres enfoques: (1) la economía política y el análisis de los sistemas mundiales, (2) la geografía del poder, y (3) la geografía política humanista (Castro, 2002, pp. 20-24).

V. APROXIMACIÓN A LA CARACTERIZACIÓN DE LAS OPERACIONES MILITARES

Por un lado, de acuerdo con el “Glosario militar” del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú, “una operación es cualquier acción para cumplir una misión en el dominio militar”; por otro lado, de acuerdo con el “Glosario de términos” del Ejército Nacional de Colombia, se denomina operación a “una serie de movimientos maniobras y combates, enlazados y dirigidos a conseguir un fin estratégico. Acción militar, para desarrollar el combate, incluyendo movimiento, abastecimientos, ataque, defensa y maniobras necesarias para alcanzar los objetivos de cualquier batalla o campaña”.

En el “Diccionario militar. Aeronáutico, naval y terrestre”, Cabanellas, Dir. (1962) define una operación o a las operaciones como la “denominación abreviada, expresiva y muy divulgada del (...) estado mayor de una gran unidad y del central de un ejército. Le incumben a la misma: a) los planes de guerra, de campaña, de operaciones y de concretas ofensiva; b) planes de concentración; c) movimientos de fuerzas; d) viajes de estado mayor; e) estudio de la defensa fronteriza y del litoral; f) estudio del territorio nacional en su aptitud defensiva y ofensiva; g) las comunicaciones en relación con la defensa nacional y el trazado de carreteras y ferrocarriles estratégicos; h) determinación de las zonas de costas y fronteras, servidumbres militares sobre las mismas y construcciones y actividades permitidas; i) zonas polémicas; j) articulación de la defensa nacional con los ejércitos de mar y aire; k) defensa antiaérea” (p. 662).

Cabanellas, Dir. (1962) en el mismo diccionario, define el concepto de operación de guerra como el “conjunto de hechos, acciones y circunstancias que, teniendo como finalidad exclusiva el choque y combate con el enemigo, abarcan desde el comienzo de su preparación o previsión hasta el momento en que las fuerzas que intervengan vuelven al estado de reposo, por haber alcanzado el fin propuesto o por empezar a prepararse para reiterar la acción con el mismo o distinto objetivo” (p. 662).

En el “Mapa de procesos” de la Marina de Guerra del Perú (2017), se definen las operaciones militares como el “empleo de la fuerza por parte de las fuerzas armadas para enfrentar las acciones de un grupo hostil en zonas declaradas en estado de emergencia en el marco del Derecho Internacional Humanitario” (p. 56).

De acuerdo con la “Doctrina básica conjunta” del Ministerio de Defensa del Perú (MINDEF, 2015) “las operaciones militares se conciben, planean, dirigen y ejecutan en tres niveles, denominado tradicionalmente como niveles de la guerra: el estratégico, el operacional y el táctico. (...) La dirección de la operación militar pertenece al nivel estratégico, mientras que el planeamiento y la ejecución encuentran su máxima expresión en los niveles opera-



cional y táctico” (p. 89).

VI. LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN COMO NUEVO FACTOR DEL ANÁLISIS GEOPOLÍTICO

Desde que la geopolítica se constituyó en una disciplina científica hace más de cien años, los factores de análisis considerados por los gobernantes para la toma de decisiones políticas han sido: (1) factor geográfico, (2) factor político, (3) factor económico, (4) factor militar y (5) factor humano (Zárate, pp. 60-62).

Se observa que esta organización metodológica para la apreciación e interpretación de la realidad corresponde a un determinado contexto histórico de la sociedad y a un determinado grado de desarrollo tecnológico en materia de información y comunicación.

La base sobre la que se sustentan los nuevos conceptos reside en el valor de la información y la superioridad que puede obtenerse al disponer de información precisa y relevante en el momento oportuno (Ministerio de Defensa de España, 2009, p. 15).

Las operaciones militares modernas bajo una concepción geopolítica de la realidad local, del entorno internacional y de la apreciación del conjunto estratégico regional y global, deben de considerar que “el trabajo y la comunicación en red constituyen un nuevo entorno en el que las operaciones militares deben llevarse a cabo (como lo han sido hasta ahora los entornos terrestres, marítimos, aéreos o espaciales). El componente tecnológico que introduce el trabajo cooperativo en red es enorme, afectando a áreas tales como los sistemas de vigilancia y reconocimiento, comunicaciones, mando y control, navegación, etc.” (Ministerio de Defensa de España, 2009, p. 16).

El desarrollo y uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han impactado de diferente manera en todos los campos de la actividad humana, entre ellos a los sistemas de seguridad y defensa en el mundo. Es decir, las TIC

han recreado el arquetipo social. Las organizaciones e instituciones del sector seguridad y defensa tienen que orientar su política hacia la adaptación y hacia la incorporación de tecnologías para cumplir con sus misiones.

En la monografía “Network Centric Warfare. Network Enabled Capability” del Ministerio de Defensa de España (2009) se afirma que, “no obstante, los conceptos net-centric no se refiere solamente a aspectos técnicos, sino que llevan asociadas implicaciones muy importantes en cuanto a procesos de desarrollo y adquisición de sistemas, doctrina, entrenamiento y coordinación nacional e internacional. No se trata solamente de un proceso de modernización, sino que resulta más apropiado hablar de transformación o incluso de revolución” (p. 16).

Por lo tanto, los factores geopolíticos clásicos deben de ser innovados mediante la incorporación del factor tecnológico de información y comunicación, como estrategia de potenciación de las capacidades durante el planeamiento, preparación y ejecución de las operaciones militares.

De acuerdo con el Ministerio de Defensa de España (2009) como consecuencia de la superioridad de la información, se posibilita el desarrollo de cuatro conceptos operativos: (1) Capacidad de enfrentamiento con precisión, (2) Capacidad de maniobra dominante, (3) Capacidades logísticas avanzadas, y (4) Capacidad de protección completa.

Capacidad de enfrentamiento con precisión. Definido como la habilidad para que las fuerzas conjuntas localicen, observen, seleccionen y realicen seguimiento sobre los objetivos; seleccionen, organicen y utilicen los sistemas adecuados, desarrollen acciones apropiadas de mando y control y apliquen los efectos o acciones de combate oportunas sobre dichos objetivos y evalúen los resultados, pudiendo repetir el proceso de forma rápida en el momento preciso, abarcando el rango completo de posibles operaciones militares.

Capacidad de maniobra dominante. Se refiere a la aplicación multidimensional de las capacidades de aprovechamiento de la información, de enfren-

tamiento y movilidad aplicadas al posicionamiento y empleo de fuerzas conjuntas (terrestres, navales, aéreas o espaciales) dispersas geográficamente, con objeto de llevar a cabo las tareas operativas asignadas. Esta capacidad requiere que las fuerzas sean capaces de conducir operaciones prolongadas de forma sincronizada desde localizaciones dispersas geográficamente, lo que a su vez involucra que la huella de las propias fuerzas ante el enemigo sea menor y más dispersa.

Capacidades logísticas avanzadas. El desarrollo de las capacidades de fusión de la información, logísticas y las tecnologías de transporte con objeto de proporcionar respuestas rápidas en situaciones de crisis, con capacidad de realizar el seguimiento permanente de los recursos incluso en situaciones de tránsito y de distribuir recursos logísticos específicos directamente a todos los niveles de las operaciones.

Capacidad de protección completa, haciendo uso de los recursos tecnológicos y la información. Este concepto involucra el control del campo de batalla para asegurar que las fuerzas propias puedan disponer de libertad de acción durante el despliegue, maniobra y enfrentamiento, a la vez que proporcionan defensas multinivel para las fuerzas e instalaciones propias a todos los niveles. Se contemplan acciones tanto ofensivas como defensivas que pueden extenderse a zonas ocupadas por el enemigo. La combinación activa y pasiva de medidas puede fomentar la creación de una arquitectura conjunta de protección de la fuerza, nivelando la contribución de los servicios, enlaces y sistemas individuales (pp. 33-34).

VII. REFLEXIONES FINALES

Las operaciones militares modernas deben de estar basadas también en principios de la geopolítica, en los presupuestos de la interdependencia compleja, en la teoría de la estatura estratégica de los estados y principalmente basadas en las tecnologías de la información y comunicación.

Coincidiendo con Zárate (1970) debemos de señalar que la finalidad de la geopolítica es guiar la situación política y la conducción integral del país,

que orienta al estadista, norma al estratega, dirige al economista, conduce a las masas y facilita la previsión de los acontecimientos en la medida que los factores variables y complejos –como tradiciones, costumbres, idiosincrasia, ideas políticas, religiosas, etc.- lo permitan.

La geopolítica es la ciencia que proporciona bases sólidas sobre la influencia de los factores geográficos en la vida y evolución de los problemas políticos, económicos, sociales e históricos, etc., a la vez que crea una conciencia nacional geo histórica de proyecciones futuras, tal como sostiene Zárate (1970).

Gonzales (2017) conjetura que “al finalizar la Segunda Guerra Mundial –recuperando la afirmación de Haushofer acerca de que los “valores basados en la situación y en el espacio no tienen un carácter permanente en política exterior [sino] que cambian constantemente”–, la realidad geopolítica de Occidente se transformó. El saber instrumental geográfico-espacial que se había representado en clave de modelos comenzó a entenderse en clave de códigos geopolíticos, incorporando de esta manera una nueva distinción binaria al periodo de la Guerra Fría en el que la potencia triunfante volcó su discurso contra la amenaza del comunismo, para así diseñar la estrategia de contención que serviría para defender sus intereses nacionales con un nuevo razonamiento: esta vez geopolítico-práctico” (p. 236).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cabanellas, G. Dir. (1962). Diccionario militar. Aeronáutico, naval y terrestre. Tomo III. Buenos Aires: Bibliográfica Omeba.
- Castro, J. (2001). Geopolítica y seguridad. Bases para una política de defensa nacional y seguridad hemisférica. Lima: JRCC Estudios y Proyectos Especiales EIRL.
- Cairo, H. (2000). Geopolítica crítica. En: Diccionario crítico de ciencias sociales. Madrid: UCM.
- Célérier, P. (1965). Geopolítica y geoestrategia. Buenos Aires: Editorial Pleamar.
- Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú (s. f.). Glosario Militar. Recuperado 25 de mayo de 2018, a partir de <http://www.ccfaa.mil.pe/cultura-militar/glosario-militar/>



- Dalby, S. (1990). Creating the second cold war. Londres: Pinter.
- Ejército Nacional de Colombia (s. f.). Glosario de términos. Recuperado 25 de mayo de 2018, a partir de https://www.ejercito.mil.co/servicio_ciudadano/glosario
- González, L. (2017). Organización del espacio global en la geopolítica “clásica”: una mirada desde la geopolítica crítica. Revista Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, 13(1), 221-238.
- Haushofer, K.; Obst, E.; Lautensach, H., y Maull, O. (1928). Geopolitik: Die Lehre vom Staat als Lebenwesen. Leipzig: Teubner.
- Kristof, L. (1960). The Origins and Evolution of Geopolitics. Journal of Conflict Resolution, 4, 15-51.
- Marina de Guerra del Perú (2017). Resolución de la Comandancia General de la Marina. R/CGM. N° 0501-2017. Mapa de procesos de la Marina de Guerra del Perú. Callao: Estado Mayor General de la Marina.
- Ministerio de Defensa de España (2009). Network Centric Warfare. Network Enabled Capability. Sistema de observación y prospectiva tecnológica.
- Ministerio de Defensa del Perú – MINDEF (2015). Doctrina básica conjunta. Lima: Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.
- Morgenthau, H. (1963). La lucha por el poder y por la paz. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Ó Tuathail, G. (1998). Introduction: Thinking Critically about Geopolitics. En G. Ó Tuathail, S. Dalby y P. Routledge (Eds.), The Geopolitics Reader (pp. 1-12). Nueva York: Routledge.
- Ó Tuathail, G. (1996). Critical Geopolitics: The Politics of Writing Global Space. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Parker, G. (1985). Western geopolitical thought in the twenty century. Nueva York: St. Martin's Press.
- Taylor, P. y Flint, C. (2002). Geografía política. Economía-mundo, Estado-nación y localidad. Madrid: Trama.
- Weigert, H. W. (1956). Generales y geógrafos. Buenos Aires: Editorial Huella.
- Zárate, J. (1970). Introducción a la geopolítica. El Perú y su concepción geopolítica. Lima: Editorial Horizonte.



NORMAS DE COLABORACIÓN DE LA REVISTA PENSAMIENTO CONJUNTO

Elaboración: Los artículos deben ser inéditos, serán desarrollados en hojas tamaño A4, extensión no mayor de 10 páginas; escritas a espacio y medio en Letra Arial, tamaño 11 puntos. Los pie de página o referencias relacionadas con el texto deberán ir necesariamente al final del documento, junto con las referencias bibliográficas.

Temática de Redacción: Temas académicos de exclusiva responsabilidad de sus autores en: Biografías - Comunicaciones - Defensa y Seguridad Nacional - Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario - Doctrina Conjunta - Estrategia - Ética y Moral - Formación Militar - Historia Militar Nacional y Mundial - Investigación y Desarrollo en el Campo Militar - Justicia Militar - La Guerra y las Operaciones Militares - Logística de Guerra - Medio Ambiente - Operaciones Conjuntas - Operaciones de Paz - Operaciones Multinacionales - Poder Militar - Política - Tecnología Militar - Testimonios personales - VRAEM.

Nota.- La Revista se reserva el derecho de efectuar las correcciones ortográficas o de estilo que considere necesarias.

Ilustraciones: Las fotografías, mapas, croquis, cuadros, dibujos, etc., deberán ser enviadas en formato de imagen (JPG) o similares con la resolución o tamaño más grande posible, en archivos no insertados en el texto de Word; es decir, las imágenes deberán ser adjuntadas como archivos, aparte del documento. Asimismo, deberá remitirse una leyenda para cada foto y la referencia de la dirección electrónica de internet de donde se ha extraído la imagen.

Datos del Autor: El colaborador (militar o civil) que presente un artículo, deberá consignar su currículum y fotografía personal tamaño pasaporte en tenida formal (a quien corresponda, deberá precisar grado militar, título o grado académico de mayor categoría). Asimismo, añadir domicilio legal/particular, teléfonos y correo electrónico a fin de mantener contacto.

Presentación y Remisión: como archivo Word acompañando los archivos de imagen (JPG, GIF, TIFF). Será remitido al Director de la Revista, preferentemente a través del correo electrónico o a la dirección postal, según el caso o en soporte informático, USB, CD.

Comité Editorial: Evaluará y calificará los artículos a fin de determinar se encuentren dentro de los parámetros indicados en el ítem, Temática de Redacción, para su publicación. Los artículos aceptados serán ordenados según orden alfabético de los apellidos de los autores.

Comunicaciones: La revista tiene como domicilio legal la Av. Pedro Alas s/n Chorrillos. (Frente al Círculo Militar del Perú, sede Chorrillos). Teléfonos: (51) 01 251-8294. Celular: (51) 987207941. E-mail: pensamientoconjunto@gmail.com



www.esffaa.pe
info@esffaa.pe



“La mayor sabiduría que existe es conocerse a uno mismo”

Galileo Galilei

“Formamos líderes con visión conjunta”